14 marzo 2026.

NEPR-QR-2026-0075

Junta Reglamentadora
de Servicio Público
MAR 16 2026
Secretaria
Negociado de Energía
1:10 pm J.R.V

Julio A Rivera Blondet

Dirección Postal:

14 Ext. Villa navarro

Maunabo PR 00707

Dirección Residencial:

Carr. 7760 km.0.2

Maunabo PR 00707

Número de cuenta LUMA: 8707141000

Número de objeción: OBW20241114870279485609

Email: leeboy45@aol.com

Cel: 787-929-1229

Negociado de Energía de PR

A la atención del Departamento de Servicio al Cliente

Estimados señores:

Por medio de la presente, deseo expresar mi profunda insatisfacción y preocupación ante la situación irregular que he experimentado recientemente con mi servicio eléctrico.

Para la fecha de **octubre del 2023**, (buscando economía) solicite los servicios de Windmar Home ya que mi factura de luz de la nada cambio de $240.00 dólares mensuales a $620.00 mensuales. Para la fecha **del 16 diciembre del 2023**, LUMA cambio el contador e instalo Medición Neta.

Pero mi mayor molestia consiste en la forma de facturación la cual describo de la siguiente manera:

- **En octubre del 2024,** (casi un año después de instalar medición neta, vea anejo # 1) recibo mi primera factura de LUMA,
- En noviembre de esa misma fecha recibo una segunda factura de LUMA (vea anejo #2)
- En diciembre 2024 recibo diez facturas con la fecha 2 de enero 2024 (vea anejo #3) y una factura con fecha del 18 de diciembre 2024, para una deuda ascendente a casi cinco ($5,000.00, vea anejo #4) mil dólares, lo cual considero totalmente inaceptable y fuera de toda norma razonable de facturación.
- En noviembre del 2024, mediante carta y luego de pagar sobre $500.00 dólares, radique una apelación con relación a los hechos expuestos (vea anejo #5)
- **En enero del 2025,** me contestan indicando que la lectura es correcta, sin embargo, verificando en la plataforma de TESLA, esta indica que en el 2024 genere sobre $6,000.00 dólares en energía (vea anejo #6), me comunique con LUMA a través de la línea de servicio al cliente, pero estos estaban solicitando el pago de la mitad de la deuda para no suspender el servicio eléctrico, lo cual era algo absurdo, oye, me crean una deuda ilegitima con fundamentos raros.
- **En abril del 2025,** decidieron suspender el servicio y me pidieron que le solicitara una carta a algún médico de cabecera que certificara que yo o algún familiar tenía algún tipo de situación que ameritara la reconexión, eso es ilegal.
- **En septiembre**, sin conexión a la red, me envían una factura, aquí hay algo que no cuadra (vea anejo 7).

Esta situación ha generado confusión, incertidumbre y una carga emocional y administrativa innecesaria. Ninguna de estas facturas ha venido acompañada de una explicación clara que justifique la frecuencia, los montos o las razones detrás de estas emisiones repetidas. Como cliente, me resulta imposible validar la legitimidad de estos cargos sin una aclaración formal y detallada.

Solicito respetuosamente lo siguiente:

- Una ****investigación inmediata**** sobre la razón por la cual se han generado trece (13) facturas en tan corto tiempo.

- Una ****explicación clara y por escrito**** que detalle el origen de cada factura y su validez.

- La ****corrección o cancelación**** de cualquier factura emitida por error.

- La ****garantía de que esta situación no volverá a repetirse**,** ya que afecta directamente mi estabilidad financiera y la confianza en su sistema de facturación.

- La **** reconexión inmediata a la red**,** las baterías necesitan de la red para hacer sus up dates y la desconexión provoca mal funcionamiento lo que podría causar daños irreparables en mi sistema.

Como consumidor, espero un servicio transparente, responsable y organizado. Esta experiencia ha sido todo lo contrario, por lo que confío en que atenderán este asunto con la urgencia y seriedad que amerita.

Agradezco de antemano su atención y quedo en espera de una pronta respuesta formal.

Atentamente,



Julio A. Rivera Blondet

Anejo # 1

Su factura de electricidad

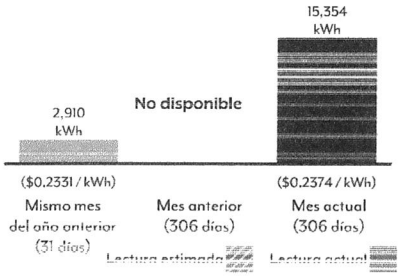
Para el periodo del 16 de diciembre de 2023 al 17 de octubre de 2024

RIVERA BLONDET,JULIO
Su número de cuenta: 8707141000
Fecha de expedición de esta factura: 17 de octubre de 2024
Ciclo de facturación: 17

Consejo Para Ahorrar Energía: *¿Cuáles son los beneficios de ahorrar energía? Una factura más económica para usted y energía más confiable para todos. Si trabajamos juntos para reducir nuestro consumo energético, podremos reducir la demanda sobre la red. Esto ayudará a mantener las luces encendidas para todos. Para conocer más, visite: lumapr.com/residencial/ahorrando-energia-y-dinero.*

CANTIDAD TOTAL ADEUDADA	FECHA DE VENCIMIENTO	CONSUMO DE kWh
$4,765.17	20 nov 2024	15,354 kWh

SU CONSUMO DE ENERGÍA



COMPARACIÓN

Este mes, usted consumió:

No disponible
en comparación con el mes anterior

y

427.6% más energía
en comparación con el año anterior

PROMEDIOS

Costo promedio por día
$11.91

Promedio de consumo diario
50 kWh

Costo promedio de 12 meses por kWh
$0.2366

¡En LUMA trabajamos para ti!

¿Necesita más tiempo para pagar su factura? Estamos aquí para ofrecerle soluciones, incluyendo planes de pago flexibles, que podrían estar disponibles para usted y su familia. Para más información, contacte a un representante de servicio al cliente hoy al 1-844-888-5862.

Transformación del sistema eléctrico

¡Cuídese y proteja a su familia de los estafadores! LUMA nunca lo llamará para solicitarle un pago por teléfono. Para más consejos, visite

PARA EMERGENCIAS O INTERRUPCIONES EN EL SERVICIO
1-844-888-LUMA (5862)

DIRECCIÓN POSTAL DE LUMA:
PO BOX 363508
San Juan PR 00936-3508

PARA PAGOS Y CONSULTAS
1-844-888-LUMA (5862)

PARA FACTURACIÓN Y MÁS
WWW.LUMAPR.COM

LUMA Energy
PO BOX 363508
San Juan PR 00936-3508

Ley 57-2014, según enmendada: Todos los clientes tienen hasta la fecha de vencimiento para pagar la factura o presentar una objeción a los cargos en la factura. Detalles al dorso.

Incluya este talonario con su pago. No maltrate, doble, grape, manche, escriba (excepto la cantidad a pagar) ni use cinta adhesiva en el talonario de pago.

Cuenta: 8707141000
Cantidad adeudada: $4,765.17
Fecha de vencimiento:
20 de noviembre de 2024

Cantidad incluida:

RIVERA BLONDET,JULIO
14 EXT VILLA NAVARRO
MAUNABO PR 00707-2515

00087071410002 000476517 000247085 7

¿Cuáles son los cargos por su servicio eléctrico?

Los cargos por su servicio eléctrico incluyen los siguientes:

- Cargo por Cliente
- Cargo por Energía
- Cargo por Demanda (si es aplicable)
- Las Cláusulas de Reconciliación y Riders

Los Cargos por Cliente tienen el propósito de recuperar los gastos que son independientes del consumo y la demanda de energía de los clientes. Estos son:

- La lectura de contadores
- Facturación
- Gastos administrativos
- Servicios al cliente y
- Gastos relacionados con la toma de servicio y el medidor

Los Cargos por Energía y Demanda tienen el propósito de recuperar los gastos de:

- Generar, transmitir y distribuir la energía eléctrica

Las Cláusulas de Reconciliación y Riders están destinadas a recuperar gastos, subsidios, aportaciones y contribuciones aprobados por el Negociado de Energía que no se recuperan en los cargos anteriores. Es posible que estos cargos no apliquen a todos los tipos de clientes:

- Ajuste de Cargo por Compra de Combustible (FCA)
- Ajuste de Cargo por Compra de Energía (PPCA)
- Contribución en Lugar de Impuestos (CELI-CILTA)
- Subsidios Alumbrado Público (Municipal)
- Otras Subvenciones
- Cargo Eficiencia Energética (EE)
- Descuentos por Subsidios y
- Crédito Medición Neta (NM) (si es aplicable)

Para una lista completa y desglose detallado de estos cargos, visite la página web **www.lumapr.com** o visite las oficinas de servicio al cliente de LUMA.

Subsidios, Alumbrado Público (Municipal) y Otras Subvenciones

- Crédito por Consumo de Equipo Eléctrico Necesario Para Preservar la Vida
- Tarifa Servicio Residencial Para Proyectos Públicos – RH3
- Tarifa Servicio Residencial Especial – LRS (Programa de Asistencia Nutricional)
- Tarifa Fija para Residenciales Públicos bajo la Titularidad de la Administración de Vivienda Pública – RFR
- Subsidio de Combustible Residencial
- Alumbrado Público (Municipal)

Para una lista completa y desglose detallado de todos los Subsidios, visite la página web **www.lumapr.com** o visite las oficinas de servicio al cliente de LUMA.

Usted tiene el derecho de objetar y pedir una investigación de su factura.

Usted (cliente) tiene el derecho a objetar la cantidad facturada y solicitar una investigación de su factura. Si usted objeta o presenta una solicitud de investigación a tiempo, su servicio no será afectado. Usted tendrá hasta la fecha de vencimiento de su factura para pagarla o para presentar su objeción o solicitud de investigación.

Para poder objetar o solicitar una investigación, usted deberá pagar la cantidad correspondiente al promedio de las facturas que no han sido objetadas durante los seis (6) meses anteriores. En caso de que no haya un historial de facturas no objetadas de al menos seis (6) meses, usted deberá pagar la cantidad correspondiente al promedio de las facturas previas que no hayan sido objetadas. Si el promedio de las facturas anteriores no objetadas es mayor a la factura objetada, usted deberá pagar el monto de la factura objetada.

En caso de que la factura objetada sea la primera factura emitida en su cuenta, usted deberá pagar una suma equivalente al depósito requerido al momento de suscribir su contrato de servicio eléctrico con LUMA o el monto de la factura objetada, lo que sea menor. Usted puede presentar su solicitud de objeción o investigación de la factura de cualquiera de las siguientes maneras:

- Personalmente en la oficina de servicio al cliente más cercana
- A través de Mi LUMA en la página web **www.lumapr.com**
- Por teléfono a 1-844-888-LUMA (5862)
- Por correo al PO Box 9100, San Juan, PR 00908-9100

Negociado de Energía de Puerto Rico (NEPR)

Usted puede contactar al NEPR de cualquiera de las siguientes maneras:

- Accediendo a la Página Web www.energia.pr.gov
- Por teléfono al 787-523-6262
- Por correo electrónico a nepr@jrsp.pr.gov
- Por correo postal al Edificio World Plaza, 268 Avenida Muñoz Rivera, Nivel Plaza, Suite 202, San Juan, PR 00918

Oficina Independiente de Protección al Consumidor (OIPC)

La **OIPC** educa, orienta, asiste y representa a los consumidores de energía en Puerto Rico. Si tiene alguna situación con su proveedor de energía, puede contactar al **OIPC de cualquiera de las siguientes maneras:**

- A través de su sitio web www.oipc.pr.gov
- Por correo electrónico a **info@oipc.pr.gov**
- Por correo postal al 500 Ave. Roberto H. Todd San Juan, PR 00907-3941
- Por teléfono al 787-523-6962
- Por fax al 787-523-6961

Las horas de operación de la OIPC son de lunes a viernes de 8:30 am a 5 pm

Términos de Servicio

LUMA es regulada por el Negociado de Energía de Puerto Rico (NEPR). Como parte de los términos que rigen el servicio que se le provee a los clientes, el NEPR aprobó Términos de Servicio que incluyen un relevo de responsabilidad a la Autoridad de Energía Eléctrica y LUMA por ciertas pérdidas relacionadas con la operación del sistema de transmisión y distribución y el suministro de energía y electricidad. Estos Términos de Servicio requieren que LUMA haga todos los esfuerzos razonables para minimizar ciertos eventos de restricción, suspensión, interrupción o reducción de servicios en la medida que sea razonablemente posible, proveer un servicio eficiente y confiable a sus clientes y mantener la continuidad del servicio, pero no puede garantizar un suministro de electricidad ininterrumpido a sus clientes. Le exhortamos a que visite nuestra página de Internet en www.lumapr.com o una oficina de servicio al cliente para acceder a estos Términos de Servicio, dado que incluyen información importante y rigen situaciones que pudieran surgir con su cuenta o el servicio. En cualquier momento por favor contacte a LUMA para hablar de su servicio.

FORMAS DE PAGO

Para su conveniencia, LUMA ofrece varias formas de pago.

- Pague en línea a través de **www.lumapr.com**
- Llame a nuestra línea de pago automatizada al 1-844-888-LUMA (5862)
- Envíe el pago por correo junto con el talonario provisto en esta factura
- Visite su oficina local de LUMA

SI TIENE UN BALANCE VENCIDO

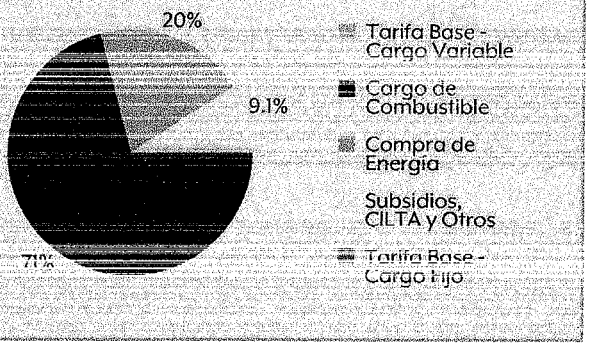
Cuando hace pagos a tiempo, usted mantiene y protege su crédito. Los pagos parciales no evitarán la suspensión del servicio de energía eléctrica si todavía hay pagos en atraso y procede tal suspensión. Las cuentas que sean finales y que no se hayan pagado a tiempo, podrán ser referidas a una agencia de crédito, excepto por aquellos cargos en atraso que hayan sido debidamente objetados y estén bajo evaluación o adjudicación o para los cuales se esté cumpliendo con un plan de pago aprobado. Para pagar su balance vencido contáctenos al 1-844-888-LUMA (5862).

La instalación de un equipo para generar energía de fuentes renovables puede ayudarle a reducir su factura de electricidad y LUMA, mediante sus oficinas comerciales o por Internet, le suministrará información sobre cómo puede cualificar para ingresar al programa de medición neta. Además, existen beneficios contributivos para incentivar la compra de esos equipos sobre los que puede obtener más información en el Programa de Política Pública Energética.

DETALLE DE LA CUENTA

Balance *Pague Inmediatamente*	**$2,267.67**
Cantidad adeudada del periodo anterior	*$2,267.67*
Pagos acreditados	*$0.00*
Cargos corrientes	**$2,470.85**
Cargo por Atraso	**$14.45**
Cargo por Atraso	**$12.20**
Cantidad Total Adeudada	**$4,765.17**

DESGLOSE DEL CARGO DE ELECTRICIDAD



Depósito(s) o bono(s) recibido(s): $106.25

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

Dirección del servicio: CARR 3 R760 BO BORDALEZA MAUNABO PR 00707 **ID localidad:** 8707141391

Tarifa: Servicio Residencial General **Periodo:** 16-dic-2023 a 17-oct-2024 **Próxima lectura:** 16-nov

Número de contador	Fecha de lectura	Lectura actual	Fecha de lectura anterior	Lectura anterior	Consumo kWh	Consumo Días	Constante
00002610412	2-ene	7108.00 E	16-dic	6970.00	1,380.00	17	10
74018780	17-oct	13974.00 L	2-ene	0.00	13,974.00	289	1
				Total	**15,354.00**		

Medición Neta **kWh**

Lectura actual	Lectura anterior	Exportado	Aceptado	Acreditado	Consumo Neto	Remanente
4,947.00	0.00	4,947.00	4,947.00	4,947.00	10,407.00	0.00

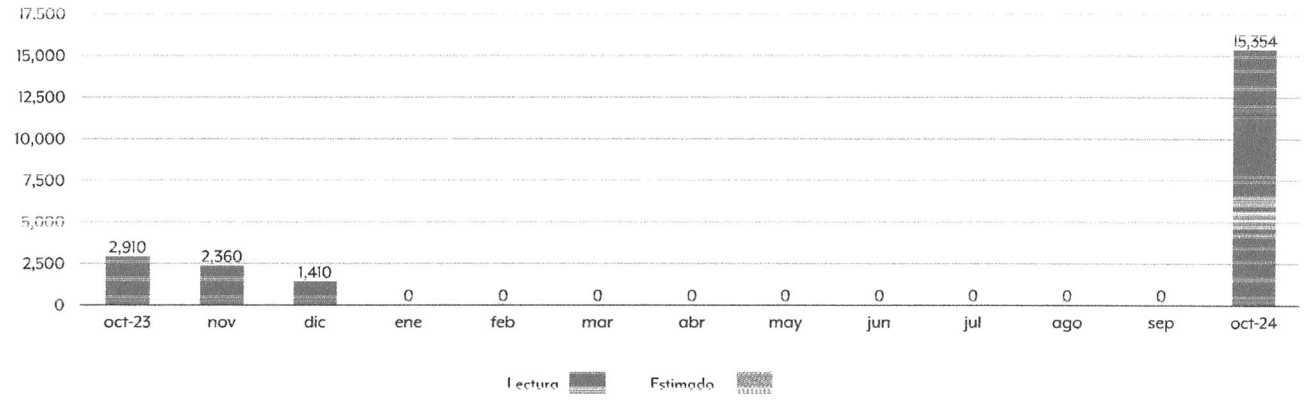
INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

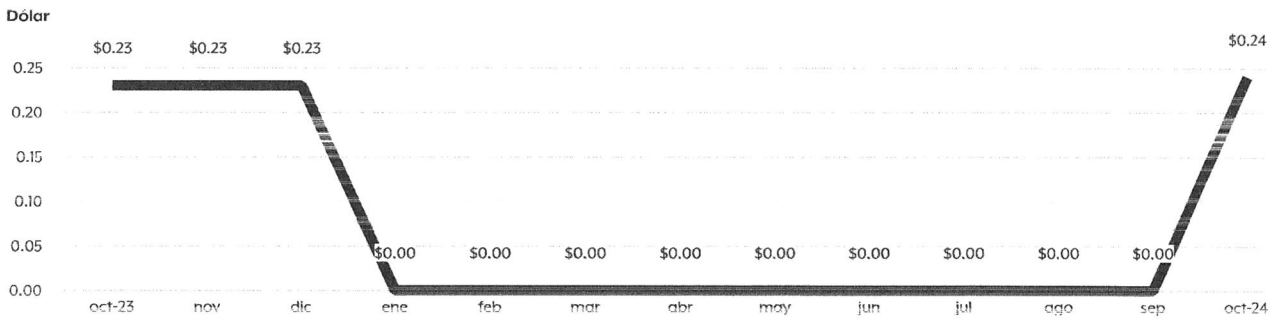
DETALLE DE LOS CARGOS CORRIENTES

DESCRIPCIÓN	TARIFA	CARGO
Cargos por Servicio		
Cargo por Cliente		$40.80
Cargo por Consumo	4,335 kWh x $0.04944	$214.32
Cargo por Consumo Adicional	11,019 kWh x $0.05564	$613.10
Subtotal		**$868.22**
Cláusulas de Reconciliación		
Cláusula FCA-Ajuste Cargo de Combustible	15,354 kWh x $0.128051	$1,966.10
Cláusula PPCA-Ajuste por Compra de Energía	15,354 kWh x $0.036023	$553.10
Cláusula CILTA-CELI (Municipios)	15,354 kWh x $0.003755	$57.65
Cláusula SUBA-Subsidios HH	15,354 kWh x $0.010847	$166.54
Cláusula SUBA-Subsidios NHH	15,354 kWh x $0.000916	$14.06
Cláusula EE-Cargo Eficiencia Energética	15,354 kWh x $0.000853	$13.10
Subtotal		$2,770.55
Subsidios y Descuentos		
Cláusula NM-Crédito Programa Medición Neta		-$1,167.92
Subtotal		**-$1,167.92**
Total		**$2,470.85**

HISTORIAL DE CONSUMO (KWH)

ID localidad: 8707141391





Anejo # 2

Su factura de electricidad

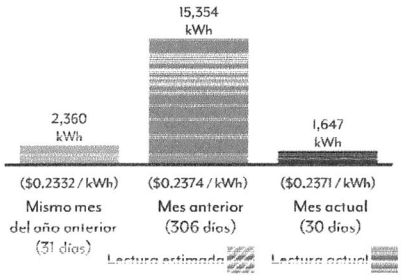
Para el periodo del 17 de octubre de 2024 al 16 de noviembre de 2024

RIVERA BLONDET,JULIO
Su número de cuenta: 8707141000
Fecha de expedición de esta factura: 16 de noviembre de 2024
Ciclo de facturación: 17

Consejo Para Ahorrar Energía: *¿Cuáles son los beneficios de ahorrar energía? Una factura más económica para usted y energía más confiable para todos. Si trabajamos juntos para reducir nuestro consumo energético, podremos reducir la demanda sobre la red. Esto ayudará a mantener las luces encendidas para todos. Para conocer más, visite: lumapr.com/residencial/ahorrando-energia-y-dinero.*

CANTIDAD TOTAL ADEUDADA	FECHA DE VENCIMIENTO	CONSUMO DE kWh
$5,084.77	19 dic 2024	1,647 kWh

SU CONSUMO DE ENERGÍA



COMPARACIÓN

Este mes, usted consumió:

89.3% menos energía
en comparación con el mes anterior

y

30.2% menos energía
en comparación con el año anterior

PROMEDIOS

Costo promedio por día
$13.02

Promedio de consumo diario
55 kWh

Costo promedio de 12 meses por kWh
$0.2371

¡En LUMA trabajamos para ti!

¿Necesita más tiempo para pagar su factura? Estamos aquí para ofrecerle soluciones, incluyendo planes de pago flexibles, que podrían estar disponibles para usted y su familia. Para más información, contacte a un representante de servicio al cliente hoy al 1-844-886-5862.

Transformación del sistema eléctrico

¡Cuídese y proteja a su familia de los estafadores! LUMA nunca lo llamará para solicitarle un pago por teléfono. Para más consejos, visite

PARA EMERGENCIAS O INTERRUPCIONES EN EL SERVICIO
1-844-888-LUMA (5862)

DIRECCIÓN POSTAL DE LUMA:
PO BOX 363508
San Juan PR 00936-3508

PARA PAGOS Y CONSULTAS
1-844-888-LUMA (5862)

PARA FACTURACIÓN Y MÁS
WWW.LUMAPR.COM

LUMA Energy
PO BOX 363508
San Juan PR 00936-3508

Ley 57-2014, según enmendada: Todos los clientes tienen hasta la fecha de vencimiento para pagar la factura o presentar una objeción a los cargos en la factura. Detalles al dorso.

Incluya este talonario con su pago. No maltile, doble, grape, manche, escriba (excepto la cantidad a pagar) ni use cinta adhesiva en el talonario de pago.

Cuenta: 8707141000
Cantidad adeudada: $5,084.77
Fecha de vencimiento:
19 de diciembre de 2024

Cantidad incluida:

RIVERA BLONDET,JULIO
14 EXT VILLA NAVARRO
MAUNABO PR 00707-2515

00087071410002 000508477 000031960 5

¿Cuáles son los cargos por su servicio eléctrico?

Los cargos por su servicio eléctrico incluyen los siguientes:

- Cargo por Cliente
- Cargo por Energía
- Cargo por Demanda (si es aplicable)
- Las Cláusulas de Reconciliación y Riders

Los Cargos por Cliente tienen el propósito de recuperar los gastos que son independientes del consumo y la demanda de energía de los clientes. Estos son:

- La lectura de contadores
- Facturación
- Gastos administrativos
- Servicios al cliente y
- Gastos relacionados con la toma de servicio y el medidor

Los Cargos por Energía y Demanda tienen el propósito de recuperar los gastos de:

- Generar, transmitir y distribuir la energía eléctrica

Las Cláusulas de Reconciliación y Riders están destinadas a recuperar gastos, subsidios, aportaciones y contribuciones aprobados por el Negociado de Energía que no se recuperan en los cargos anteriores. Es posible que estos cargos no apliquen a todos los tipos de clientes:

- Ajuste de Cargo por Compra de Combustible (FCA)
- Ajuste de Cargo por Compra de Energía (PPCA)
- Contribución en Lugar de Impuestos (CELI-CILTA)
- Subsidios Alumbrado Público (Municipal)
- Otras Subvenciones
- Cargo Eficiencia Energética (EE)
- Descuentos por Subsidios y
- Crédito Medición Neta (NM) (si es aplicable)

Para una lista completa y desglose detallado de estos cargos, visite la página web **www.lumapr.com** o visite las oficinas de servicio al cliente de LUMA.

Subsidios, Alumbrado Público (Municipal) y Otras Subvenciones

- Crédito por Consumo de Equipo Eléctrico Necesario Para Preservar la Vida
- Tarifa Servicio Residencial Para Proyectos Públicos – RH3
- Tarifa Servicio Residencial Especial – LRS (Programa de Asistencia Nutricional)
- Tarifa Fija para Residenciales Públicos bajo la Titularidad de la Administración de Vivienda Pública – RFR
- Subsidio de Combustible Residencial
- Alumbrado Público (Municipal)

Para una lista completa y desglose detallado de todos los Subsidios, visite la página web **www.lumapr.com** o visite las oficinas de servicio al cliente de LUMA.

Usted tiene el derecho de objetar y pedir una investigación de su factura.

Usted (cliente) tiene el derecho a objetar la cantidad facturada y solicitar una investigación de su factura. Si usted objeta o presenta una solicitud de investigación a tiempo, su servicio no será afectado. Usted tendrá hasta la fecha de vencimiento de su factura para pagarla o para presentar su objeción o solicitud de investigación.

Para poder objetar o solicitar una investigación, usted deberá pagar la cantidad correspondiente al promedio de las facturas que no han sido objetadas durante los seis (6) meses anteriores. En caso de que no haya un historial de facturas no objetadas de al menos seis (6) meses, usted deberá pagar la cantidad correspondiente al promedio de las facturas previas que no hayan sido objetadas. Si el promedio de las facturas anteriores no objetadas es mayor a la factura objetada, usted deberá pagar el monto de la factura objetada.

En caso de que la factura objetada sea la primera factura emitida en su cuenta, usted deberá pagar una suma equivalente al depósito requerido al momento de suscribir su contrato de servicio eléctrico con LUMA o el monto de la factura objetada, lo que sea menor. Usted puede presentar su solicitud de objeción o investigación de la factura de cualquiera de las siguientes maneras:

- Personalmente en la oficina de servicio al cliente más cercana
- A través de Mi LUMA en la página web **www.lumapr.com**
- Por teléfono a 1-844-888-LUMA (5862)
 Por correo al PO Box 9100, San Juan, PR 00908-9100

Negociado de Energía de Puerto Rico (NEPR)

Usted puede contactar al NEPR de cualquiera de las siguientes maneras:

- Accediendo a la Página Web www.energia.pr.gov
- Por teléfono al 787-523-6262
- Por correo electrónico a nepr@jrsp.pr.gov
- Por correo postal al Edificio World Plaza, 268 Avenida Muñoz Rivera, Nivel Plaza, Suite 202, San Juan, PR 00918

Oficina Independiente de Protección al Consumidor (OIPC)

La **OIPC** educa, orienta, asiste y representa a los consumidores de energía en Puerto Rico. Si tiene alguna situación con su proveedor de energía, puede contactar al **OIPC de cualquiera de las siguientes maneras:**

- A través de su sitio web www.oipc.pr.gov
- Por correo electrónico a **info@oipc.pr.gov**
- Por correo postal al 500 Ave. Roberto H. Todd San Juan, PR 00907-3941
- Por teléfono al 787-523-6962
- Por fax al 787-523-6961

Las horas de operación de la OIPC son de lunes a viernes de 8:30 am a 5 pm

Términos de Servicio

LUMA es regulada por el Negociado de Energía de Puerto Rico (NEPR). Como parte de los términos que rigen el servicio que se le provee a los clientes, el NEPR aprobó Términos de Servicio que incluyen un relevo de responsabilidad a la Autoridad de Energía Eléctrica y LUMA por ciertas pérdidas relacionadas con la operación del sistema de transmisión y distribución y el suministro de energía y electricidad. Estos Términos de Servicio requieren que LUMA haga todos los esfuerzos razonables para minimizar ciertos eventos de restricción, suspensión, interrupción o reducción de servicios en la medida que sea razonablemente posible, proveer un servicio eficiente y confiable a sus clientes y mantener la continuidad del servicio, pero no puede garantizar un suministro de electricidad ininterrumpido a sus clientes. Le exhortamos a que visite nuestra página de Internet en www.lumapr.com o una oficina de servicio al cliente para acceder a estos Términos de Servicio, dado que incluyen información importante y rigen situaciones que pudieran surgir con su cuenta o el servicio. En cualquier momento por favor contacte a LUMA para hablar de su servicio.

FORMAS DE PAGO

Para su conveniencia, LUMA ofrece varias formas de pago.

- Pague en línea a través de **www.lumapr.com**
- Llame a nuestra línea de pago automatizada al 1-844-888-LUMA (5862)
- Envíe el pago por correo junto con el talonario provisto en esta factura
- Visite su oficina local de LUMA

SI TIENE UN BALANCE VENCIDO

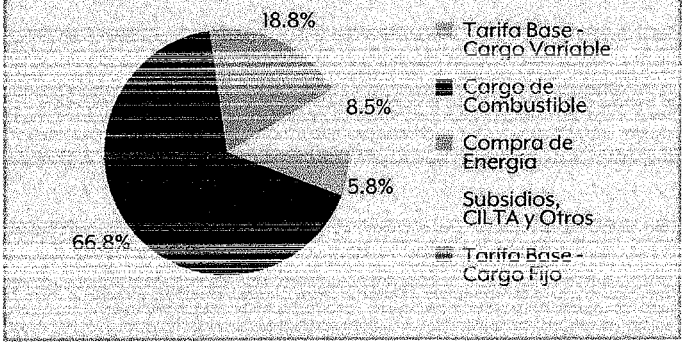
Cuando hace pagos a tiempo, usted mantiene y protege su crédito. Los pagos parciales no evitarán la suspensión del servicio de energía eléctrica si todavía hay pagos en atraso y procede tal suspensión. Las cuentas que sean finales y que no se hayan pagado a tiempo, podrán ser referidas a una agencia de crédito, excepto por aquellos cargos en atraso que hayan sido debidamente objetados y estén bajo evaluación o adjudicación o para los cuales se esté cumpliendo con un plan de pago aprobado. Para pagar su balance vencido contáctenos al 1-844-888-LUMA (5862).

La instalación de un equipo para generar energía de fuentes renovables puede ayudarle a reducir su factura de electricidad y LUMA, mediante sus oficinas comerciales o por Internet, le suministrará información sobre cómo puede cualificar para ingresar al programa de medición neta. Además, existen beneficios contributivos para incentivar la compra de esos equipos sobre los que puede obtener más información en el Programa de Política Pública Energética.

DETALLE DE LA CUENTA

Balance *Pague Inmediatamente*	**$4,765.17**
Cantidad adeudada del periodo anterior	*$4,765.17*
Pagos acreditados	*$0.00*
Cargos corrientes	**$319.60**
Cantidad Total Adeudada	**$5,084.77**

DESGLOSE DEL CARGO DE ELECTRICIDAD



Depósito(s) o bono(s) recibido(s): $106.25

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

Dirección del servicio: CARR 3 R760 BO BORDALEZA MAUNABO PR 00707 **ID localidad:** 8707141391

Tarifa: Servicio Residencial General **Periodo:** 17-oct-2024 a 16-nov-2024 **Próxima lectura:** 17-dic

Número de contador	Fecha de lectura	Lectura actual	Fecha de lectura anterior	Lectura anterior	Consumo		Constante
					kWh	Días	
74018780	16-nov	15621.00 L	17-oct	13974.00	1,647.00	30	1

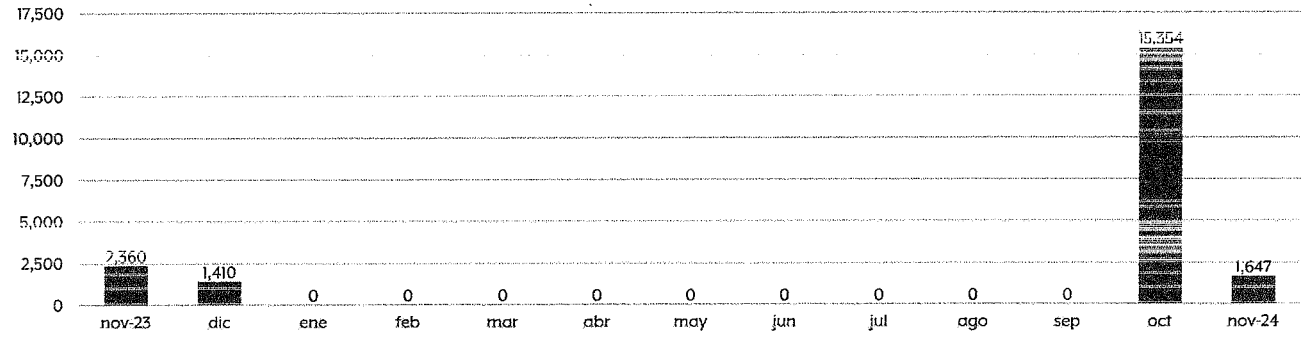
Medición Neta	kWh						
	Lectura actual	Lectura anterior	Exportado	Aceptado	Acreditado	Consumo Neto	Remanente
	5,246.00	4,947.00	299.00	299.00	299.00	1,348.00	0.00

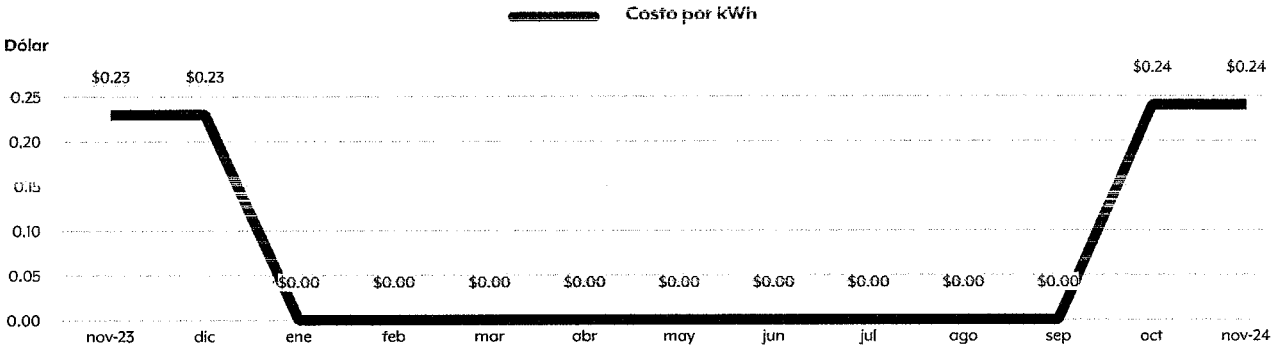
DETALLE DE LOS CARGOS CORRIENTES

DESCRIPCIÓN	TARIFA	CARGO
Cargos por Servicio		
Cargo por Cliente		$4.00
Cargo por Consumo	425 kWh x $0.01941	$21.01
Cargo por Consumo Adicional	1,222 kWh x $0.05564	$67.99
Subtotal		**$93.00**
Cláusulas de Reconciliación		
Cláusula FCA-Ajuste Cargo de Combustible	1,647 kWh x $0.128051	$210.90
Cláusula PPCA-Ajuste por Compra de Energía	1,647 kWh x $0.036023	$59.33
Cláusula CILTA-CELI (Municipios)	1,647 kWh x $0.003755	$6.18
Cláusula SUBA-Subsidios HH	1,647 kWh x $0.010847	$17.87
Cláusula SUBA-Subsidios NHH	1,647 kWh x $0.000916	$1.51
Cláusula EE-Cargo Eficiencia Energética	1,647 kWh x $0.000853	$1.40
Subtotal		**$297.19**
Subsidios y Descuentos		
Cláusula NM-Crédito Programa Medición Neta		-$70.59
Subtotal		**-$70.59**
Total		**$319.60**

HISTORIAL DE CONSUMO (KWH)

ID localidad: 8707141391





Anejo # 3

Anejo # 3

Su factura de electricidad

Para el periodo del 16 de octubre de 2023 al 17 de octubre de 2024

RIVERA BLONDET,JULIO
Su número de cuenta: 8707141000
Fecha de expedición de esta factura: 2 de diciembre de 2024
Ciclo de facturación: 17



Consejo Para Ahorrar Energía: *¿Cuáles son los beneficios de ahorrar energía? Una factura más económica para usted y energía más confiable para todos. Si trabajamos juntos para reducir nuestro consumo energético, podremos reducir la demanda sobre la red. Esto ayudará a mantener las luces encendidas para todos. Para conocer más, visite: lumapr.com/residencial/ahorrando-energia-y-dinero.*

CANTIDAD TOTAL ADEUDADA	FECHA DE VENCIMIENTO	CONSUMO DE kWh
$2,957.33	6 ene 2025	1,498 kWh

SU CONSUMO DE ENERGÍA

No disponible No disponible No disponible

COMPARACIÓN

Este mes, usted consumió:

No disponible
en comparación con el mes anterior

y

No disponible
en comparación con el año anterior

PROMEDIOS

Costo promedio por día
$13.02

Promedio de consumo diario
55 kWh

Costo promedio de 12 meses por kWh
$0.2323

¡En LUMA trabajamos para ti!

¿Necesita más tiempo para pagar su factura? Estamos aquí para ofrecerle soluciones, incluyendo planes de pago flexibles, que podrían estar disponibles para usted y su familia. Para más información, contacte a un representante de servicio al cliente hoy al 1-844-888-5862.



Transformación del sistema eléctrico

¡Cuídese y proteja a su familia de los estafadores! LUMA nunca lo llamará para solicitarle un pago por teléfono. Para más consejos, visite

PARA EMERGENCIAS O INTERRUPCIONES EN EL SERVICIO
1-844-888-LUMA (5862)

DIRECCIÓN POSTAL DE LUMA:
PO BOX 363508
San Juan PR 00936-3508

PARA PAGOS Y CONSULTAS
1-844-888-LUMA (5862)

PARA FACTURACIÓN Y MÁS
WWW.LUMAPR.COM

LUMA Energy
PO BOX 363508
San Juan PR 00936-3508

Ley 57-2014, según enmendada: Todos los clientes tienen hasta la fecha de vencimiento para pagar la factura o presentar una objeción a los cargos en la factura. Detalles al dorso.

Incluya este talonario con su pago. No maltrate, doble, grape, manche, escriba (excepto la cantidad a pagar) ni use cinta adhesiva en el talonario de pago.

Cuenta: 8707141000
Cantidad adeudada: $2,957.33
Fecha de vencimiento:
6 de enero de 2025

Cantidad incluida:

RIVERA BLONDET,JULIO
14 EXT VILLA NAVARRO
MAUNABO PR 00707-2515

00087071410002 000295733 000022164 1

¿Cuáles son los cargos por su servicio eléctrico?

Los cargos por su servicio eléctrico incluyen los siguientes:

- Cargo por Cliente
- Cargo por Energía
- Cargo por Demanda (si es aplicable)
- Las Cláusulas de Reconciliación y Riders

Los Cargos por Cliente tienen el propósito de recuperar los gastos que son independientes del consumo y la demanda de energía de los clientes. Estos son:

- La lectura de contadores
- Facturación
- Gastos administrativos
- Servicios al cliente y
- Gastos relacionados con la toma de servicio y el medidor

Los Cargos por Energía y Demanda tienen el propósito de recuperar los gastos de:

- Generar, transmitir y distribuir la energía eléctrica

Las Cláusulas de Reconciliación y Riders están destinadas a recuperar gastos, subsidios, aportaciones y contribuciones aprobados por el Negociado de Energía que no se recuperan en los cargos anteriores. Es posible que estos cargos no apliquen a todos los tipos de clientes:

- Ajuste de Cargo por Compra de Combustible (FCA)
- Ajuste de Cargo por Compra de Energía (PPCA)
- Contribución en Lugar de Impuestos (CELI-CILTA)
- Subsidios Alumbrado Público (Municipal)
- Otras Subvenciones
- Cargo Eficiencia Energética (EE)
- Descuentos por Subsidios y
- Crédito Medición Neta (NM) (si es aplicable)

Para una lista completa y desglose detallado de estos cargos, visite la página web **www.lumapr.com** o visite las oficinas de servicio al cliente de LUMA.

Subsidios, Alumbrado Público (Municipal) y Otras Subvenciones

- Crédito por Consumo de Equipo Eléctrico Necesario Para Preservar la Vida
- Tarifa Servicio Residencial Para Proyectos Públicos – RH3
- Tarifa Servicio Residencial Especial – LRS (Programa de Asistencia Nutricional)
- Tarifa Fija para Residenciales Públicos bajo la Titularidad de la Administración de Vivienda Publica – RFR
- Subsidio de Combustible Residencial
- Alumbrado Público (Municipal)

Para una lista completa y desglose detallado de todos los Subsidios, visite la página web **www.lumapr.com** o visite las oficinas de servicio al cliente de LUMA.

Usted tiene el derecho de objetar y pedir una investigación de su factura.

Usted (cliente) tiene el derecho a objetar la cantidad facturada y solicitar una investigación de su factura. Si usted objeta o presenta una solicitud de investigación a tiempo, su servicio no será afectado. Usted tendrá hasta la fecha de vencimiento de su factura para pagarla o para presentar su objeción o solicitud de investigación.

Para poder objetar o solicitar una investigación, usted deberá pagar la cantidad correspondiente al promedio de las facturas que no han sido objetadas durante los seis (6) meses anteriores. En caso de que no haya un historial de facturas no objetadas de al menos seis (6) meses, usted deberá pagar la cantidad correspondiente al promedio de las facturas previas que no hayan sido objetadas. Si el promedio de las facturas anteriores no objetadas es mayor a la factura objetada, usted deberá pagar el monto de la factura objetada.

En caso de que la factura objetada sea la primera factura emitida en su cuenta, usted deberá pagar una suma equivalente al depósito requerido al momento de suscribir su contrato de servicio eléctrico con LUMA o el monto de la factura objetada, lo que sea menor. Usted puede presentar su solicitud de objecion o investigacion de la factura de cualquiera de las siguientes maneras:

- Personalmente en la oficina de servicio al cliente más cercana
- A través de Mi LUMA en la página web **www.lumapr.com**
- Por teléfono a 1-844-888-LUMA (5862)
 Por correo al PO Box 9100, San Juan, PR 00908-9100

Negociado de Energía de Puerto Rico (NEPR)

Usted puede contactar al NEPR de cualquiera de las siguientes maneras:

- Accediendo a la Página Web www.energia.pr.gov
- Por teléfono al 787-523-6262
- Por correo electrónico a nepr@jrsp.pr.gov
- Por correo postal al Edificio World Plaza, 268 Avenida Muñoz Rivera, Nivel Plaza, Suite 202, San Juan, PR 00918

Oficina Independiente de Protección al Consumidor (OIPC)

La **OIPC** educa, orienta, asiste y representa a los consumidores de energía en Puerto Rico. Si tiene alguna situación con su proveedor de energía, puede contactar al **OIPC de cualquiera de las siguientes maneras:**

- A través de su sitio web www.oipc.pr.gov
- Por correo electrónico a **info@oipc.pr.gov**
- Por correo postal al 500 Ave. Roberto H. Todd San Juan, PR 00907-3941
- Por teléfono al 787-523-6962
- Por fax al 787-523-6961

Las horas de operación de la OIPC son de lunes a viernes de 8:30 am a 5 pm

Términos de Servicio

LUMA es regulada por el Negociado de Energía de Puerto Rico (NEPR). Como parte de los términos que rigen el servicio que se le provee a los clientes, el NEPR aprobó Términos de Servicio que incluyen un relevo de responsabilidad a la Autoridad de Energía Eléctrica y LUMA por ciertas pérdidas relacionadas con la operación del sistema de transmisión y distribución y el suministro de energía y electricidad. Estos Términos de Servicio requieren que LUMA haga todos los esfuerzos razonables para minimizar ciertos eventos de restricción, suspensión, interrupción o reducción de servicios en la medida que sea razonablemente posible, proveer un servicio eficiente y confiable a sus clientes y mantener la continuidad del servicio, pero no puede garantizar un suministro de electricidad ininterrumpido a sus clientes. Le exhortamos a que visite nuestra página de Internet en www.lumapr.com o una oficina de servicio al cliente para acceder a estos Términos de Servicio, dado que incluyen información importante y rigen situaciones que pudieran surgir con su cuenta o el servicio. En cualquier momento por favor contacte a LUMA para hablar de su servicio.

FORMAS DE PAGO

Para su conveniencia, LUMA ofrece varias formas de pago.

- Pague en línea a través de **www.lumapr.com**
- Llame a nuestra línea de pago automatizada al 1-844-888-LUMA (5862)
- Envíe el pago por correo junto con el talonario provisto en esta factura
- Visite su oficina local de LUMA

SI TIENE UN BALANCE VENCIDO

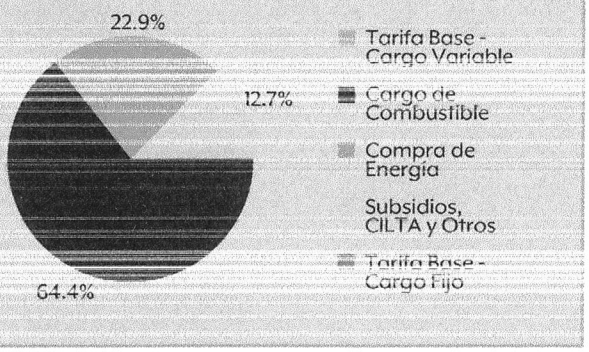
Cuando hace pagos a tiempo, usted mantiene y protege su crédito. Los pagos parciales no evitarán la suspensión del servicio de energía eléctrica si todavía hay pagos en atraso y procede tal suspensión. Las cuentas que sean finales y que no se hayan pagado a tiempo, podrán ser referidas a una agencia de crédito, excepto por aquellos cargos en atraso que hayan sido debidamente objetados y estén bajo evaluación o adjudicación o para los cuales se esté cumpliendo con un plan de pago aprobado. Para pagar su balance vencido contáctenos al 1-844-888-LUMA (5862).

La instalación de un equipo para generar energía de fuentes renovables puede ayudarle a reducir su factura de electricidad y LUMA, mediante sus oficinas comerciales o por Internet, le suministrará información sobre cómo puede cualificar para ingresar al programa de medición neta. Además, existen beneficios contributivos para incentivar la compra de esos equipos sobre los que puede obtener más información en el Programa de Política Pública Energética.

DETALLE DE LA CUENTA

Balance *Pague inmediatamente*	**$4,544.49**
Cantidad adeudada del periodo anterior	*$5,084.77*
Pagos acreditados	*-$540.28*
Cargos corrientes	**$221.64**
Corrección de factura	**-$1,840.57**
Cargo por Atraso	**$31.77**
Cantidad Total Adeudada	**$2,957.33**

DESGLOSE DEL CARGO DE ELECTRICIDAD



Depósito(s) o bono(s) recibido(s): $106.25

Dirección del servicio: CARR 3 R760 BO BORDALEZA MAUNABO PR 00707 **ID localidad:** 8707141391

Tarifa: Servicio Residencial General **Periodo:** 15-feb-2024 a 17-mar-2024 **Próxima lectura:** 17-dic

Número de contador	Fecha de lectura	Lectura actual	Fecha de lectura anterior	Lectura anterior	Consumo kWh	Consumo Días	Constante
74018780	17-mar	3626.00 E	15-feb	2128.00	1,498.00	31	1

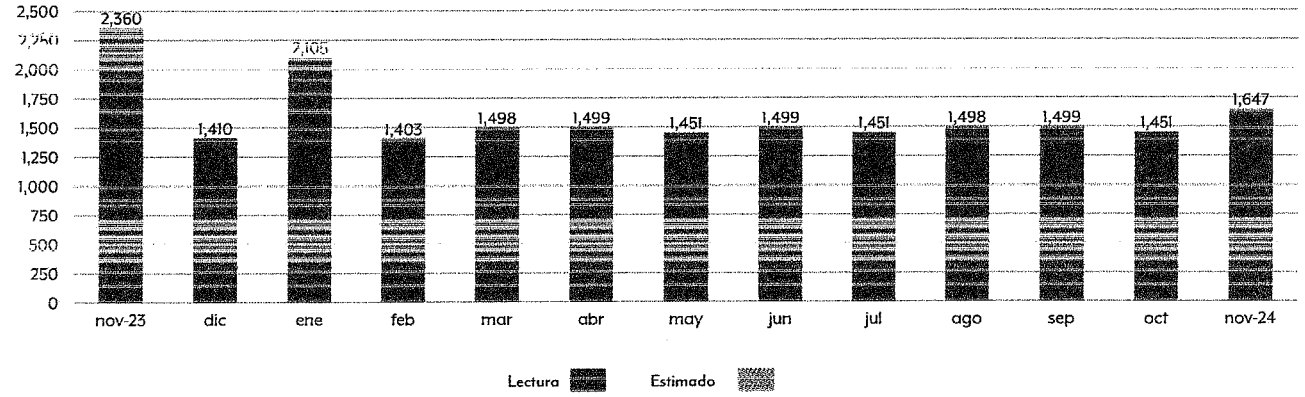
Medición Neta	kWh						
	Lectura actual	Lectura anterior	Exportado	Aceptado	Acreditado	Consumo Neto	Remanente
	1,284.00	753.00	531.00	531.00	531.00	967.00	0.00

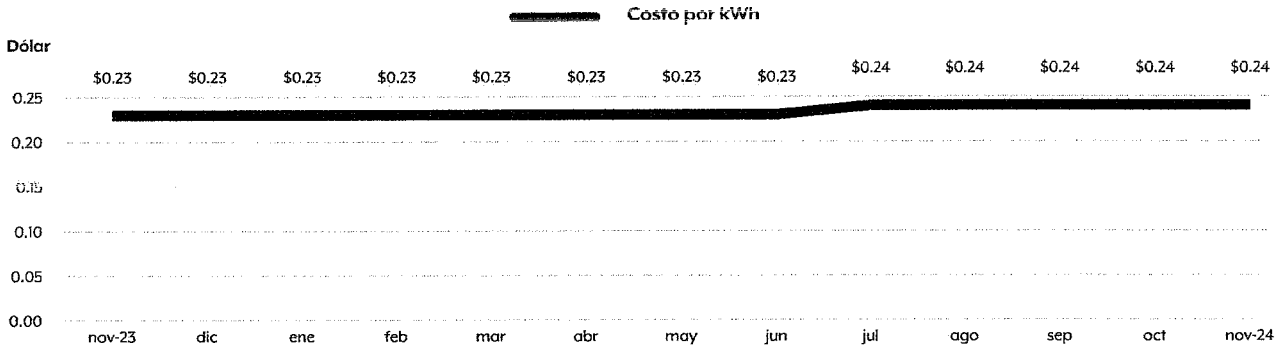
DETALLE DE LOS CARGOS CORRIENTES

DESCRIPCIÓN	TARIFA	CARGO
Cargos por Servicio		
Cargo por Cliente		$4.00
Cargo por Consumo	425 kWh x $0.04944	$21.01
Cargo por Consumo Adicional	1,073 kWh x $0.05564	$59.70
Subtotal		**$84.71**
Cláusulas de Reconciliación		
Cláusula FCA-Ajuste Cargo de Combustible	1,498 kWh x $0.110912	$166.15
Cláusula PPCA-Ajuste por Compra de Energía	1,498 kWh x $0.039406	$59.03
Cláusula CILTA-CELI (Municipios)	1,498 kWh x $0.007049	$10.56
Cláusula SUBA-Subsidios HH	1,498 kWh x $0.013717	$20.55
Cláusula SUBA-Subsidios NHH	1,498 kWh x $0.001042	$1.56
Cláusula EE-Cargo Eficiencia Energética	1,498 kWh x $0.00	$0.00
Subtotal		**$257.85**
Subsidios y Descuentos		
Cláusula NM-Crédito Programa Medicion Neta		-$120.92
Subtotal		**-$120.92**
Total		**$221.64**

HISTORIAL DE CONSUMO (KWH)

ID localidad: 8707141391





INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

Dirección del servicio: CARR 3 R760 BO BORDALEZA MAUNABO PR 00707 **ID localidad:** 8707141391

Tarifa: Servicio Residencial General **Periodo:** 16-dic-2023 a 17-oct-2024 **Próxima lectura:** 17-dic

Número de contador	Fecha de lectura	Lectura actual	Fecha de lectura anterior	Lectura anterior	Consumo		Constante
					kWh	Días	
00002610412	2-ene	7108.00 E	16-dic	6970.00	1,380.00	17	10
74018780	17-oct	13974.00 L	2-ene	0.00	13,974.00	289	1
				Total	15,354.00		

Medición Neta kWh

	Lectura actual	Lectura anterior	Exportado	Aceptado	Acreditado	Consumo Neto	Remanente
	4,947.00	0.00	4,947.00	4,947.00	4,947.00	10,407.00	0.00

DETALLE DE LOS CARGOS CORRIENTES

DESCRIPCION	TARIFA	CARGO
Cargos por Servicio		
Cargo por Cliente		$40.80
Cargo por Consumo	4,335 kWh x $0.04944	$214.32
Cargo por Consumo Adicional	11,019 kWh x $0.05564	$613.10
Subtotal		**$868.22**
Cláusulas de Reconciliación		
Cláusula FCA-Ajuste Cargo de Combustible	15,354 kWh x $0.128051	$1,966.10
Cláusula PPCA-Ajuste por Compra de Energía	15,354 kWh x $0.036023	$553.10
Cláusula CILTA-CELI (Municipios)	15,354 kWh x $0.003755	$57.65
Cláusula SUBA-Subsidios HH	15,354 kWh x $0.010847	$166.54
Cláusula SUBA-Subsidios NHH	15,354 kWh x $0.000916	$14.06
Cláusula EE-Cargo Eficiencia Energética	15,354 kWh x $0.000853	$13.10
Subtotal		**$2,770.55**
Subsidios y Descuentos		
Cláusula NM-Crédito Programa Medición Neta		-$1,167.92
Subtotal		-$1,167.92
Total		**-$2,470.85**

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

Dirección del servicio: CARR 3 R760 BO BORDALEZA MAUNABO PR 00707 **ID localidad:** 8707141391

Tarifa: Servicio Residencial General **Periodo:** 16-dic-2023 a 15-feb-2024 **Próxima lectura:** 17-dic

Número de contador	Fecha de lectura	Lectura actual	Fecha de lectura anterior	Lectura anterior	Consumo		Constante
					kWh	Días	
00002610412	2-ene	7108.00 E	16-dic	6970.00	1,380.00	17	10
74018780	15-feb	2128.00 E	2-ene	0.00	2,128.00	44	1
				Total	3,508.00		

Medición Neta kWh

	Lectura actual	Lectura anterior	Exportado	Aceptado	Acreditado	Consumo Neto	Remanente
	753.00	0.00	753.00	753.00	753.00	2,755.00	0.00

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

DETALLE DE LOS CARGOS CORRIENTES

DESCRIPCIÓN	TARIFA	CARGO
Cargos por Servicio		
Cargo por Cliente		$8.13
Cargo por Consumo	864 kWh x $0.04944	$42.72
Cargo por Consumo Adicional	2,644 kWh x $0.05564	$147.11
Subtotal		**$197.96**
Cláusulas de Reconciliación		
Cláusula FCA-Ajuste Cargo de Combustible	3,508 kWh x $0.110912	$389.08
Cláusula PPCA-Ajuste por Compra de Energía	3,508 kWh x $0.039406	$138.24
Cláusula CILTA-CELI (Municipios)	3,508 kWh x $0.007049	$24.73
Cláusula SUBA-Subsidios HH	3,508 kWh x $0.013717	$48.12
Cláusula SUBA-Subsidios NHH	3,508 kWh x $0.001042	$3.66
Cláusula EE-Cargo Eficiencia Energética	3,508 kWh x $0.00	$0.00
Subtotal		$603.83
Subsidios y Descuentos		
Cláusula NM-Crédito Programa Medición Neta		-$171.51
Subtotal		**-$171.51**
Total		**$630.28**

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

Dirección del servicio: CARR 3 R760 BO BORDALEZA MAUNABO PR 00707 **ID localidad:** 8707141391

Tarifa: Servicio Residencial General **Periodo:** 16-nov-2023 a 16-dic-2023 **Próxima lectura:** 17-dic

Número de contador	Fecha de lectura	Lectura actual	Fecha de lectura anterior	Lectura anterior	Consumo		Constante
					kWh	Días	
00002610412	16-dic	6970.00 L	16-nov	6829.00	1,410.00	30	10

DETALLE DE LOS CARGOS CORRIENTES

DESCRIPCIÓN	TARIFA	CARGO
Cargos por Servicio		
Cargo por Cliente		$4.00
Cargo por Consumo	425 kWh x $0.04944	$21.01
Cargo por Consumo Adicional	985 kWh x $0.05564	$54.81
Subtotal		$79.82
Cláusulas de Reconciliación		
Cláusula FCA-Ajuste Cargo de Combustible	1,410 kWh x $0.130057	$183.38
Cláusula PPCA-Ajuste por Compra de Energía	1,410 kWh x $0.025168	$35.49
Cláusula CILTA-CELI (Municipios)	1,410 kWh x $0.007049	$9.94
Cláusula SUBA-Subsidios HH	1,410 kWh x $0.013717	$19.34
Cláusula SUBA-Subsidios NHH	1,410 kWh x $0.001042	$1.47
Clausula EE-Cargo Eficiencia Energetica	1,410 kWh x $0.00	$0.00
Subtotal		**$249.62**
Total		**-$329.44**

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

Dirección del servicio: CARR 3 R760 BO BORDALEZA MAUNABO PR 00707 **ID localidad:** 8707141391

Tarifa: Servicio Residencial General **Periodo:** 16-nov-2023 a 16-dic-2023 **Próxima lectura:** 17-dic

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

Número de contador	Fecha de lectura	Lectura actual	Fecha de lectura anterior	Lectura anterior	Consumo		Constante
					kWh	Días	
00002610412	16-dic	6970.00 L	16-nov	6829.00	1,410.00	30	10

DETALLE DE LOS CARGOS CORRIENTES

DESCRIPCIÓN	TARIFA	CARGO
Cargos por Servicio		
Cargo por Cliente		$4.00
Cargo por Consumo	425 kWh x $0.04944	$21.01
Cargo por Consumo Adicional	985 kWh x $0.05564	$54.81
Subtotal		**$79.82**
Cláusulas de Reconciliación		
Cláusula FCA-Ajuste Cargo de Combustible	1,410 kWh x $0.130057	$183.38
Cláusula PPCA-Ajuste por Compra de Energía	1,410 kWh x $0.025168	$35.49
Cláusula CILTA-CELI (Municipios)	1,410 kWh x $0.007049	$9.94
Cláusula SUBA-Subsidios HH	1,410 kWh x $0.013717	$19.34
Cláusula SUBA-Subsidios NHH	1,410 kWh x $0.001042	$1.47
Cláusula EE-Cargo Eficiencia Energética	1,410 kWh x $0.00	$0.00
Subtotal		**$249.62**
Total		**$329.44**

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

Dirección del servicio: CARR 3 R760 BO BORDALEZA MAUNABO PR 00707 **ID localidad:** 8707141391

Tarifa: Servicio Residencial General **Periodo:** 16-oct-2023 a 16-nov-2023 **Próxima lectura:** 17-dic

Número de contador	Fecha de lectura	Lectura actual	Fecha de lectura anterior	Lectura anterior	Consumo		Constante
					kWh	Días	
00002610412	16-nov	6829.00 L	16-oct	6593.00	2,360.00	31	10

DETALLE DE LOS CARGOS CORRIENTES

DESCRIPCIÓN	TARIFA	CARGO
Cargos por Servicio		
Cargo por Cliente		$4.00
Cargo por Consumo	425 kWh x $0.04944	$21.01
Cargo por Consumo Adicional	1,935 kWh x $0.05564	$107.66
Subtotal		**$132.67**
Cláusulas de Reconciliación		
Cláusula FCA-Ajuste Cargo de Combustible	2,360 kWh x $0.130057	$306.93
Cláusula PPCA-Ajuste por Compra de Energía	2,360 kWh x $0.025168	$59.40
Cláusula CILTA-CELI (Municipios)	2,360 kWh x $0.007049	$16.64
Cláusula SUBA-Subsidios HH	2,360 kWh x $0.013717	$32.37
Cláusula SUBA-Subsidios NHH	2,360 kWh x $0.001042	$2.46
Clausula EE-Cargo Eficiencia Energetica	2,360 kWh x $0.00	$0.00
Subtotal		**$417.80**
Total		**-$550.47**

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

Dirección del servicio: CARR 3 R760 BO BORDALEZA MAUNABO PR 00707 **ID localidad:** 8707141391

Tarifa: Servicio Residencial General **Periodo:** 16-oct-2023 a 16-nov-2023 **Próxima lectura:** 17-dic

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

Número de contador	Fecha de lectura	Lectura actual	Fecha de lectura anterior	Lectura anterior	Consumo		Constante
					kWh	Días	
00002610412	16-nov	6829.00 L	16-oct	6593.00	2,360.00	31	10

DETALLE DE LOS CARGOS CORRIENTES

DESCRIPCIÓN	TARIFA	CARGO
Cargos por Servicio		
Cargo por Cliente		$4.00
Cargo por Consumo	425 kWh x $0.04944	$21.01
Cargo por Consumo Adicional	1,935 kWh x $0.05564	$107.66
Subtotal		**$132.67**
Cláusulas de Reconciliación		
Cláusula FCA-Ajuste Cargo de Combustible	2,360 kWh x $0.130057	$306.93
Cláusula PPCA-Ajuste por Compra de Energía	2,360 kWh x $0.025168	$59.40
Cláusula CILTA-CELI (Municipios)	2,360 kWh x $0.007049	$16.64
Cláusula SUBA-Subsidios HH	2,360 kWh x $0.013717	$32.37
Cláusula SUBA-Subsidios NHH	2,360 kWh x $0.001042	$2.46
Cláusula EE-Cargo Eficiencia Energética	2,360 kWh x $0.00	$0.00
Subtotal		**$417.80**
Total		**$550.47**

Su factura de electricidad

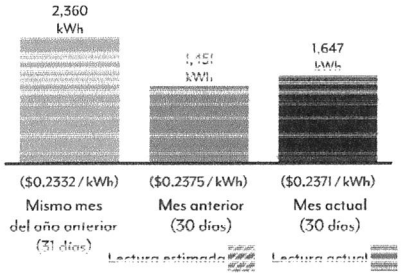
Para el periodo del 17 de marzo de 2024 al 17 de abril de 2024

RIVERA BLONDET,JULIO
Su número de cuenta: 8707141000
Fecha de expedición de esta factura: 2 de diciembre de 2024
Ciclo de facturación: 17

Consejo Para Ahorrar Energía: *¿Cuáles son los beneficios de ahorrar energía? Una factura más económica para usted y energía más confiable para todos. Si trabajamos juntos para reducir nuestro consumo energético, podremos reducir la demanda sobre la red. Esto ayudará a mantener las luces encendidas para todos. Para conocer más, visite: lumapr.com/residencial/ahorrando-energia-y-dinero.*

CANTIDAD TOTAL ADEUDADA	FECHA DE VENCIMIENTO	CONSUMO DE kWh
$3,177.20	6 ene 2025	1,499 kWh

SU CONSUMO DE ENERGÍA



COMPARACIÓN

Este mes, usted consumió:

13.5% más energía
en comparación con el mes anterior

y

30.2% menos energía
en comparación con el año anterior

PROMEDIOS

Costo promedio por día
$13.02

Promedio de consumo diario
55 kWh

Costo promedio de 12 meses por kWh
$0.2323

¡En LUMA trabajamos para ti!

¿Necesita más tiempo para pagar su factura? Estamos aquí para ofrecerle soluciones, incluyendo planes de pago flexibles, que podrían estar disponibles para usted y su familia. Para más información, contacte a un representante de servicio al cliente hoy al 1-844-888-5862.

Transformación del sistema eléctrico

¡Cuídese y proteja a su familia de los estafadores! LUMA nunca lo llamará para solicitarle un pago por teléfono. Para más consejos visite

PARA EMERGENCIAS O INTERRUPCIONES EN EL SERVICIO
1-844-888-LUMA (5862)

DIRECCIÓN POSTAL DE LUMA:
PO BOX 363508
San Juan PR 00936-3508

PARA PAGOS Y CONSULTAS
1-844-888-LUMA (5862)

PARA FACTURACIÓN Y MÁS
WWW.LUMAPR.COM

LUMA Energy
PO BOX 363508
San Juan PR 00936-3508

Ley 57-2014, según enmendada: Todos los clientes tienen hasta la fecha de vencimiento para pagar la factura o presentar una objeción a los cargos en la factura. Detalles al dorso.

Incluya este talonario con su pago. No maltrate, doble, grape, manche, escriba (excepto la cantidad a pagar) ni use cinta adhesiva en el talonario de pago.

Cuenta: 8707141000
Cantidad adeudada: $3,177.20
Fecha de vencimiento:
6 de enero de 2025

Cantidad incluida:

RIVERA BLONDET,JULIO
14 EXT VILLA NAVARRO
MAUNABO PR 00707-2515

0008707141000200317720 000021987 9

¿Cuáles son los cargos por su servicio eléctrico?

Los cargos por su servicio eléctrico incluyen los siguientes:

- Cargo por Cliente
- Cargo por Energía
- Cargo por Demanda (si es aplicable)
- Las Cláusulas de Reconciliación y Riders

Los Cargos por Cliente tienen el propósito de recuperar los gastos que son independientes del consumo y la demanda de energía de los clientes. Estos son:

- La lectura de contadores
- Facturación
- Gastos administrativos
- Servicios al cliente y
- Gastos relacionados con la toma de servicio y el medidor

Los Cargos por Energía y Demanda tienen el propósito de recuperar los gastos de:

- Generar, transmitir y distribuir la energía eléctrica

Las Cláusulas de Reconciliación y Riders están destinadas a recuperar gastos, subsidios, aportaciones y contribuciones aprobados por el Negociado de Energía que no se recuperan en los cargos anteriores. Es posible que estos cargos no apliquen a todos los tipos de clientes.

- Ajuste de Cargo por Compra de Combustible (FCA)
- Ajuste de Cargo por Compra de Energía (PPCA)
- Contribución en Lugar de Impuestos (CELI-CILTA)
- Subsidios Alumbrado Público (Municipal)
- Otras Subvenciones
- Cargo Eficiencia Energética (EE)
- Descuentos por Subsidios y
- Crédito Medición Neta (NM) (si es aplicable)

Para una lista completa y desglose detallado de estos cargos, visite la página web **www.lumapr.com** o visite las oficinas de servicio al cliente de LUMA.

Subsidios, Alumbrado Público (Municipal) y Otras Subvenciones

- Crédito por Consumo de Equipo Eléctrico Necesario Para Preservar la Vida
- Tarifa Servicio Residencial Para Proyectos Públicos – RH3
- Tarifa Servicio Residencial Especial – LRS (Programa de Asistencia Nutricional)
- Tarifa Fija para Residenciales Públicos bajo la Titularidad de la Administración de Vivienda Publica – RFR
- Subsidio de Combustible Residencial
- Alumbrado Público (Municipal)

Para una lista completa y desglose detallado de todos los Subsidios, visite la página web **www.lumapr.com** o visite las oficinas de servicio al cliente de LUMA.

Usted tiene el derecho de objetar y pedir una investigación de su factura.

Usted (cliente) tiene el derecho a objetar la cantidad facturada y solicitar una investigación de su factura. Si usted objeta o presenta una solicitud de investigación a tiempo, su servicio no será afectado. Usted tendrá hasta la fecha de vencimiento de su factura para pagarla o para presentar su objeción o solicitud de investigación.

Para poder objetar o solicitar una investigación, usted deberá pagar la cantidad correspondiente al promedio de las facturas que no han sido objetadas durante los seis (6) meses anteriores. En caso de que no haya un historial de facturas no objetadas de al menos seis (6) meses, usted deberá pagar la cantidad correspondiente al promedio de las facturas previas que no hayan sido objetadas. Si el promedio de las facturas anteriores no objetadas es mayor a la factura objetada, usted deberá pagar el monto de la factura objetada.

En caso de que la factura objetada sea la primera factura emitida en su cuenta, usted deberá pagar una suma equivalente al depósito requerido al momento de suscribir su contrato de servicio eléctrico con LUMA o el monto de la factura objetada, lo que sea menor. Usted puede presentar su solicitud de objeción o investigación de la factura de cualquiera de las siguientes maneras:

- Personalmente en la oficina de servicio al cliente más cercana
- A través de Mi LUMA en la página web **www.lumapr.com**
- Por teléfono a 1-844-888-LUMA (5862)
 Por correo al PO Box 9100, San Juan, PR 00908-9100

Negociado de Energía de Puerto Rico (NEPR)

Usted puede contactar al NEPR de cualquiera de las siguientes maneras:

- Accediendo a la Página Web www.energia.pr.gov
- Por teléfono al 787-523-6262
- Por correo electrónico a nepr@jrsp.pr.gov
- Por correo postal al Edificio World Plaza, 268 Avenida Muñoz Rivera, Nivel Plaza, Suite 202, San Juan, PR 00918

Oficina Independiente de Protección al Consumidor (OIPC)

La **OIPC** educa, orienta, asiste y representa a los consumidores de energía en Puerto Rico. Si tiene alguna situación con su proveedor de energía, puede contactar al **OIPC de cualquiera de las siguientes maneras:**

- A través de su sitio web www.oipc.pr.gov
- Por correo electrónico a **info@oipc.pr.gov**
- Por correo postal al 500 Ave. Roberto H. Todd San Juan, PR 00907-3941
- Por teléfono al 787-523-6962
- Por fax al 787-523-6961

Las horas de operación de la OIPC son de lunes a viernes de 8:30 am a 5 pm

Términos de Servicio

LUMA es regulada por el Negociado de Energía de Puerto Rico (NEPR). Como parte de los términos que rigen el servicio que se le provee a los clientes, el NEPR aprobó Términos de Servicio que incluyen un relevo de responsabilidad a la Autoridad de Energía Eléctrica y LUMA por ciertas pérdidas relacionadas con la operación del sistema de transmisión y distribución y el suministro de energía y electricidad. Estos Términos de Servicio requieren que LUMA haga todos los esfuerzos razonables para minimizar ciertos eventos de restricción, suspensión, interrupción o reducción de servicios en la medida que sea razonablemente posible, proveer un servicio eficiente y confiable a sus clientes y mantener la continuidad del servicio, pero no puede garantizar un suministro de electricidad ininterrumpido a sus clientes. Le exhortamos a que visite nuestra página de Internet en www.lumapr.com o una oficina de servicio al cliente para acceder a estos Términos de Servicio, dado que incluyen información importante y rigen situaciones que pudieran surgir con su cuenta o el servicio. En cualquier momento por favor contacte a LUMA para hablar de su servicio.

FORMAS DE PAGO

Para su conveniencia, LUMA ofrece varias formas de pago.

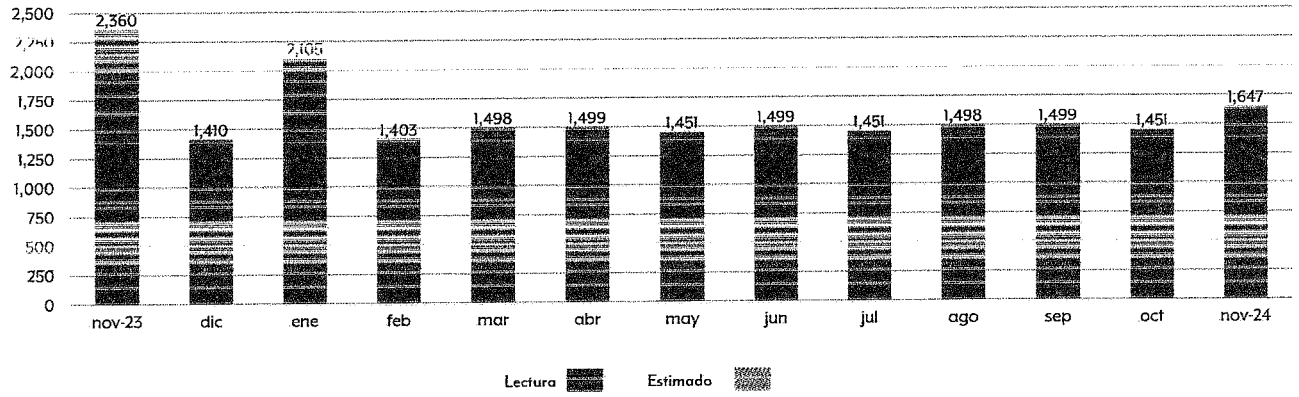
- Pague en línea a través de **www.lumapr.com**
- Llame a nuestra línea de pago automatizada al 1-844-888-LUMA (5862)
- Envíe el pago por correo junto con el talonario provisto en esta factura
- Visite su oficina local de LUMA

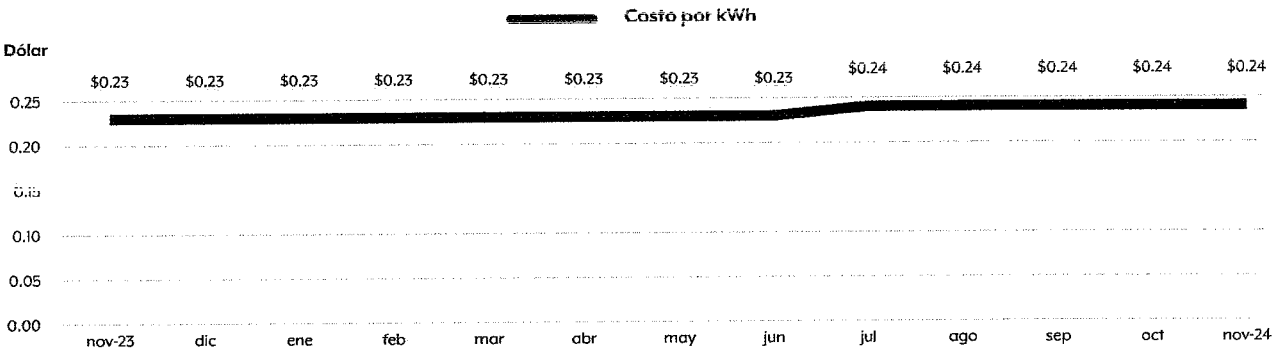
SI TIENE UN BALANCE VENCIDO

Cuando hace pagos a tiempo, usted mantiene y protege su crédito. Los pagos parciales no evitarán la suspensión del servicio de energía eléctrica si todavía hay pagos en atraso y procede tal suspensión. Las cuentas que sean fiables y que no se hayan pagado a tiempo, podrán ser retenidas a una agencia de crédito, excepto por aquellos cargos en atraso que hayan sido debidamente objetados y estén bajo evaluación o adjudicación o para los cuales se esté cumpliendo con un plan de pago aprobado. Para pagar su balance vencido contáctenos al 1-844-888-LUMA (5862).

HISTORIAL DE CONSUMO (KWH)

ID localidad: 8707141391





Su factura de electricidad

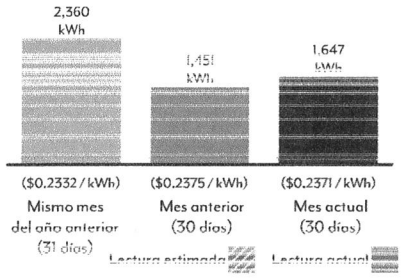
Para el periodo del 17 de abril de 2024 al 17 de mayo de 2024

RIVERA BLONDET,JULIO
Su número de cuenta: 8707141000
Fecha de expedición de esta factura: 2 de diciembre de 2024
Ciclo de facturación: 17

Consejo Para Ahorrar Energía: *¿Cuáles son los beneficios de ahorrar energía? Una factura más económica para usted y energía más confiable para todos. Si trabajamos juntos para reducir nuestro consumo energético, podremos reducir la demanda sobre la red. Esto ayudará a mantener las luces encendidas para todos. Para conocer más, visite: lumapr.com/residencial/ahorrando-energia-y-dinero.*

CANTIDAD TOTAL ADEUDADA	FECHA DE VENCIMIENTO	CONSUMO DE kWh
$3,389.85	6 ene 2025	1,451 kWh

SU CONSUMO DE ENERGÍA



COMPARACIÓN

Este mes, usted consumió:

13.5% más energía
en comparación con el mes anterior

y

30.2% menos energía
en comparación con el año anterior

PROMEDIOS

Costo promedio por día
$13.02

Promedio de consumo diario
55 kWh

Costo promedio de 12 meses por kWh
$0.2323

¡En LUMA trabajamos para ti!

¿Necesita más tiempo para pagar su factura? Estamos aquí para ofrecerle soluciones, incluyendo planes de pago flexibles, que podrían estar disponibles para usted y su familia. Para más información, contacte a un representante de servicio al cliente hoy al 1-844-888-5862.

Transformación del sistema eléctrico

¡Cuídese y proteja a su familia de los estafadores! LUMA nunca lo llamará para solicitarle un pago por teléfono. Para más consejos, visite

PARA EMERGENCIAS O INTERRUPCIONES EN EL SERVICIO
1-844-888-LUMA (5862)

DIRECCIÓN POSTAL DE LUMA:
PO BOX 363508
San Juan PR 00936-3508

PARA PAGOS Y CONSULTAS
1-844-888-LUMA (5862)

PARA FACTURACIÓN Y MÁS
WWW.LUMAPR.COM

LUMA Energy
PO BOX 363508
San Juan PR 00936-3508

Ley 57-2014, según enmendada: Todos los clientes tienen hasta la fecha de vencimiento para pagar la factura o presentar una objeción a los cargos en la factura. Detalles al dorso.

Incluya este talonario con su pago. No maille, doble, grape, manche, escriba (excepto la cantidad a pagar) ni use cinta adhesiva en el talonario de pago.

Cuenta: 8707141000
Cantidad adeudada: $3,389.85
Fecha de vencimiento:
6 de enero de 2025

Cantidad incluida:

RIVERA BLONDET,JULIO
14 EXT VILLA NAVARRO
MAUNABO PR 00707-2515

00087071410002 000338985 000021265 2

¿Cuáles son los cargos por su servicio eléctrico?

Los cargos por su servicio eléctrico incluyen los siguientes:

- Cargo por Cliente
- Cargo por Energía
- Cargo por Demanda (si es aplicable)
- Las Cláusulas de Reconciliación y Riders

Los Cargos por Cliente tienen el propósito de recuperar los gastos que son independientes del consumo y la demanda de energía de los clientes. Estos son:

- La lectura de contadores
- Facturación
- Gastos administrativos
- Servicios al cliente y
- Gastos relacionados con la toma de servicio y el medidor

Los Cargos por Energía y Demanda tienen el propósito de recuperar los gastos de:

- Generar, transmitir y distribuir la energía eléctrica

Las Cláusulas de Reconciliación y Riders están destinadas a recuperar gastos, subsidios, aportaciones y contribuciones aprobados por el Negociado de Energía que no se recuperan en los cargos anteriores. Es posible que estos cargos no apliquen a todos los tipos de clientes:

- Ajuste de Cargo por Compra de Combustible (FCA)
- Ajuste de Cargo por Compra de Energía (PPCA)
- Contribución en Lugar de Impuestos (CELI-CILTA)
- Subsidios Alumbrado Público (Municipal)
- Otras Subvenciones
- Cargo Eficiencia Energética (EE)
- Descuentos por Subsidios y
- Crédito Medición Neta (NM) (si es aplicable)

Para una lista completa y desglose detallado de estos cargos, visite la página web **www.lumapr.com** o visite las oficinas de servicio al cliente de LUMA.

Subsidios, Alumbrado Público (Municipal) y Otras Subvenciones

- Crédito por Consumo de Equipo Eléctrico Necesario Para Preservar la Vida
- Tarifa Servicio Residencial Para Proyectos Públicos – RH3
- Tarifa Servicio Residencial Especial – LRS (Programa de Asistencia Nutricional)
- Tarifa Fija para Residenciales Públicos bajo la Titularidad de la Administración de Vivienda Publica – RFR
- Subsidio de Combustible Residencial
- Alumbrado Público (Municipal)

Para una lista completa y desglose detallado de todos los Subsidios, visite la página web **www.lumapr.com** o visite las oficinas de servicio al cliente de LUMA.

Usted tiene el derecho de objetar y pedir una investigación de su factura.

Usted (cliente) tiene el derecho a objetar la cantidad facturada y solicitar una investigación de su factura. Si usted objeta o presenta una solicitud de investigación a tiempo, su servicio no será afectado. Usted tendrá hasta la fecha de vencimiento de su factura para pagarla o para presentar su objeción o solicitud de investigación.

Para poder objetar o solicitar una investigación, usted deberá pagar la cantidad correspondiente al promedio de las facturas que no han sido objetadas durante los seis (6) meses anteriores. En caso de que no haya un historial de facturas no objetadas de al menos seis (6) meses, usted deberá pagar la cantidad correspondiente al promedio de las facturas previas que no hayan sido objetadas. Si el promedio de las facturas anteriores no objetadas es mayor a la factura objetada, usted deberá pagar el monto de la factura objetada.

En caso de que la factura objetada sea la primera factura emitida en su cuenta, usted deberá pagar una suma equivalente al depósito requerido al momento de suscribir su contrato de servicio eléctrico con LUMA o el monto de la factura objetada, lo que sea menor. Usted puede presentar su solicitud de objeción o investigación de la factura de cualquiera de las siguientes maneras:

- Personalmente en la oficina de servicio al cliente más cercana
- A través de Mi LUMA en la página web **www.lumapr.com**
- Por teléfono a 1-844-888-LUMA (5862)
 Por correo al PO Box 9100, San Juan, PR 00908-9100

Negociado de Energía de Puerto Rico (NEPR)

Usted puede contactar al NEPR de cualquiera de las siguientes maneras:

- Accediendo a la Página Web www.energia.pr.gov
- Por teléfono al 787-523-6262
- Por correo electrónico a nepr@jrsp.pr.gov
- Por correo postal al Edificio World Plaza, 268 Avenida Muñoz Rivera, Nivel Plaza, Suite 202, San Juan, PR 00918

Oficina Independiente de Protección al Consumidor (OIPC)

La **OIPC** educa, orienta, asiste y representa a los consumidores de energía en Puerto Rico. Si tiene alguna situación con su proveedor de energía, puede contactar al **OIPC de cualquiera de las siguientes maneras:**

- A través de su sitio web www.oipc.pr.gov
- Por correo electrónico a **info@oipc.pr.gov**
- Por correo postal al 500 Ave. Roberto H. Todd San Juan, PR 00907-3941
- Por teléfono al 787-523-6962
- Por fax al 787-523-6961

Las horas de operación de la OIPC son de lunes a viernes de 8:30 am a 5 pm

Términos de Servicio

LUMA es regulada por el Negociado de Energía de Puerto Rico (NEPR). Como parte de los términos que rigen el servicio que se le provee a los clientes, el NEPR aprobó Términos de Servicio que incluyen un relevo de responsabilidad a la Autoridad de Energía Eléctrica y LUMA por ciertas pérdidas relacionadas con la operación del sistema de transmisión y distribución y el suministro de energía y electricidad. Estos Términos de Servicio requieren que LUMA haga todos los esfuerzos razonables para minimizar ciertos eventos de restricción, suspensión, interrupción o reducción de servicios en la medida que sea razonablemente posible, proveer un servicio eficiente y confiable a sus clientes y mantener la continuidad del servicio, pero no puede garantizar un suministro de electricidad ininterrumpido a sus clientes. Le exhortamos a que visite nuestra página de Internet en www.lumapr.com o una oficina de servicio al cliente para acceder a estos Términos de Servicio, dado que incluyen información importante y rigen situaciones que pudieran surgir con su cuenta o el servicio. En cualquier momento por favor contacte a LUMA para hablar de su servicio.

FORMAS DE PAGO

Para su conveniencia, LUMA ofrece varias formas de pago.

- Pague en línea a través de **www.lumapr.com**
- Llame a nuestra línea de pago automatizada al 1-844-888-LUMA (5862)
- Envíe el pago por correo junto con el talonario provisto en esta factura
- Visite su oficina local de LUMA

SI TIENE UN BALANCE VENCIDO

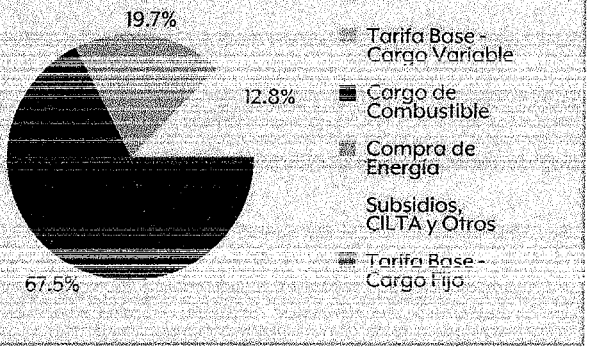
Cuando hace pagos a tiempo, usted mantiene y protege su crédito. Los pagos parciales no evitarán la suspensión del servicio de energía eléctrica si todavía hay pagos en atraso y procede tal suspensión. Las cuentas que sean finales y que no se hayan pagado a tiempo, podrán ser referidas a una agencia de crédito, excepto por aquellos cargos en atraso que hayan sido debidamente objetados y estén bajo evaluación o adjudicación o para los cuales se esté cumpliendo con un plan de pago aprobado. Para pagar su balance vencido contáctenos al 1-844-888-LUMA (5862).

La instalación de un equipo para generar energía de fuentes renovables puede ayudarle a reducir su factura de electricidad y LUMA, mediante sus oficinas comerciales o por Internet, le suministrará información sobre cómo puede cualificar para ingresar al programa de medición neta. Además, existen beneficios contributivos para incentivar la compra de esos equipos sobre los que puede obtener más información en el Programa de Política Pública Energética.

DETALLE DE LA CUENTA

Balance *Pague Inmediatamente*	**$3,177.20**
Cantidad adeudada del periodo anterior	*$3,177.20*
Pagos acreditados	*$0.00*
Cargos corrientes	**$212.65**
Cantidad Total Adeudada	**$3,389.85**

DESGLOSE DEL CARGO DE ELECTRICIDAD



Depósito(s) o bono(s) recibido(s): $106.25

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

Dirección del servicio: CARR 3 R760 BO BORDALEZA MAUNABO PR 00707 **ID localidad:** 8707141391

Tarifa: Servicio Residencial General **Periodo:** 17-abr-2024 a 17-may-2024 **Próxima lectura:** 17-dic

Número de contador	Fecha de lectura	Lectura actual	Fecha de lectura anterior	Lectura anterior	Consumo		Constante
					kWh	Días	
74018780	17-may	6576.00 E	17-abr	5125.00	1,451.00	30	1

Medición Neta kWh

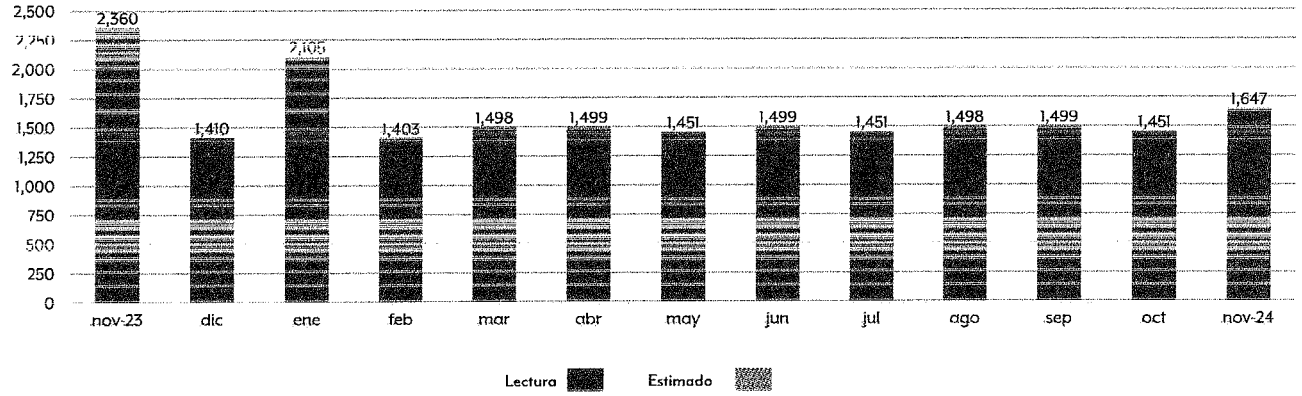
	Lectura actual	Lectura anterior	Exportado	Aceptado	Acreditado	Consumo Neto	Remanente
	2,328.00	1,814.00	514.00	514.00	514.00	937.00	0.00

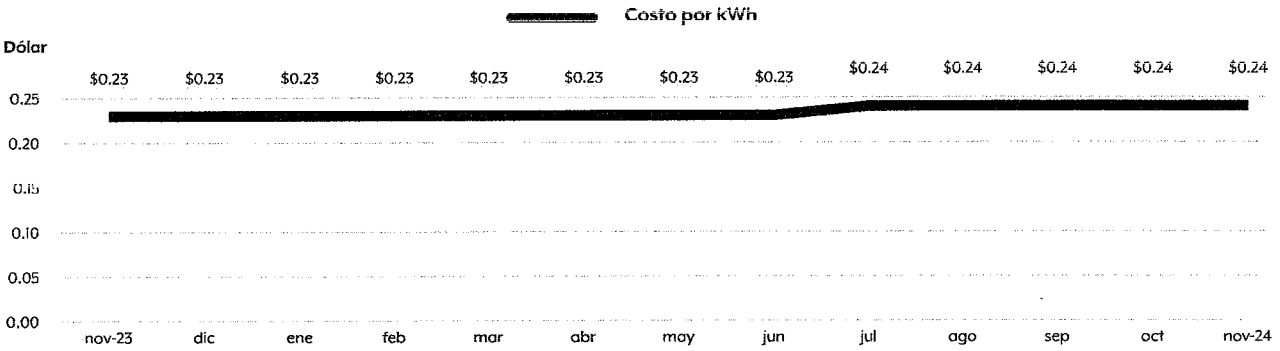
DETALLE DE LOS CARGOS CORRIENTES

DESCRIPCIÓN	TARIFA	CARGO
Cargos por Servicio		
Cargo por Cliente		$4.00
Cargo por Consumo	425 kWh x $0.04944	$21.01
Cargo por Consumo Adicional	1,026 kWh x $0.05564	$57.09
Subtotal		**$82.10**
Cláusulas de Reconciliación		
Cláusula FCA-Ajuste Cargo de Combustible	1,451 kWh x $0.114585	$166.26
Cláusula PPCA-Ajuste por Compra de Energía	1,451 kWh x $0.033469	$48.56
Cláusula CILTA-CELI (Municipios)	1,451 kWh x $0.007049	$10.23
Cláusula SUBA-Subsidios HH	1,451 kWh x $0.013717	$19.90
Cláusula SUBA-Subsidios NHH	1,451 kWh x $0.001042	$1.51
Cláusula EE-Cargo Eficiencia Energética	1,451 kWh x $0.00	$0.00
Subtotal		**$246.46**
Subsidios y Descuentos		
Cláusula NM-Crédito Programa Medición Neta		-$115.91
Subtotal		**-$115.91**
Total		**$212.65**

HISTORIAL DE CONSUMO (KWH)

ID localidad: 8707141391





Su factura de electricidad

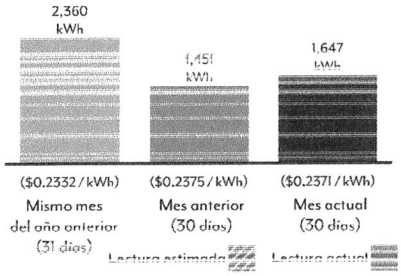
Para el periodo del 17 de mayo de 2024 al 17 de junio de 2024

RIVERA BLONDET,JULIO
Su número de cuenta: 8707141000
Fecha de expedición de esta factura: 2 de diciembre de 2024
Ciclo de facturación: 17

Consejo Para Ahorrar Energía: *¿Cuáles son los beneficios de ahorrar energía? Una factura más económica para usted y energía más confiable para todos. Si trabajamos juntos para reducir nuestro consumo energético, podremos reducir la demanda sobre la red. Esto ayudará a mantener las luces encendidas para todos. Para conocer más, visite: lumapr.com/residencial/ahorrando-energia-y-dinero.*

CANTIDAD TOTAL ADEUDADA	FECHA DE VENCIMIENTO	CONSUMO DE kWh
$3,609.52	6 ene 2025	1,499 kWh

SU CONSUMO DE ENERGÍA



COMPARACIÓN

Este mes, usted consumió:

13.5% más energía
en comparación con el mes anterior

y

30.2% menos energía
en comparación con el año anterior

PROMEDIOS

Costo promedio por día
$13.02

Promedio de consumo diario
55 kWh

Costo promedio de 12 meses por kWh
$0.2323

¡En LUMA trabajamos para ti!

¿Necesita más tiempo para pagar su factura? Estamos aquí para ofrecerle soluciones, incluyendo planes de pago flexibles, que podrían estar disponibles para usted y su familia. Para más información, contacte a un representante de servicio al cliente hoy al 1-844-888-5862.

Transformación del sistema eléctrico

¡Cuídese y proteja a su familia de los estafadores! LUMA nunca lo llamará para solicitarle un pago por teléfono. Para más consejos, visite

PARA EMERGENCIAS O INTERRUPCIONES EN EL SERVICIO
1-844-888-LUMA (5862)

DIRECCIÓN POSTAL DE LUMA:
PO BOX 363508
San Juan PR 00936-3508

PARA PAGOS Y CONSULTAS
1-844-888-LUMA (5862)

PARA FACTURACIÓN Y MÁS
WWW.LUMAPR.COM

LUMA Energy
PO BOX 363508
San Juan PR 00936-3508

Ley 57-2014, según enmendada: Todos los clientes tienen hasta la fecha de vencimiento para pagar la factura o presentar una objeción a los cargos en la factura. Detalles al dorso.

Incluya este talonario con su pago. No mutile, doble, grape, manche, escriba (excepto la cantidad a pagar) ni use cinta adhesiva en el talonario de pago.

Cuenta: 8707141000
Cantidad adeudada: $3,609.52
Fecha de vencimiento:
6 de enero de 2025

Cantidad incluida:

RIVERA BLONDET,JULIO
14 EXT VILLA NAVARRO
MAUNABO PR 00707-2515

00087071410002 000360952 000021967 6

¿Cuáles son los cargos por su servicio eléctrico?

Los cargos por su servicio eléctrico incluyen los siguientes:

- Cargo por Cliente
- Cargo por Energía
- Cargo por Demanda (si es aplicable)
- Las Cláusulas de Reconciliación y Riders

Los Cargos por Cliente tienen el propósito de recuperar los gastos que son independientes del consumo y la demanda de energía de los clientes. Estos son:

- La lectura de contadores
- Facturación
- Gastos administrativos
- Servicios al cliente y
- Gastos relacionados con la toma de servicio y el medidor

Los Cargos por Energía y Demanda tienen el propósito de recuperar los gastos de:

- Generar, transmitir y distribuir la energía eléctrica

Las Cláusulas de Reconciliación y Riders están destinadas a recuperar gastos, subsidios, aportaciones y contribuciones aprobados por el Negociado de Energía que no se recuperan en los cargos anteriores. Es posible que estos cargos no apliquen a todos los tipos de clientes:

- Ajuste de Cargo por Compra de Combustible (FCA)
- Ajuste de Cargo por Compra de Energía (PPCA)
- Contribución en Lugar de Impuestos (CELI-CILTA)
- Subsidios Alumbrado Público (Municipal)
- Otras Subvenciones
- Cargo Eficiencia Energética (EE)
- Descuentos por Subsidios y
- Crédito Medición Neta (NM) (si es aplicable)

Para una lista completa y desglose detallado de estos cargos, visite la página web **www.lumapr.com** o visite las oficinas de servicio al cliente de LUMA.

Subsidios, Alumbrado Público (Municipal) y Otras Subvenciones

- Crédito por Consumo de Equipo Eléctrico Necesario Para Preservar la Vida
- Tarifa Servicio Residencial Para Proyectos Públicos – RH3
- Tarifa Servicio Residencial Especial – LRS (Programa de Asistencia Nutricional)
- Tarifa Fija para Residenciales Públicos bajo la Titularidad de la Administración de Vivienda Publica – RFR
- Subsidio de Combustible Residencial
- Alumbrado Público (Municipal)

Para una lista completa y desglose detallado de todos los Subsidios, visite la página web **www.lumapr.com** o visite las oficinas de servicio al cliente de LUMA.

Usted tiene el derecho de objetar y pedir una investigación de su factura.

Usted (cliente) tiene el derecho a objetar la cantidad facturada y solicitar una investigación de su factura. Si usted objeta o presenta una solicitud de investigación a tiempo, su servicio no será afectado. Usted tendrá hasta la fecha de vencimiento de su factura para pagarla o para presentar su objeción o solicitud de investigación.

Para poder objetar o solicitar una investigación, usted deberá pagar la cantidad correspondiente al promedio de las facturas que no han sido objetadas durante los seis (6) meses anteriores. En caso de que no haya un historial de facturas no objetadas de al menos seis (6) meses, usted deberá pagar la cantidad correspondiente al promedio de las facturas previas que no hayan sido objetadas. Si el promedio de las facturas anteriores no objetadas es mayor a la factura objetada, usted deberá pagar el monto de la factura objetada.

En caso de que la factura objetada sea la primera factura emitida en su cuenta, usted deberá pagar una suma equivalente al depósito requerido al momento de suscribir su contrato de servicio eléctrico con LUMA o el monto de la factura objetada, lo que sea menor. Usted puede presentar su solicitud de objeción o investigación de la factura de cualquiera de las siguientes maneras:

- Personalmente en la oficina de servicio al cliente más cercana
- A través de Mi LUMA en la página web **www.lumapr.com**
- Por teléfono a 1-844-888-LUMA (5862)
 Por correo al PO Box 9100, San Juan, PR 00908-9100

Negociado de Energía de Puerto Rico (NEPR)

Usted puede contactar al NEPR de cualquiera de las siguientes maneras:

- Accediendo a la Página Web www.energia.pr.gov
- Por teléfono al 787-523-6262
- Por correo electrónico a nepr@jrsp.pr.gov
- Por correo postal al Edificio World Plaza, 268 Avenida Muñoz Rivera, Nivel Plaza, Suite 202, San Juan, PR 00918

Oficina Independiente de Protección al Consumidor (OIPC)

La **OIPC** educa, orienta, asiste y representa a los consumidores de energía en Puerto Rico. Si tiene alguna situación con su proveedor de energía, puede contactar al **OIPC de cualquiera de las siguientes maneras:**

- A través de su sitio web www.oipc.pr.gov
- Por correo electrónico a **info@oipc.pr.gov**
- Por correo postal al 500 Ave. Roberto H. Todd San Juan, PR 00907-3941
- Por teléfono al 787-523-6962
- Por fax al 787-523-6961

Las horas de operación de la OIPC son de lunes a viernes de 8:30 am a 5 pm

Términos de Servicio

LUMA es regulada por el Negociado de Energía de Puerto Rico (NEPR). Como parte de los términos que rigen el servicio que se le provee a los clientes, el NEPR aprobó Términos de Servicio que incluyen un relevo de responsabilidad a la Autoridad de Energía Eléctrica y LUMA por ciertas pérdidas relacionadas con la operación del sistema de transmisión y distribución y el suministro de energía y electricidad. Estos Términos de Servicio requieren que LUMA haga todos los esfuerzos razonables para minimizar ciertos eventos de restricción, suspensión, interrupción o reducción de servicios en la medida que sea razonablemente posible, proveer un servicio eficiente y confiable a sus clientes y mantener la continuidad del servicio, pero no puede garantizar un suministro de electricidad ininterrumpido a sus clientes. Le exhortamos a que visite nuestra página de Internet en www.lumapr.com o una oficina de servicio al cliente para acceder a estos Términos de Servicio, dado que incluyen información importante y rigen situaciones que pudieran surgir con su cuenta o el servicio. En cualquier momento por favor contacte a LUMA para hablar de su servicio.

FORMAS DE PAGO

Para su conveniencia, LUMA ofrece varias formas de pago.

- Pague en línea a través de **www.lumapr.com**
- Llame a nuestra línea de pago automatizada al 1-844-888-LUMA (5862)
- Envíe el pago por correo junto con el talonario provisto en esta factura
- Visite su oficina local de LUMA

SI TIENE UN BALANCE VENCIDO

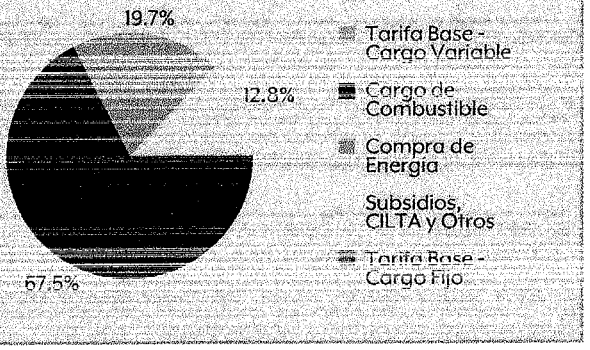
Cuando hace pagos a tiempo, usted mantiene y protege su crédito. Los pagos parciales no evitarán la suspensión del servicio de energía eléctrica si todavía hay pagos en atraso y procede tal suspensión. Las cuentas que sean finales y que no se hayan pagado a tiempo, podrán ser referidas a una agencia de crédito, excepto por aquellos cargos en atraso que hayan sido debidamente objetados y estén bajo evaluación o adjudicación o para los cuales se esté cumpliendo con un plan de pago aprobado. Para pagar su balance vencido contáctenos al 1-844-888-LUMA (5862).

La instalación de un equipo para generar energía de fuentes renovables puede ayudarle a reducir su factura de electricidad y LUMA, mediante sus oficinas comerciales o por Internet, le suministrará información sobre cómo puede cualificar para ingresar al programa de medición neta. Además, existen beneficios contributivos para incentivar la compra de esos equipos sobre los que puede obtener más información en el Programa de Política Pública Energética.

DETALLE DE LA CUENTA

Balance *Pague Inmediatamente*	**$3,389.85**
Cantidad adeudada del periodo anterior	$3,389.85
Pagos acreditados	$0.00
Cargos corrientes	**$219.67**
Cantidad Total Adeudada	**$3,609.52**

DESGLOSE DEL CARGO DE ELECTRICIDAD



Depósito(s) o bono(s) recibido(s): $106.25

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

Dirección del servicio: CARR 3 R760 BO BORDALEZA MAUNABO PR 00707 **ID localidad:** 8707141391

Tarifa: Servicio Residencial General **Periodo:** 17-may-2024 a 17-jun-2024 **Próxima lectura:** 17-dic

Número de contador	Fecha de lectura	Lectura actual	Fecha de lectura anterior	Lectura anterior	Consumo kWh	Consumo Días	Constante
74018780	17-jun	8075.00 E	17-may	6576.00	1,499.00	31	1

Medición Neta kWh

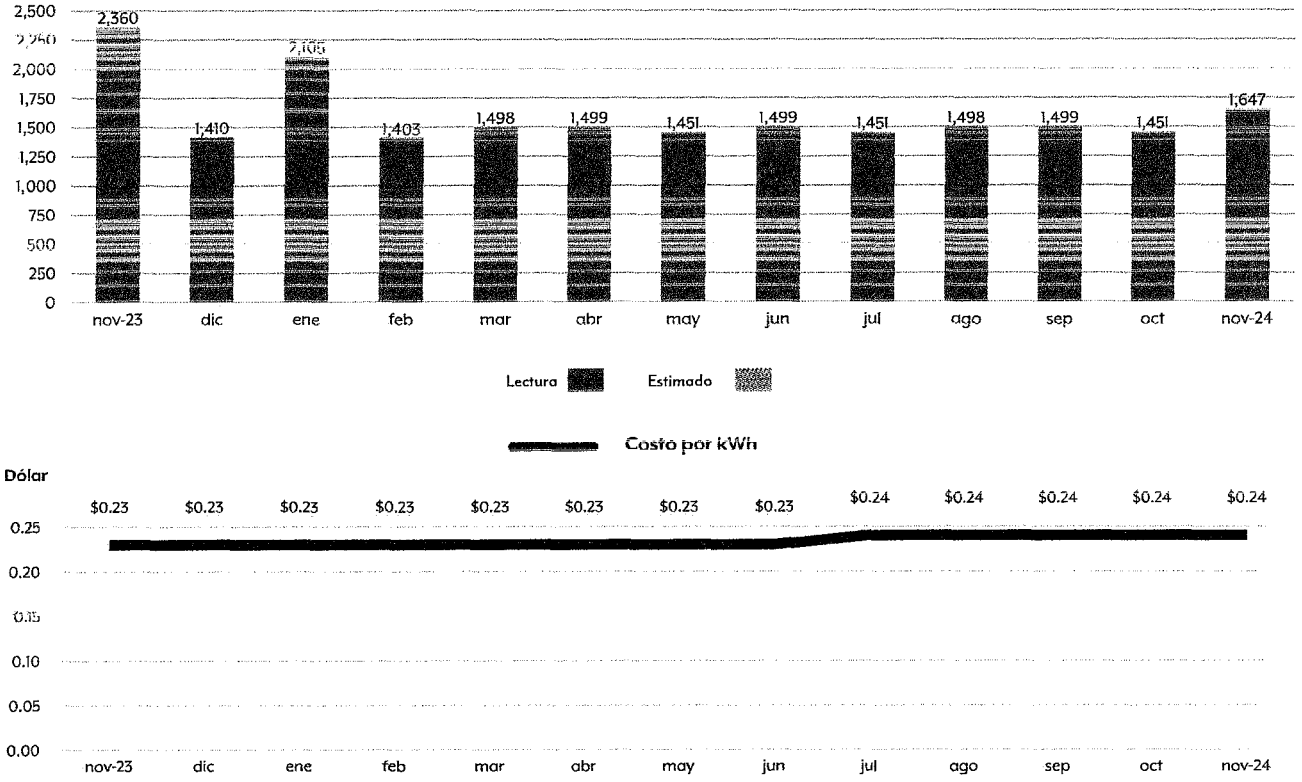
	Lectura actual	Lectura anterior	Exportado	Aceptado	Acreditado	Consumo Neto	Remanente
	2,859.00	2,328.00	531.00	531.00	531.00	968.00	0.00

DETALLE DE LOS CARGOS CORRIENTES

DESCRIPCIÓN	TARIFA	CARGO
Cargos por Servicio		
Cargo por Cliente		$4.00
Cargo por Consumo	425 kWh x $0.04941	$21.01
Cargo por Consumo Adicional	1,074 kWh x $0.05564	$59.76
Subtotal		**$84.77**
Cláusulas de Reconciliación		
Cláusula FCA-Ajuste Cargo de Combustible	1,499 kWh x $0.114585	$171.76
Cláusula PPCA-Ajuste por Compra de Energía	1,499 kWh x $0.033469	$50.17
Cláusula CILTA-CELI (Municipios)	1,499 kWh x $0.007049	$10.57
Cláusula SUBA-Subsidios HH	1,499 kWh x $0.013717	$20.56
Cláusula SUBA-Subsidios NHH	1,499 kWh x $0.001042	$1.56
Cláusula EE-Cargo Eficiencia Energética	1,499 kWh x $0.00	$0.00
Subtotal		**$254.62**
Subsidios y Descuentos		
Cláusula NM-Crédito Programa Medición Neta		-$119.72
Subtotal		**-$119.72**
Total		**$219.67**

HISTORIAL DE CONSUMO (KWH)

ID localidad: 8707141391



Su factura de electricidad

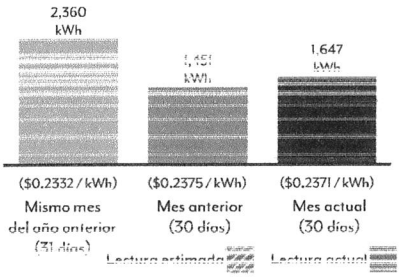
Para el periodo del 17 de junio de 2024 al 17 de julio de 2024

RIVERA BLONDET,JULIO
Su número de cuenta: 8707141000
Fecha de expedición de esta factura: 2 de diciembre de 2024
Ciclo de facturación: 17

Consejo Para Ahorrar Energía: *¿Cuáles son los beneficios de ahorrar energía? Una factura más económica para usted y energía más confiable para todos. Si trabajamos juntos para reducir nuestro consumo energético, podremos reducir la demanda sobre la red. Esto ayudará a mantener las luces encendidas para todos. Para conocer más, visite: lumapr.com/residencial/ahorrando-energia-y-dinero.*

CANTIDAD TOTAL ADEUDADA	FECHA DE VENCIMIENTO	CONSUMO DE kWh
$3,832.34	6 ene 2025	1,451 kWh

SU CONSUMO DE ENERGÍA



COMPARACIÓN

Este mes, usted consumió:

13.5% más energía
en comparación con el mes anterior

y

30.2% menos energía
en comparación con el año anterior

PROMEDIOS

Costo promedio por día
$13.02

Promedio de consumo diario
55 kWh

Costo promedio de 12 meses por kWh
$0.2323

¡En LUMA trabajamos para ti!

¿Necesita más tiempo para pagar su factura? Estamos aquí para ofrecerle soluciones, incluyendo planes de pago flexibles, que podrían estar disponibles para usted y su familia. Para más información, contacte a un representante de servicio al cliente hoy al 1-844-888-5862.

Transformación del sistema eléctrico

¡Cuídese y proteja a su familia de los estafadores! LUMA nunca lo llamará para solicitarle un pago por teléfono. Para más consejos, visite

PARA EMERGENCIAS O INTERRUPCIONES EN EL SERVICIO
1-844-888-LUMA (5862)

DIRECCIÓN POSTAL DE LUMA:
PO BOX 363508
San Juan PR 00936-3508

PARA PAGOS Y CONSULTAS
1-844-888-LUMA (5862)

PARA FACTURACIÓN Y MÁS
WWW.LUMAPR.COM

LUMA Energy
PO BOX 363508
San Juan PR 00936-3508

Ley 57-2014, según enmendada: Todos los clientes tienen hasta la fecha de vencimiento para pagar la factura o presentar una objeción a los cargos en la factura. Detalles al dorso.

Incluya este talonario con su pago. No doble, grape, manche, escriba (excepto la cantidad a pagar) ni use cinta adhesiva en el talonario de pago.

Cuenta: 8707141000
Cantidad adeudada: $3,832.34
Fecha de vencimiento:
6 de enero de 2025

Cantidad incluida:

RIVERA BLONDET,JULIO
14 EXT VILLA NAVARRO
MAUNABO PR 00707-2515

00087071410002 000383234 000022282 9

¿Cuáles son los cargos por su servicio eléctrico?

Los cargos por su servicio eléctrico incluyen los siguientes:

- Cargo por Cliente
- Cargo por Energía
- Cargo por Demanda (si es aplicable)
- Las Cláusulas de Reconciliación y Riders

Los Cargos por Cliente tienen el propósito de recuperar los gastos que son independientes del consumo y la demanda de energía de los clientes. Estos son:

- La lectura de contadores
- Facturación
- Gastos administrativos
- Servicios al cliente y
- Gastos relacionados con la toma de servicio y el medidor

Los Cargos por Energía y Demanda tienen el propósito de recuperar los gastos de:

- Generar, transmitir y distribuir la energía eléctrica

Las Cláusulas de Reconciliación y Riders están destinadas a recuperar gastos, subsidios, aportaciones y contribuciones aprobados por el Negociado de Energía que no se recuperan en los cargos anteriores. Es posible que estos cargos no apliquen a todos los tipos de clientes:

- Ajuste de Cargo por Compra de Combustible (FCA)
- Ajuste de Cargo por Compra de Energía (PPCA)
- Contribución en Lugar de Impuestos (CELI-CILTA)
- Subsidios Alumbrado Público (Municipal)
- Otras Subvenciones
- Cargo Eficiencia Energética (EE)
- Descuentos por Subsidios y
- Crédito Medición Neta (NM) (si es aplicable)

Para una lista completa y desglose detallado de estos cargos, visite la página web **www.lumapr.com** o visite las oficinas de servicio al cliente de LUMA.

Subsidios, Alumbrado Público (Municipal) y Otras Subvenciones

- Crédito por Consumo de Equipo Eléctrico Necesario Para Preservar la Vida
- Tarifa Servicio Residencial Para Proyectos Públicos – RH3
- Tarifa Servicio Residencial Especial – LRS (Programa de Asistencia Nutricional)
- Tarifa Fija para Residenciales Públicos bajo la Titularidad de la Administración de Vivienda Publica – RFR
- Subsidio de Combustible Residencial
- Alumbrado Público (Municipal)

Para una lista completa y desglose detallado de todos los Subsidios, visite la página web **www.lumapr.com** o visite las oficinas de servicio al cliente de LUMA.

Usted tiene el derecho de objetar y pedir una investigación de su factura.

Usted (cliente) tiene el derecho a objetar la cantidad facturada y solicitar una investigación de su factura. Si usted objeta o presenta una solicitud de investigación a tiempo, su servicio no será afectado. Usted tendrá hasta la fecha de vencimiento de su factura para pagarla o para presentar su objeción o solicitud de investigación.

Para poder objetar o solicitar una investigación, usted deberá pagar la cantidad correspondiente al promedio de las facturas que no han sido objetadas durante los seis (6) meses anteriores. En caso de que no haya un historial de facturas no objetadas de al menos seis (6) meses, usted deberá pagar la cantidad correspondiente al promedio de las facturas previas que no hayan sido objetadas. Si el promedio de las facturas anteriores no objetadas es mayor a la factura objetada, usted deberá pagar el monto de la factura objetada.

En caso de que la factura objetada sea la primera factura emitida en su cuenta, usted deberá pagar una suma equivalente al depósito requerido al momento de suscribir su contrato de servicio eléctrico con LUMA o el monto de la factura objetada, lo que sea menor. Usted puede presentar su solicitud de objeción o investigación de la factura de cualquiera de las siguientes maneras:

- Personalmente en la oficina de servicio al cliente más cercana
- A través de Mi LUMA en la página web **www.lumapr.com**
- Por teléfono a 1-844-888-LUMA (5862)
- Por correo al PO Box 9100, San Juan, PR 00908-9100

Negociado de Energía de Puerto Rico (NEPR)

Usted puede contactar al NEPR de cualquiera de las siguientes maneras:

- Accediendo a la Página Web www.energia.pr.gov
- Por teléfono al 787-523-6262
- Por correo electrónico a nepr@jrsp.pr.gov
- Por correo postal al Edificio World Plaza, 268 Avenida Muñoz Rivera, Nivel Plaza, Suite 202, San Juan, PR 00918

Oficina Independiente de Protección al Consumidor (OIPC)

La **OIPC** educa, orienta, asiste y representa a los consumidores de energía en Puerto Rico. Si tiene alguna situación con su proveedor de energía, puede contactar al **OIPC de cualquiera de las siguientes maneras:**

- A través de su sitio web www.oipc.pr.gov
- Por correo electrónico a **info@oipc.pr.gov**
- Por correo postal al 500 Ave. Roberto H. Todd San Juan, PR 00907-3941
- Por teléfono al 787-523-6962
- Por fax al 787-523-6961

Las horas de operación de la OIPC son de lunes a viernes de 8:30 am a 5 pm

Términos de Servicio

LUMA es regulada por el Negociado de Energía de Puerto Rico (NEPR). Como parte de los términos que rigen el servicio que se le provee a los clientes, el NEPR aprobó Términos de Servicio que incluyen un relevo de responsabilidad a la Autoridad de Energía Eléctrica y LUMA por ciertas pérdidas relacionadas con la operación del sistema de transmisión y distribución y el suministro de energía y electricidad. Estos Términos de Servicio requieren que LUMA haga todos los esfuerzos razonables para minimizar ciertos eventos de restricción, suspensión, interrupción o reducción de servicios en la medida que sea razonablemente posible, proveer un servicio eficiente y confiable a sus clientes y mantener la continuidad del servicio, pero no puede garantizar un suministro de electricidad ininterrumpido a sus clientes. Le exhortamos a que visite nuestra página de Internet en www.lumapr.com o una oficina de servicio al cliente para acceder a estos Términos de Servicio, dado que incluyen información importante y rigen situaciones que pudieran surgir con su cuenta o el servicio. En cualquier momento por favor contacte a LUMA para hablar de su servicio.

FORMAS DE PAGO

Para su conveniencia, LUMA ofrece varias formas de pago.

- Pague en línea a través de **www.lumapr.com**
- Llame a nuestra línea de pago automatizada al 1-844-888-LUMA (5862)
- Envíe el pago por correo junto con el talonario provisto en esta factura
- Visite su oficina local de LUMA

SI TIENE UN BALANCE VENCIDO

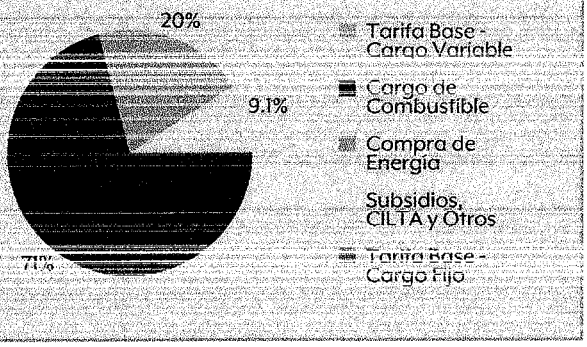
Cuando hace pagos a tiempo, usted mantiene y protege su crédito. Los pagos parciales no evitarán la suspensión del servicio de energía eléctrica si todavía hay pagos en atraso y procede tal suspensión. Las cuentas que sean finales y que no se hayan pagado a tiempo, podrán ser referidas a una agencia de crédito, excepto por aquellos cargos en atraso que hayan sido debidamente objetados y estén bajo evaluación o adjudicación o para los cuales se esté cumpliendo con un plan de pago aprobado. Para pagar su balance vencido contáctenos al 1-844-888-LUMA (5862).

La instalación de un equipo para generar energía de fuentes renovables puede ayudarle a reducir su factura de electricidad y LUMA, mediante sus oficinas comerciales o por Internet, le suministrará información sobre cómo puede cualificar para ingresar al programa de medición neta. Además, existen beneficios contributivos para incentivar la compra de esos equipos sobre los que puede obtener más información en el Programa de Política Pública Energética.

DETALLE DE LA CUENTA

Balance *Pague inmediatamente*	**$3,609.52**
Cantidad adeudada del periodo anterior	*$3,609.52*
Pagos acreditados	*$0.00*
Cargos corrientes	**$222.82**
Cantidad Total Adeudada	**$3,832.34**

DESGLOSE DEL CARGO DE ELECTRICIDAD



Depósito(s) o bono(s) recibido(s): $106.25

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

Dirección del servicio: CARR 3 R760 BO BORDALEZA MAUNABO PR 00707 **ID localidad:** 8707141391

Tarifa: Servicio Residencial General **Periodo:** 17-jun-2024 a 17-jul-2024 **Próxima lectura:** 17-dic

Número de contador	Fecha de lectura	Lectura actual	Fecha de lectura anterior	Lectura anterior	Consumo kWh	Consumo Días	Constante
74018780	17-jul	9526.00 E	17-jun	8075.00	1,451.00	30	1

Medición Neta kWh

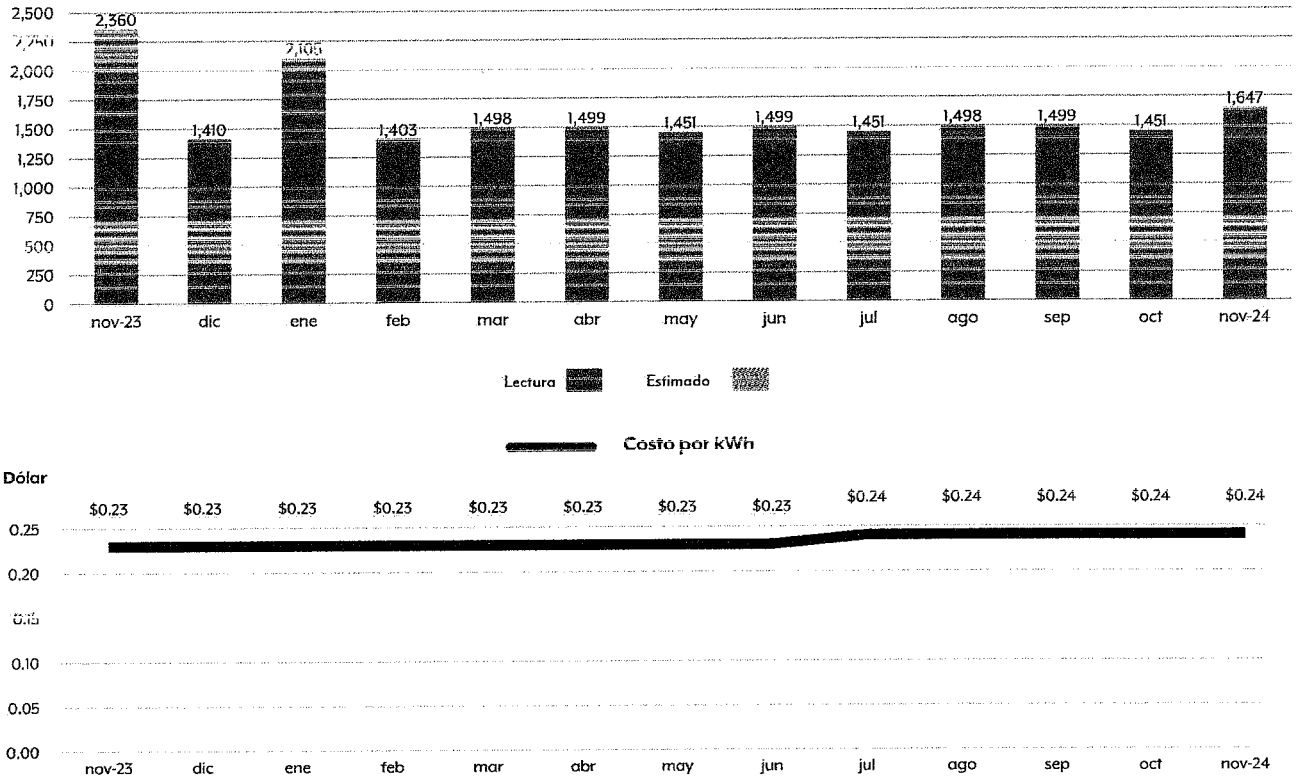
	Lectura actual	Lectura anterior	Exportado	Aceptado	Acreditado	Consumo Neto	Remanente
	3,372.00	2,859.00	513.00	513.00	513.00	938.00	0.00

DETALLE DE LOS CARGOS CORRIENTES

DESCRIPCIÓN	TARIFA	CARGO
Cargos por Servicio		
Cargo por Cliente		$4.00
Cargo por Consumo	425 kWh x $0.04944	$21.01
Cargo por Consumo Adicional	1,026 kWh x $0.05564	$57.09
Subtotal		**$82.10**
Cláusulas de Reconciliación		
Cláusula FCA-Ajuste Cargo de Combustible	1,451 kWh x $0.128051	$185.80
Cláusula PPCA-Ajuste por Compra de Energía	1,451 kWh x $0.036023	$52.27
Cláusula CILTA-CELI (Municipios)	1,451 kWh x $0.003755	$5.45
Cláusula SUBA-Subsidios HH	1,451 kWh x $0.010847	$15.74
Cláusula SUBA-Subsidios NHH	1,451 kWh x $0.000916	$1.33
Cláusula EE-Cargo Eficiencia Energética	1,451 kWh x $0.000853	$1.24
Subtotal		**$261.83**
Subsidios y Descuentos		
Cláusula NM-Crédito Programa Medición Neta		-$121.11
Subtotal		**-$121.11**
Total		**$222.82**

HISTORIAL DE CONSUMO (KWH)

ID localidad: 870714391



Su factura de electricidad

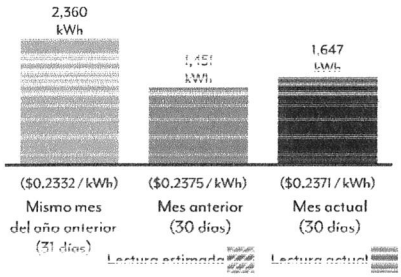
Para el periodo del 17 de abril de 2024 al 17 de mayo de 2024

RIVERA BLONDET,JULIO
Su número de cuenta: 8707141000
Fecha de expedición de esta factura: 2 de diciembre de 2024
Ciclo de facturación: 17

Consejo Para Ahorrar Energía: *¿Cuáles son los beneficios de ahorrar energía? Una factura más económica para usted y energía más confiable para todos. Si trabajamos juntos para reducir nuestro consumo energético, podremos reducir la demanda sobre la red. Esto ayudará a mantener las luces encendidas para todos. Para conocer más, visite: lumapr.com/residencial/ahorrando-energia-y-dinero.*

CANTIDAD TOTAL ADEUDADA	FECHA DE VENCIMIENTO	CONSUMO DE kWh
$3,389.85	6 ene 2025	1,451 kWh

SU CONSUMO DE ENERGÍA



COMPARACIÓN

Este mes, usted consumió:

13.5% más energía
en comparación con el mes anterior

y

30.2% menos energía
en comparación con el año anterior

PROMEDIOS

Costo promedio por día
$13.02

Promedio de consumo diario
55 kWh

Costo promedio de 12 meses por kWh
$0.2323

¡En LUMA trabajamos para ti!

¿Necesita más tiempo para pagar su factura? Estamos aquí para ofrecerle soluciones, incluyendo planes de pago flexibles, que podrían estar disponibles para usted y su familia. Para más información, contacte a un representante de servicio al cliente hoy al 1-844-888-5862.

Transformación del sistema eléctrico

¡Cuídese y proteja a su familia de los estafadores! LUMA nunca lo llamará para solicitarle un pago por teléfono. Para más consejos, visite

PARA EMERGENCIAS O INTERRUPCIONES EN EL SERVICIO
1-844-888-LUMA (5862)

DIRECCIÓN POSTAL DE LUMA:
PO BOX 363508
San Juan PR 00936-3508

PARA PAGOS Y CONSULTAS
1-844-888-LUMA (5862)

PARA FACTURACIÓN Y MÁS
WWW.LUMAPR.COM

LUMA Energy
PO BOX 363508
San Juan PR 00936-3508

Ley 57-2014, según enmendada: Todos los clientes tienen hasta la fecha de vencimiento para pagar la factura o presentar una objeción a los cargos en la factura. Detalles al dorso.

Incluya este talonario con su pago. No mutile, doble, grape, manche, escriba (excepto la cantidad a pagar) ni use cinta adhesiva en el talonario de pago.

Cuenta: 8707141000
Cantidad adeudada: $3,389.85
Fecha de vencimiento:
5 de enero de 2025

Cantidad incluida:

RIVERA BLONDET,JULIO
14 EXT VILLA NAVARRO
MAUNABO PR 00707-2515

0008707141000 2 000338985 000021265 2

¿Cuáles son los cargos por su servicio eléctrico?

Los cargos por su servicio eléctrico incluyen los siguientes:

- Cargo por Cliente
- Cargo por Energía
- Cargo por Demanda (si es aplicable)
- Las Cláusulas de Reconciliación y Riders

Los Cargos por Cliente tienen el propósito de recuperar los gastos que son independientes del consumo y la demanda de energía de los clientes. Estos son:

- La lectura de contadores
- Facturación
- Gastos administrativos
- Servicios al cliente y
- Gastos relacionados con la toma de servicio y el medidor

Los Cargos por Energía y Demanda tienen el propósito de recuperar los gastos de:

- Generar, transmitir y distribuir la energía eléctrica

Las Cláusulas de Reconciliación y Riders están destinadas a recuperar gastos, subsidios, aportaciones y contribuciones aprobados por el Negociado de Energía que no se recuperan en los cargos anteriores. Es posible que estos cargos no apliquen a todos los tipos de clientes:

- Ajuste de Cargo por Compra de Combustible (FCA)
- Ajuste de Cargo por Compra de Energía (PPCA)
- Contribución en Lugar de Impuestos (CELI-CILTA)
- Subsidios Alumbrado Público (Municipal)
- Otras Subvenciones
- Cargo Eficiencia Energética (EE)
- Descuentos por Subsidios y
- Crédito Medición Neta (NM) (si es aplicable)

Para una lista completa y desglose detallado de estos cargos, visite la página web **www.lumapr.com** o visite las oficinas de servicio al cliente de LUMA.

Subsidios, Alumbrado Público (Municipal) y Otras Subvenciones

- Crédito por Consumo de Equipo Eléctrico Necesario Para Preservar la Vida
- Tarifa Servicio Residencial Para Proyectos Públicos – RH3
- Tarifa Servicio Residencial Especial – LRS (Programa de Asistencia Nutricional)
- Tarifa Fija para Residenciales Públicos bajo la Titularidad de la Administración de Vivienda Publica – RFR
- Subsidio de Combustible Residencial
- Alumbrado Público (Municipal)

Para una lista completa y desglose detallado de todos los Subsidios, visite la página web **www.lumapr.com** o visite las oficinas de servicio al cliente de LUMA.

Usted tiene el derecho de objetar y pedir una investigación de su factura.

Usted (cliente) tiene el derecho a objetar la cantidad facturada y solicitar una investigación de su factura. Si usted objeta o presenta una solicitud de investigación a tiempo, su servicio no será afectado. Usted tendrá hasta la fecha de vencimiento de su factura para pagarla o para presentar su objeción o solicitud de investigación.

Para poder objetar o solicitar una investigación, usted deberá pagar la cantidad correspondiente al promedio de las facturas que no han sido objetadas durante los seis (6) meses anteriores. En caso de que no haya un historial de facturas no objetadas de al menos seis (6) meses, usted deberá pagar la cantidad correspondiente al promedio de las facturas previas que no hayan sido objetadas. Si el promedio de las facturas anteriores no objetadas es mayor a la factura objetada, usted deberá pagar el monto de la factura objetada.

En caso de que la factura objetada sea la primera factura emitida en su cuenta, usted deberá pagar una suma equivalente al depósito requerido al momento de suscribir su contrato de servicio eléctrico con LUMA o el monto de la factura objetada, lo que sea menor. Usted puede presentar su solicitud de objeción o investigación de la factura de cualquiera de las siguientes maneras:

- Personalmente en la oficina de servicio al cliente más cercana
- A través de Mi LUMA en la página web **www.lumapr.com**
- Por teléfono a 1-844-888-LUMA (5862)
 Por correo al PO Box 9100, San Juan, PR 00908-9100

Negociado de Energía de Puerto Rico (NEPR)

Usted puede contactar al NEPR de cualquiera de las siguientes maneras:

- Accediendo a la Página Web www.energia.pr.gov
- Por teléfono al 787-523-6262
- Por correo electrónico a nepr@jrsp.pr.gov
- Por correo postal al Edificio World Plaza, 268 Avenida Muñoz Rivera, Nivel Plaza, Suite 202, San Juan, PR 00918

Oficina Independiente de Protección al Consumidor (OIPC)

La **OIPC** educa, orienta, asiste y representa a los consumidores de energía en Puerto Rico. Si tiene alguna situación con su proveedor de energía, puede contactar al **OIPC de cualquiera de las siguientes maneras:**

- A través de su sitio web www.oipc.pr.gov
- Por correo electrónico a **info@oipc.pr.gov**
- Por correo postal al 500 Ave. Roberto H. Toda San Juan, PR 00907-3941
- Por teléfono al 787-523-6962
- Por fax al 787-523-6961

Las horas de operación de la OIPC son de lunes a viernes de 8:30 am a 5 pm

Términos de Servicio

LUMA es regulada por el Negociado de Energía de Puerto Rico (NEPR). Como parte de los términos que rigen el servicio que se le provee a los clientes, el NEPR aprobó Términos de Servicio que incluyen un relevo de responsabilidad a la Autoridad de Energía Eléctrica y LUMA por ciertas pérdidas relacionadas con la operación del sistema de transmisión y distribución y el suministro de energía y electricidad. Estos Términos de Servicio requieren que LUMA haga todos los esfuerzos razonables para minimizar ciertos eventos de restricción, suspensión, interrupción o reducción de servicios en la medida que sea razonablemente posible, proveer un servicio eficiente y confiable a sus clientes y mantener la continuidad del servicio, pero no puede garantizar un suministro de electricidad ininterrumpido a sus clientes. Le exhortamos a que visite nuestra página de Internet en www.lumapr.com o una oficina de servicio al cliente para acceder a estos Términos de Servicio, dado que incluyen información importante y rigen situaciones que pudieran surgir con su cuenta o el servicio. En cualquier momento por favor contacte a LUMA para hablar de su servicio.

FORMAS DE PAGO

Para su conveniencia, LUMA ofrece varias formas de pago.

- Pague en línea a través de **www.lumapr.com**
- Llame a nuestra línea de pago automatizada al 1-844-888-LUMA (5862)
- Envíe el pago por correo junto con el talonario provisto en esta factura
- Visite su oficina local de LUMA

SI TIENE UN BALANCE VENCIDO

Cuando hace pagos a tiempo, usted mantiene y protege su crédito. Los pagos parciales no evitarán la suspensión del servicio de energía eléctrica si todavía hay pagos en atraso y procede tal suspensión. Las cuentas que sean finales y que no se hayan pagado a tiempo, podrán ser referidas a una agencia de crédito, excepto por aquellos cargos en atraso que hayan sido debidamente objetados y estén bajo evaluación o adjudicación o para los cuales se esté cumpliendo con un plan de pago aprobado. Para pagar su balance vencido contáctenos al 1-844-888-LUMA (5862).

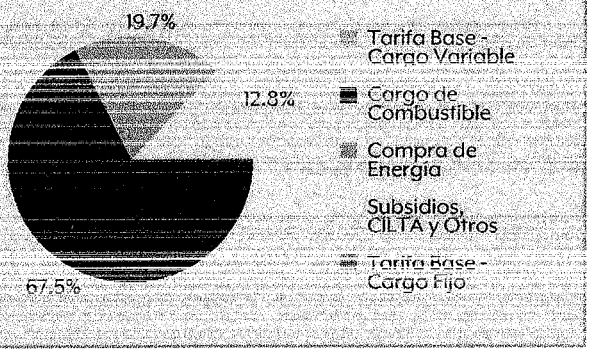
LUMA-1-0424-2004

La instalación de un equipo para generar energía de fuentes renovables puede ayudarle a reducir su factura de electricidad y LUMA, mediante sus oficinas comerciales o por Internet, le suministrará información sobre cómo puede cualificar para ingresar al programa de medición neta. Además, existen beneficios contributivos para incentivar la compra de esos equipos sobre los que puede obtener más información en el Programa de Política Pública Energética.

DETALLE DE LA CUENTA

Balance *Pague Inmediatamente*	**$3,177.20**
Cantidad adeudada del periodo anterior	*$3,177.20*
Pagos acreditados	*$0.00*
Cargos corrientes	**$212.65**
Cantidad Total Adeudada	**$3,389.85**

DESGLOSE DEL CARGO DE ELECTRICIDAD



Depósito(s) o bono(s) recibido(s): $106.25

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DE SERVICIO

Dirección del servicio: CARR 3 R760 BO BORDALEZA MAUNABO PR 00707 **ID localidad:** 8707141391

Tarifa: Servicio Residencial General **Periodo:** 17-abr-2024 a 17-may-2024 **Próxima lectura:** 17-dic

Número de contador	Fecha de lectura	Lectura actual	Fecha de lectura anterior	Lectura anterior	Consumo kWh	Consumo Días	Constante
74008780	17-may	6676.00 E	17-abr	5225.00	1,451.00	30	1

Medición Neta kWh

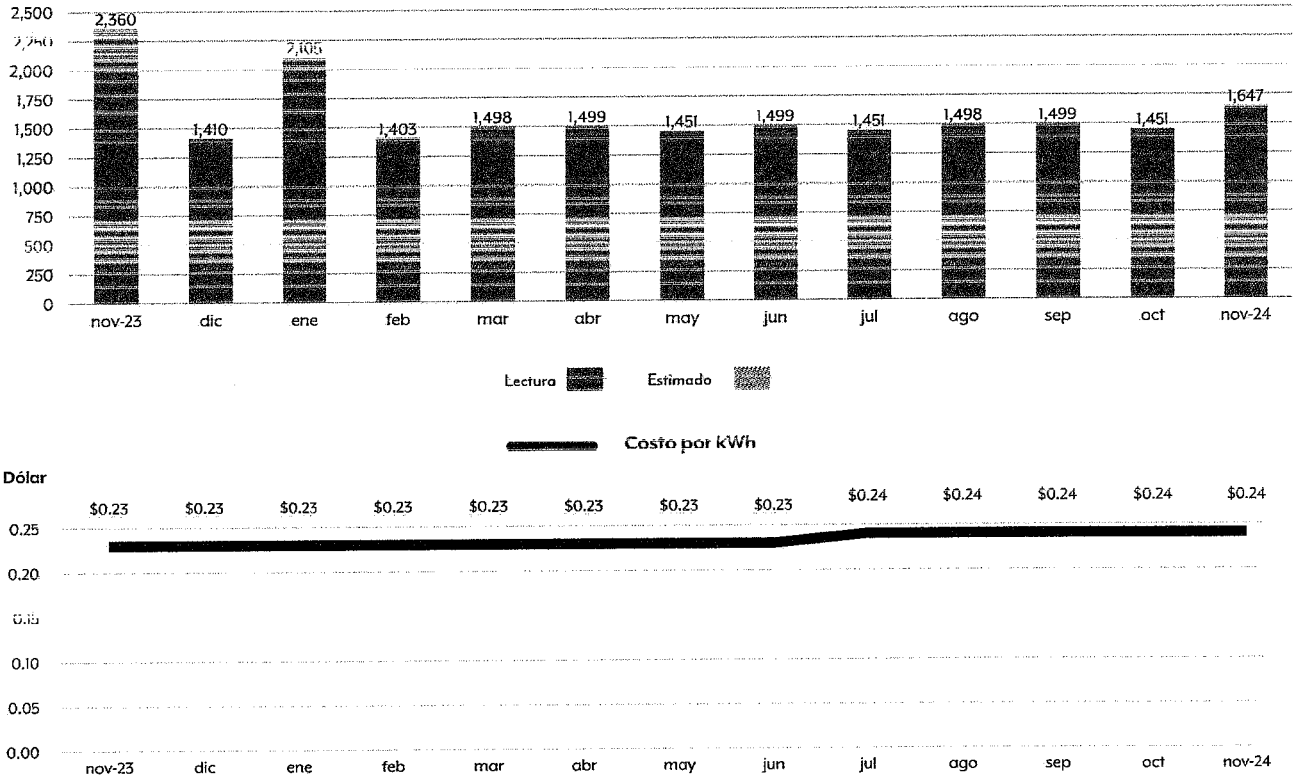
	Lectura actual	Lectura anterior	Exportado	Aceptado	Acreditado	Consumo Neto	Remanente
	2,328.00	1,814.00	514.00	514.00	514.00	937.00	0.00

DETALLE DE LOS CARGOS CORRIENTES

DESCRIPCIÓN	TARIFA	CARGO
Cargos por Servicio		
Cargo por Cliente		$4.00
Cargo por Consumo	425 kWh x $0.01944	$21.01
Cargo por Consumo Adicional	1,026 kWh x $0.05564	$57.09
Subtotal		**$82.10**
Cláusulas de Reconciliación		
Cláusula FCA-Ajuste Cargo de Combustible	1,451 kWh x $0.114585	$166.26
Cláusula PPCA-Ajuste por Compra de Energía	1,451 kWh x $0.033469	$48.56
Cláusula CILTA-CELI (Municipios)	1,451 kWh x $0.007049	$10.23
Cláusula SUBA-Subsidios HH	1,451 kWh x $0.013717	$19.90
Cláusula SUBA-Subsidios NHH	1,451 kWh x $0.001042	$1.51
Cláusula EE-Cargo Eficiencia Energética	1,451 kWh x $0.00	$0.00
Subtotal		**$246.46**
Subsidios y Descuentos		
Cláusula NM-Crédito Programa Medición Neta		-$115.91
Subtotal		**-$115.91**
Total		**$212.65**

HISTORIAL DE CONSUMO (KWH)

ID localidad: 8707141391



Su factura de electricidad

Para el periodo del 17 de julio de 2024 al 17 de agosto de 2024

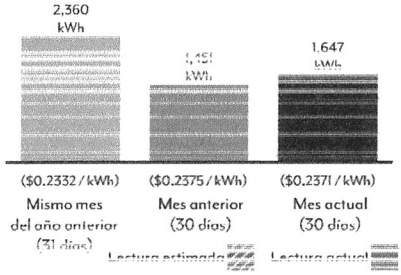
RIVERA BLONDET,JULIO
Su número de cuenta: 8707141000
Fecha de expedición de esta factura: 2 de diciembre de 2024
Ciclo de facturación: 17



Consejo Para Ahorrar Energía: *¿Cuáles son los beneficios de ahorrar energía? Una factura más económica para usted y energía más confiable para todos. Si trabajamos juntos para reducir nuestro consumo energético, podremos reducir la demanda sobre la red. Esto ayudará a mantener las luces encendidas para todos. Para conocer más, visite: lumapr.com/residencial/ahorrando-energia-y-dinero.*

CANTIDAD TOTAL ADEUDADA	FECHA DE VENCIMIENTO	CONSUMO DE kWh
$4,061.99	6 ene 2025	1,498 kWh

SU CONSUMO DE ENERGÍA



COMPARACIÓN

Este mes, usted consumió:

13.5% más energía
en comparación con el mes anterior

y

30.2% menos energía
en comparación con el año anterior

PROMEDIOS

Costo promedio por día
$13.02

Promedio de consumo diario
55 kWh

Costo promedio de 12 meses por kWh
$0.2323

¡En LUMA trabajamos para ti!

¿Necesita más tiempo para pagar su factura? Estamos aquí para ofrecerle soluciones, incluyendo planes de pago flexibles, que podrían estar disponibles para usted y su familia. Para más información, contacte a un representante de servicio al cliente hoy al 1-844-888-5862.

Transformación del sistema eléctrico

¡Cuídese y proteja a su familia de los estafadores! LUMA nunca lo llamará para solicitarle un pago por teléfono. Para más consejos, visite

PARA EMERGENCIAS O INTERRUPCIONES EN EL SERVICIO
1-844-888-LUMA (5862)

DIRECCIÓN POSTAL DE LUMA:
PO BOX 363508
San Juan PR 00936-3508

PARA PAGOS Y CONSULTAS
1-844-888-LUMA (5862)

PARA FACTURACIÓN Y MÁS
WWW.LUMAPR.COM

LUMA Energy
PO BOX 363508
San Juan PR 00936-3508

Ley 57-2014, según enmendada: Todos los clientes tienen hasta la fecha de vencimiento para pagar la factura o presentar una objeción a los cargos en la factura. Detalles al dorso.

Incluya este talonario con su pago. No mutile, doble, grape, manche, escriba (excepto la cantidad a pagar) ni use cinta adhesiva en el talonario de pago.

Cuenta: 8707141000
Cantidad adeudada: $4,061.99
Fecha de vencimiento:
6 de enero de 2025

Cantidad incluida:

RIVERA BLONDET,JULIO
14 EXT VILLA NAVARRO
MAUNABO PR 00707-2515

00087071410002 000406199 000022965 9

¿Cuáles son los cargos por su servicio eléctrico?

Los cargos por su servicio eléctrico incluyen los siguientes:

- Cargo por Cliente
- Cargo por Energía
- Cargo por Demanda (si es aplicable)
- Las Cláusulas de Reconciliación y Riders

Los Cargos por Cliente tienen el propósito de recuperar los gastos que son independientes del consumo y la demanda de energía de los clientes. Estos son:

- La lectura de contadores
- Facturación
- Gastos administrativos
- Servicios al cliente y
- Gastos relacionados con la toma de servicio y el medidor

Los Cargos por Energía y Demanda tienen el propósito de recuperar los gastos de:

- Generar, transmitir y distribuir la energía eléctrica

Las Cláusulas de Reconciliación y Riders están destinadas a recuperar gastos, subsidios, aportaciones y contribuciones aprobados por el Negociado de Energía que no se recuperan en los cargos anteriores. Es posible que estos cargos no apliquen a todos los tipos de clientes:

- Ajuste de Cargo por Compra de Combustible (FCA)
- Ajuste de Cargo por Compra de Energía (PPCA)
- Contribución en Lugar de Impuestos (CELI-CILTA)
- Subsidios Alumbrado Público (Municipal)
- Otras Subvenciones
- Cargo Eficiencia Energética (EE)
- Descuentos por Subsidios y
- Crédito Medición Neta (NM) (si es aplicable)

Para una lista completa y desglose detallado de estos cargos, visite la página web **www.lumapr.com** o visite las oficinas de servicio al cliente de LUMA.

Subsidios, Alumbrado Público (Municipal) y Otras Subvenciones

- Crédito por Consumo de Equipo Eléctrico Necesario Para Preservar la Vida
- Tarifa Servicio Residencial Para Proyectos Públicos – RH3
- Tarifa Servicio Residencial Especial – LRS (Programa de Asistencia Nutricional)
- Tarifa Fija para Residenciales Públicos bajo la Titularidad de la Administración de Vivienda Publica – RFR
- Subsidio de Combustible Residencial
- Alumbrado Público (Municipal)

Para una lista completa y desglose detallado de todos los Subsidios, visite la página web **www.lumapr.com** o visite las oficinas de servicio al cliente de LUMA.

Usted tiene el derecho de objetar y pedir una investigación de su factura.

Usted (cliente) tiene el derecho a objetar la cantidad facturada y solicitar una investigación de su factura. Si usted objeta o presenta una solicitud de investigación a tiempo, su servicio no será afectado. Usted tendrá hasta la fecha de vencimiento de su factura para pagarla o para presentar su objeción o solicitud de investigación.

Para poder objetar o solicitar una investigación, usted deberá pagar la cantidad correspondiente al promedio de las facturas que no han sido objetadas durante los seis (6) meses anteriores. En caso de que no haya un historial de facturas no objetadas de al menos seis (6) meses, usted deberá pagar la cantidad correspondiente al promedio de las facturas previas que no hayan sido objetadas. Si el promedio de las facturas anteriores no objetadas es mayor a la factura objetada, usted deberá pagar el monto de la factura objetada.

En caso de que la factura objetada sea la primera factura emitida en su cuenta, usted deberá pagar una suma equivalente al depósito requerido al momento de suscribir su contrato de servicio eléctrico con LUMA o el monto de la factura objetada, lo que sea menor. Usted puede presentar su solicitud de objecion o investigación de la factura de cualquiera de las siguientes maneras:

- Personalmente en la oficina de servicio al cliente más cercana
- A través de Mi LUMA en la página web **www.lumapr.com**
- Por teléfono a 1-844-888-LUMA (5862)
 Por correo al PO Box 9100, San Juan, PR 00908-9100

Negociado de Energía de Puerto Rico (NEPR)

Usted puede contactar al NEPR de cualquiera de las siguientes maneras:

- Accediendo a la Página Web www.energia.pr.gov
- Por teléfono al 787-523-6262
- Por correo electrónico a nepr@jrsp.pr.gov
- Por correo postal al Edificio World Plaza, 268 Avenida Muñoz Rivera, Nivel Plaza, Suite 202, San Juan, PR 00918

Oficina Independiente de Protección al Consumidor (OIPC)

La **OIPC** educa, orienta, asiste y representa a los consumidores de energía en Puerto Rico. Si tiene alguna situación con su proveedor de energía, puede contactar al **OIPC de cualquiera de las siguientes maneras:**

- A través de su sitio web www.oipc.pr.gov
- Por correo electrónico a **info@oipc.pr.gov**
- Por correo postal al 500 Ave. Roberto H. Todd San Juan, PR 00907-3941
- Por teléfono al 787-523-6962
- Por fax al 787-523-6961

Las horas de operación de la OIPC son de lunes a viernes de 8:30 am a 5 pm

Términos de Servicio

LUMA es regulada por el Negociado de Energía de Puerto Rico (NEPR). Como parte de los términos que rigen el servicio que se le provee a los clientes, el NEPR aprobó Términos de Servicio que incluyen un relevo de responsabilidad a la Autoridad de Energía Eléctrica y LUMA por ciertas pérdidas relacionadas con la operación del sistema de transmisión y distribución y el suministro de energía y electricidad. Estos Términos de Servicio requieren que LUMA haga todos los esfuerzos razonables para minimizar ciertos eventos de restricción, suspensión, interrupción o reducción de servicios en la medida que sea razonablemente posible, proveer un servicio eficiente y confiable a sus clientes y mantener la continuidad del servicio, pero no puede garantizar un suministro de electricidad ininterrumpido a sus clientes. Le exhortamos a que visite nuestra página de Internet en www.lumapr.com o una oficina de servicio al cliente para acceder a estos Términos de Servicio, dado que incluyen información importante y rigen situaciones que pudieran surgir con su cuenta o el servicio. En cualquier momento por favor contacte a LUMA para hablar de su servicio.

FORMAS DE PAGO

Para su conveniencia, LUMA ofrece varias formas de pago.

- Pague en línea a través de **www.lumapr.com**
- Llame a nuestra línea de pago automatizada al 1-844-888-LUMA (5862)
- Envíe el pago por correo junto con el talonario provisto en esta factura
- Visite su oficina local de LUMA

SI TIENE UN BALANCE VENCIDO

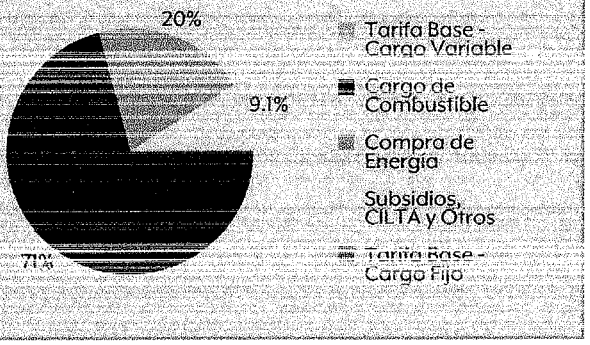
Cuando hace pagos a tiempo, usted mantiene y protege su crédito. Los pagos parciales no evitarán la suspensión del servicio de energía eléctrica si todavía hay pagos en atraso y procede tal suspensión. Las cuentas que sean finales y que no se hayan pagado a tiempo, podrán ser referidas a una agencia de crédito, excepto por aquellos cargos en atraso que hayan sido debidamente objetados y estén bajo evaluación o adjudicación o para los cuales se esté cumpliendo con un plan de pago aprobado. Para pagar su balance vencido contáctenos al 1-844-888-LUMA (5862).

La instalación de un equipo para generar energía de fuentes renovables puede ayudarle a reducir su factura de electricidad y LUMA, mediante sus oficinas comerciales o por Internet, le suministrará información sobre cómo puede cualificar para ingresar al programa de medición neta. Además, existen beneficios contributivos para incentivar la compra de esos equipos sobre los que puede obtener más información en el Programa de Política Pública Energética.

DETALLE DE LA CUENTA

Balance *Pague inmediatamente*	**$3,832.34**
Cantidad adeudada del período anterior	*$3,832.34*
Pagos acreditados	*$0.00*
Cargos corrientes	**$229.65**
Cantidad Total Adeudada	**$4,061.99**

DESGLOSE DEL CARGO DE ELECTRICIDAD



Depósito(s) o bono(s) recibido(s): $106.25

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

Dirección del servicio: CARR 3 R760 BO BORDALEZA MAUNABO PR 00707 **ID localidad:** 8707141391

Tarifa: Servicio Residencial General **Período:** 17-jul-2024 a 17-ago-2024 **Próxima lectura:** 17-dic

Número de contador	Fecha de lectura	Lectura actual	Fecha de lectura anterior	Lectura anterior	Consumo kWh	Consumo Días	Constante
74018780	17-ago	11024.00 E	17-jul	9526.00	1,498.00	31	1

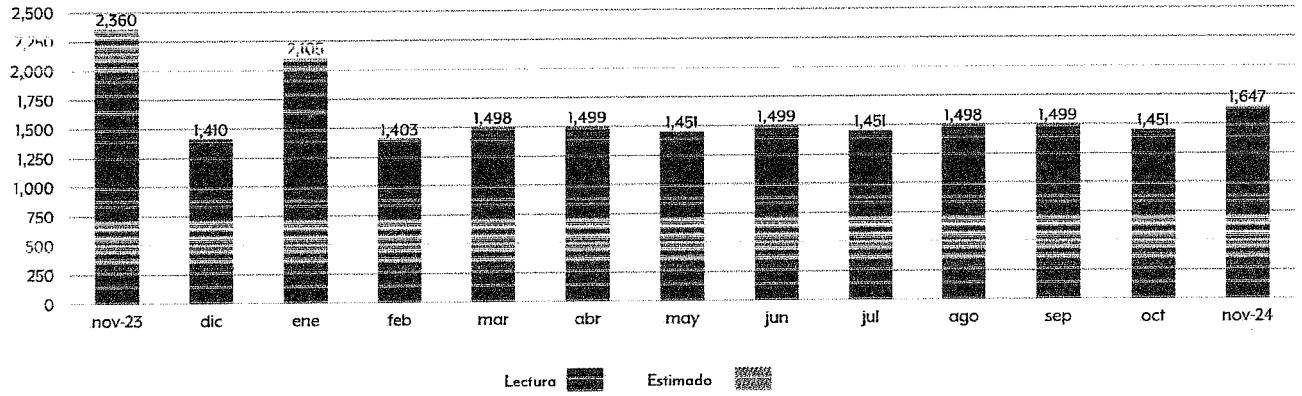
Medición Neta	kWh						
	Lectura actual	Lectura anterior	Exportado	Aceptado	Acreditado	Consumo Neto	Remanente
	3,903.00	3,372.00	531.00	531.00	531.00	967.00	0.00

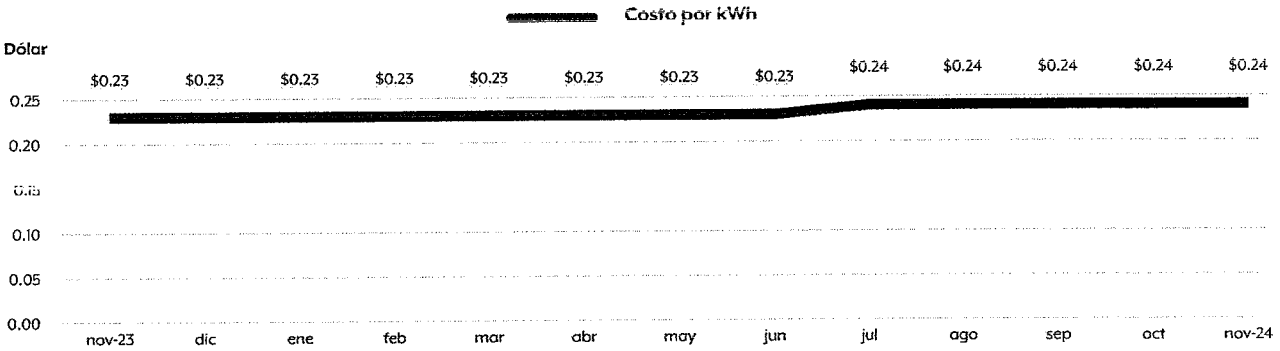
DETALLE DE LOS CARGOS CORRIENTES

DESCRIPCIÓN	TARIFA	CARGO
Cargos por Servicio		
Cargo por Cliente		$4.00
Cargo por Consumo	425 kWh x $0.01911	$21.01
Cargo por Consumo Adicional	1,073 kWh x $0.05564	$59.70
Subtotal		**$84.71**
Cláusulas de Reconciliación		
Cláusula FCA-Ajuste Cargo de Combustible	1,498 kWh x $0.128051	$191.82
Cláusula PPCA-Ajuste por Compra de Energía	1,498 kWh x $0.036023	$53.96
Cláusula CILTA-CELI (Municipios)	1,498 kWh x $0.003755	$5.62
Cláusula SUBA-Subsidios HH	1,498 kWh x $0.010847	$16.25
Cláusula SUBA-Subsidios NHH	1,498 kWh x $0.000916	$1.37
Cláusula EE-Cargo Eficiencia Energética	1,498 kWh x $0.000853	$1.28
Subtotal		**$270.30**
Subsidios y Descuentos		
Cláusula NM-Crédito Programa Medición Neta		-$125.36
Subtotal		**-$125.36**
Total		**$229.65**

HISTORIAL DE CONSUMO (KWH)

ID localidad: 870714139]





Su factura de electricidad

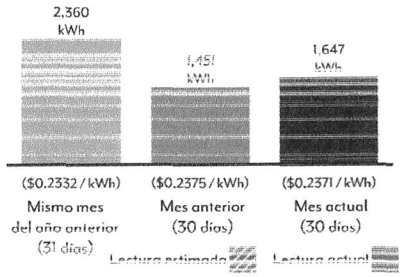
Para el periodo del 17 de agosto de 2024 al 17 de septiembre de 2024

RIVERA BLONDET,JULIO
Su número de cuenta: 8707141000
Fecha de expedición de esta factura: 2 de diciembre de 2024
Ciclo de facturación: 17

Consejo Para Ahorrar Energía: *¿Cuáles son los beneficios de ahorrar energía? Una factura más económica para usted y energía más confiable para todos. Si trabajamos juntos para reducir nuestro consumo energético, podremos reducir la demanda sobre la red. Esto ayudará a mantener las luces encendidas para todos. Para conocer más, visite: lumapr.com/residencial/ahorrando-energia-y-dinero.*

CANTIDAD TOTAL ADEUDADA	FECHA DE VENCIMIENTO	CONSUMO DE kWh
$4,292.12	6 ene 2025	1,499 kWh

SU CONSUMO DE ENERGÍA



COMPARACIÓN

Este mes, usted consumió:

13.5% más energía
en comparación con el mes anterior

y

30.2% menos energía
en comparación con el año anterior

PROMEDIOS

Costo promedio por día
$13.02

Promedio de consumo diario
55 kWh

Costo promedio de 12 meses por kWh
$0.2323

¡En LUMA trabajamos para ti!

¿Necesita más tiempo para pagar su factura? Estamos aquí para ofrecerle soluciones, incluyendo planes de pago flexibles, que podrían estar disponibles para usted y su familia. Para más información, contacte a un representante de servicio al cliente hoy al 1-844-888-5862.

Transformación del sistema eléctrico

¡Cuídese y proteja a su familia de los estafadores! LUMA nunca lo llamará para solicitarle un pago por teléfono. Para más consejos, visite

PARA EMERGENCIAS O INTERRUPCIONES EN EL SERVICIO
1-844-888-LUMA (5862)

DIRECCIÓN POSTAL DE LUMA:
PO BOX 363508
San Juan PR 00936-3508

PARA PAGOS Y CONSULTAS
1-844-888-LUMA (5862)

PARA FACTURACIÓN Y MÁS
WWW.LUMAPR.COM

LUMA Energy
PO BOX 363508
San Juan PR 00936-3508

Ley 57-2014, según enmendada: Todos los clientes tienen hasta la fecha de vencimiento para pagar la factura o presentar una objeción a los cargos en la factura. Detalles al dorso.

Incluya este talonario con su pago. No maltile, doble, grape, manche, escriba (excepto la cantidad a pagar) ni use cinta adhesiva en el talonario de pago.

Cuenta: 8707141000
Cantidad adeudada: $4,292.12
Fecha de vencimiento:
6 de enero de 2025

Cantidad incluida:

RIVERA BLONDET,JULIO
14 EXT VILLA NAVARRO
MAUNABO PR 00707-2515

00087071410002 000429212 000023013 2

¿Cuáles son los cargos por su servicio eléctrico?

Los cargos por su servicio eléctrico incluyen los siguientes:

- Cargo por Cliente
- Cargo por Energía
- Cargo por Demanda (si es aplicable)
- Las Cláusulas de Reconciliación y Riders

Los Cargos por Cliente tienen el propósito de recuperar los gastos que son independientes del consumo y la demanda de energía de los clientes. Estos son:

- La lectura de contadores
- Facturación
- Gastos administrativos
- Servicios al cliente y
- Gastos relacionados con la toma de servicio y el medidor

Los Cargos por Energía y Demanda tienen el propósito de recuperar los gastos de:

- Generar, transmitir y distribuir la energía eléctrica

Las Cláusulas de Reconciliación y Riders están destinadas a recuperar gastos, subsidios, aportaciones y contribuciones aprobados por el Negociado de Energía que no se recuperan en los cargos anteriores. Es posible que estos cargos no apliquen a todos los tipos de clientes:

- Ajuste de Cargo por Compra de Combustible (FCA)
- Ajuste de Cargo por Compra de Energía (PPCA)
- Contribución en Lugar de Impuestos (CELI-CILTA)
- Subsidios Alumbrado Público (Municipal)
- Otras Subvenciones
- Cargo Eficiencia Energética (EE)
- Descuentos por Subsidios y
- Crédito Medición Neta (NM) (si es aplicable)

Para una lista completa y desglose detallado de estos cargos, visite la página web **www.lumapr.com** o visite las oficinas de servicio al cliente de LUMA.

Subsidios, Alumbrado Público (Municipal) y Otras Subvenciones

- Crédito por Consumo de Equipo Eléctrico Necesario Para Preservar la Vida
- Tarifa Servicio Residencial Para Proyectos Públicos – RH3
- Tarifa Servicio Residencial Especial – LRS (Programa de Asistencia Nutricional)
- Tarifa Fija para Residenciales Públicos bajo la Titularidad de la Administración de Vivienda Publica – RFR
- Subsidio de Combustible Residencial
- Alumbrado Público (Municipal)

Para una lista completa y desglose detallado de todos los Subsidios, visite la página web **www.lumapr.com** o visite las oficinas de servicio al cliente de LUMA.

Usted tiene el derecho de objetar y pedir una investigación de su factura.

Usted (cliente) tiene el derecho a objetar la cantidad facturada y solicitar una investigación de su factura. Si usted objeta o presenta una solicitud de investigación a tiempo, su servicio no será afectado. Usted tendrá hasta la fecha de vencimiento de su factura para pagarla o para presentar su objeción o solicitud de investigación.

Para poder objetar o solicitar una investigación, usted deberá pagar la cantidad correspondiente al promedio de las facturas que no han sido objetadas durante los seis (6) meses anteriores. En caso de que no haya un historial de facturas no objetadas de al menos seis (6) meses, usted deberá pagar la cantidad correspondiente al promedio de las facturas previas que no hayan sido objetadas. Si el promedio de las facturas anteriores no objetadas es mayor a la factura objetada, usted deberá pagar el monto de la factura objetada.

En caso de que la factura objetada sea la primera factura emitida en su cuenta, usted deberá pagar una suma equivalente al depósito requerido al momento de suscribir su contrato de servicio eléctrico con LUMA o el monto de la factura objetada, lo que sea menor. Usted puede presentar su solicitud de objeción o investigación de la factura de cualquiera de las siguientes maneras:

- Personalmente en la oficina de servicio al cliente más cercana
- A través de Mi LUMA en la página web **www.lumapr.com**
- Por teléfono a 1-844-888-LUMA (5862)
 Por correo al PO Box 9100, San Juan, PR 00908-9100

Negociado de Energía de Puerto Rico (NEPR)

Usted puede contactar al NEPR de cualquiera de las siguientes maneras:

- Accediendo a la Página Web www.energia.pr.gov
- Por teléfono al 787-523-6262
- Por correo electrónico a nepr@jrsp.pr.gov
- Por correo postal al Edificio World Plaza, 268 Avenida Muñoz Rivera, Nivel Plaza, Suite 202, San Juan, PR 00918

Oficina Independiente de Protección al Consumidor (OIPC)

La **OIPC** educa, orienta, asiste y representa a los consumidores de energía en Puerto Rico. Si tiene alguna situación con su proveedor de energía, puede contactar al **OIPC de cualquiera de las siguientes maneras:**

- A través de su sitio web www.oipc.pr.gov
- Por correo electrónico a **info@oipc.pr.gov**
- Por correo postal al 500 Ave. Roberto H. Todd San Juan, PR 00907-3941
- Por teléfono al 787-523-6962
- Por fax al 787-523-6961

Las horas de operación de la OIPC son de lunes a viernes de 8:30 am a 5 pm

Términos de Servicio

LUMA es regulada por el Negociado de Energía de Puerto Rico (NEPR). Como parte de los términos que rigen el servicio que se le provee a los clientes, el NEPR aprobó Términos de Servicio que incluyen un relevo de responsabilidad a la Autoridad de Energía Eléctrica y LUMA por ciertas pérdidas relacionadas con la operación del sistema de transmisión y distribución y el suministro de energía y electricidad. Estos Términos de Servicio requieren que LUMA haga todos los esfuerzos razonables para minimizar ciertos eventos de restricción, suspensión, interrupción o reducción de servicios en la medida que sea razonablemente posible, proveer un servicio eficiente y confiable a sus clientes y mantener la continuidad del servicio, pero no puede garantizar un suministro de electricidad ininterrumpido a sus clientes. Le exhortamos a que visite nuestra página de Internet en www.lumapr.com o una oficina de servicio al cliente para acceder a estos Términos de Servicio, dado que incluyen información importante y rigen situaciones que pudieran surgir con su cuenta o el servicio. En cualquier momento por favor contacte a LUMA para hablar de su servicio.

FORMAS DE PAGO

Para su conveniencia, LUMA ofrece varias formas de pago.

- Pague en línea a través de **www.lumapr.com**
- Llame a nuestra línea de pago automatizada al 1-844-888-LUMA (5862)
- Envíe el pago por correo junto con el talonario provisto en esta factura
- Visite su oficina local de LUMA

SI TIENE UN BALANCE VENCIDO

Cuando hace pagos a tiempo, usted mantiene y protege su crédito. Los pagos parciales no evitarán la suspensión del servicio de energía eléctrica si todavía hay pagos en atraso y procede tal suspensión. Las cuentas que sean finales y que no se hayan pagado a tiempo, podrán ser referidas a una agencia de crédito, excepto por aquellos cargos en atraso que hayan sido debidamente objetados y estén bajo evaluación o adjudicación o para los cuales se esté cumpliendo con un plan de pago aprobado. Para pagar su balance vencido contáctenos al 1-844-888-LUMA (5862).

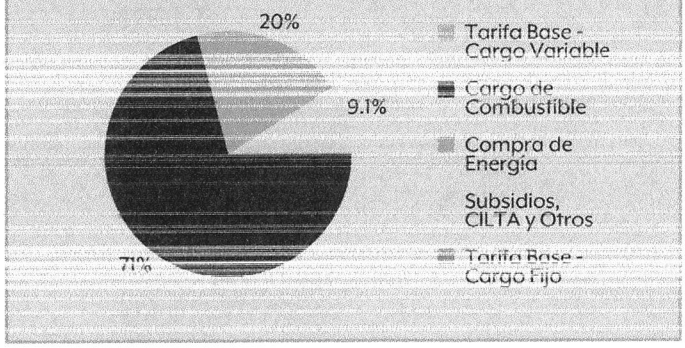
La instalación de un equipo para generar energía de fuentes renovables puede ayudarle a reducir su factura de electricidad y LUMA, mediante sus oficinas comerciales o por Internet, le suministrará información sobre cómo puede cualificar para ingresar al programa de medición neta. Además, existen beneficios contributivos para incentivar la compra de esos equipos sobre los que puede obtener más información en el Programa de Política Pública Energética.

DETALLE DE LA CUENTA

Balance *Pague inmediatamente*	**$4,061.99**
Cantidad adeudada del periodo anterior	*$4,061.99*
Pagos acreditados	*$0.00*
Cargos corrientes	**$230.13**
Cantidad Total Adeudada	**$4,292.12**

Depósito(s) o bono(s) recibido(s): $106.25

DESGLOSE DEL CARGO DE ELECTRICIDAD



INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

Dirección del servicio: CARR 3 R760 BO BORDALEZA MAUNABO PR 00707 **ID localidad:** 8707141391

Tarifa: Servicio Residencial General **Periodo:** 17-ago-2024 a 17-sep-2024 **Próxima lectura:** 17-dic

Número de contador	Fecha de lectura	Lectura actual	Fecha de lectura anterior	Lectura anterior	Consumo kWh	Consumo Días	Constante
74018780	17-sep	12523.00 E	17-ago	11024.00	1,499.00	31	1

Medición Neta kWh

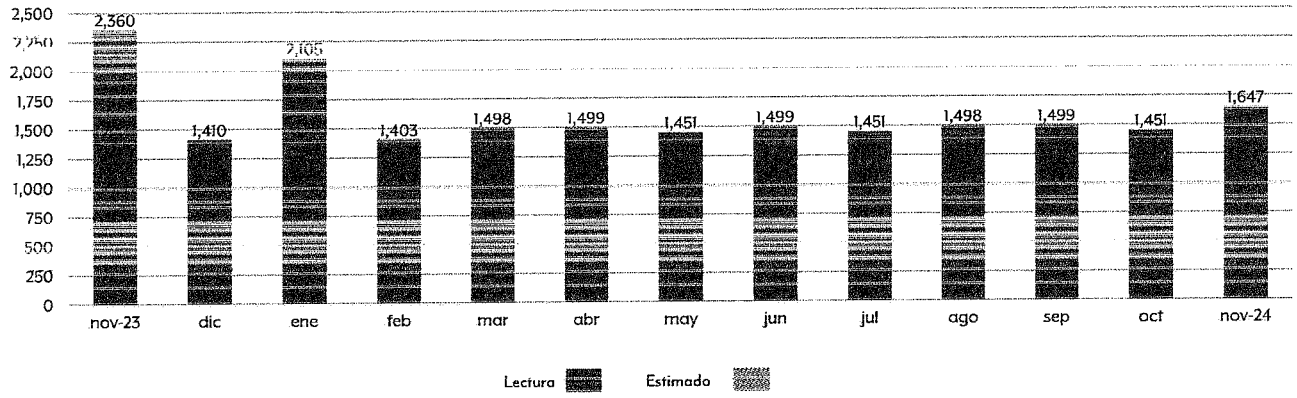
	Lectura actual	Lectura anterior	Exportado	Aceptado	Acreditado	Consumo Neto	Remanente
	4,433.00	3,903.00	530.00	530.00	530.00	969.00	0.00

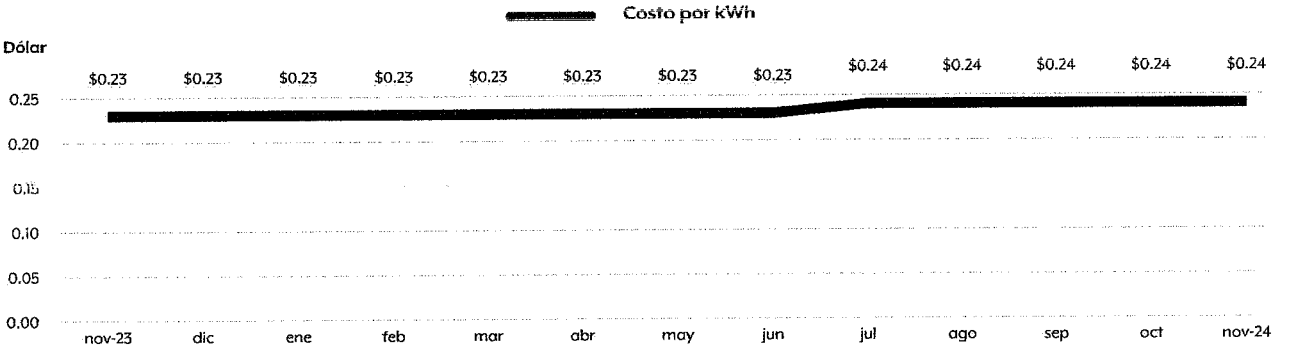
DETALLE DE LOS CARGOS CORRIENTES

DESCRIPCIÓN	TARIFA	CARGO
Cargos por Servicio		
Cargo por Cliente		$4.00
Cargo por Consumo	425 kWh x $0.04944	$21.01
Cargo por Consumo Adicional	1,074 kWh x $0.05564	$59.76
Subtotal		**$84.77**
Cláusulas de Reconciliación		
Cláusula FCA-Ajuste Cargo de Combustible	1,499 kWh x $0.128051	$191.95
Cláusula PPCA-Ajuste por Compra de Energía	1,499 kWh x $0.036023	$54.00
Cláusula CILTA-CELI (Municipios)	1,499 kWh x $0.003755	$5.63
Cláusula SUBA-Subsidios HH	1,499 kWh x $0.010847	$16.26
Cláusula SUBA-Subsidios NHH	1,499 kWh x $0.000916	$1.37
Cláusula EE-Cargo Eficiencia Energética	1,499 kWh x $0.000853	$1.28
Subtotal		**$270.49**
Subsidios y Descuentos		
Cláusula NM-Crédito Programa Medición Neta		-$125.13
Subtotal		**-$125.13**
Total		**$230.13**

HISTORIAL DE CONSUMO (KWH)

ID localidad: 8707141391





Su factura de electricidad

Para el periodo del 16 de diciembre de 2023 al 16 de noviembre de 2024

RIVERA BLONDET,JULIO
Su número de cuenta: 8707141000
Fecha de expedición de esta factura: 2 de diciembre de 2024
Ciclo de facturación: 17

Consejo Para Ahorrar Energía: *¿Cuáles son los beneficios de ahorrar energía? Una factura más económica para usted y energía más confiable para todos. Si trabajamos juntos para reducir nuestro consumo energético, podremos reducir la demanda sobre la red. Esto ayudará a mantener las luces encendidas para todos. Para conocer más, visite: lumapr.com/residencial/ahorrando-energia-y-dinero.*

CANTIDAD TOTAL ADEUDADA	FECHA DE VENCIMIENTO	CONSUMO DE kWh
$4,514.62	6 ene 2025	1,403 kWh

SU CONSUMO DE ENERGÍA

No disponible No disponible No disponible

COMPARACIÓN

Este mes, usted consumió:

No disponible
en comparación con el mes anterior

y

No disponible
en comparación con el año anterior

PROMEDIOS

Costo promedio por día
$13.02

Promedio de consumo diario
55 kWh

Costo promedio de 12 meses por kWh
$0.2323

¡En LUMA trabajamos para ti!

¿Necesita más tiempo para pagar su factura? Estamos aquí para ofrecerle soluciones, incluyendo planes de pago flexibles, que podrían estar disponibles para usted y su familia. Para más información, contacte a un representante de servicio al cliente hoy al 1-844-888-5862.

Transformación del sistema eléctrico

¡Cuídese y proteja a su familia de los estafadores! LUMA nunca lo llamará para solicitarle un pago por teléfono. Para otros consejos, visite

PARA EMERGENCIAS O INTERRUPCIONES EN EL SERVICIO
1-844-888-LUMA (5862)

DIRECCIÓN POSTAL DE LUMA:
PO BOX 363508
San Juan PR 00936-3508

PARA PAGOS Y CONSULTAS
1-844-888-LUMA (5862)

PARA FACTURACIÓN Y MÁS
WWW.LUMAPR.COM

LUMA Energy
PO BOX 363508
San Juan PR 00936-3508

Ley 57-2014, según enmendada: Todos los clientes tienen hasta la fecha de vencimiento para pagar la factura o presentar una objeción a los cargos en la factura. Detalles al dorso.

Incluya este talonario con su pago. No maltile, doble, grape, manche, escriba (excepto la cantidad a pagar) ni use cinta adhesiva en el talonario de pago.

Cuenta: 8707141000
Cantidad adeudada: $4,514.62
Fecha de vencimiento:
6 de enero de 2025

Cantidad incluida:

RIVERA BLONDET,JULIO
14 EXT VILLA NAVARRO
MAUNABO PR 00707-2515

00087071410002 000451462 000020794 9

¿Cuáles son los cargos por su servicio eléctrico?

Los cargos por su servicio eléctrico incluyen los siguientes:

- Cargo por Cliente
- Cargo por Energía
- Cargo por Demanda (si es aplicable)
- Las Cláusulas de Reconciliación y Riders

Los Cargos por Cliente tienen el propósito de recuperar los gastos que son independientes del consumo y la demanda de energía de los clientes. Estos son:

- La lectura de contadores
- Facturación
- Gastos administrativos
- Servicios al cliente y
- Gastos relacionados con la toma de servicio y el medidor

Los Cargos por Energía y Demanda tienen el propósito de recuperar los gastos de:

- Generar, transmitir y distribuir la energía eléctrica

Las Cláusulas de Reconciliación y Riders están destinadas a recuperar gastos, subsidios, aportaciones y contribuciones aprobados por el Negociado de Energía que no se recuperan en los cargos anteriores. Es posible que estos cargos no apliquen a todos los tipos de clientes:

- Ajuste de Cargo por Compra de Combustible (FCA)
- Ajuste de Cargo por Compra de Energía (PPCA)
- Contribución en Lugar de Impuestos (CELI-CILTA)
- Subsidios Alumbrado Público (Municipal)
- Otras Subvenciones
- Cargo Eficiencia Energética (EE)
- Descuentos por Subsidios y
- Crédito Medición Neta (NM) (si es aplicable)

Para una lista completa y desglose detallado de estos cargos, visite la página web **www.lumapr.com** o visite las oficinas de servicio al cliente de LUMA.

Subsidios, Alumbrado Público (Municipal) y Otras Subvenciones

- Crédito por Consumo de Equipo Eléctrico Necesario Para Preservar la Vida
- Tarifa Servicio Residencial Para Proyectos Públicos – RH3
- Tarifa Servicio Residencial Especial – LRS (Programa de Asistencia Nutricional)
- Tarifa Fija para Residenciales Públicos bajo la Titularidad de la Administración de Vivienda Publica – RFR
- Subsidio de Combustible Residencial
- Alumbrado Público (Municipal)

Para una lista completa y desglose detallado de todos los Subsidios, visite la página web **www.lumapr.com** o visite las oficinas de servicio al cliente de LUMA.

Usted tiene el derecho de objetar y pedir una investigación de su factura.

Usted (cliente) tiene el derecho a objetar la cantidad facturada y solicitar una investigación de su factura. Si usted objeta o presenta una solicitud de investigación a tiempo, su servicio no será afectado. Usted tendrá hasta la fecha de vencimiento de su factura para pagarla o para presentar su objeción o solicitud de investigación.

Para poder objetar o solicitar una investigación, usted deberá pagar la cantidad correspondiente al promedio de las facturas que no han sido objetadas durante los seis (6) meses anteriores. En caso de que no haya un historial de facturas no objetadas de al menos seis (6) meses, usted deberá pagar la cantidad correspondiente al promedio de las facturas previas que no hayan sido objetadas. Si el promedio de las facturas anteriores no objetadas es mayor a la factura objetada, usted deberá pagar el monto de la factura objetada.

En caso de que la factura objetada sea la primera factura emitida en su cuenta, usted deberá pagar una suma equivalente al depósito requerido al momento de suscribir su contrato de servicio eléctrico con LUMA o el monto de la factura objetada, lo que sea menor. Usted puede presentar su solicitud de objeción o investigación de la factura de cualquiera de las siguientes maneras:

- Personalmente en la oficina de servicio al cliente más cercana
- A través de Mi LUMA en la página web **www.lumapr.com**
- Por teléfono a 1-844-888-LUMA (5862)
- Por correo al PO Box 9100, San Juan, PR 00908-9100

Negociado de Energía de Puerto Rico (NEPR)

Usted puede contactar al NEPR de cualquiera de las siguientes maneras:

- Accediendo a la Página Web www.energia.pr.gov
- Por teléfono al 787-523-6262
- Por correo electrónico a nepr@jrsp.pr.gov
- Por correo postal al Edificio World Plaza, 268 Avenida Muñoz Rivera, Nivel Plaza, Suite 202, San Juan, PR 00918

Oficina Independiente de Protección al Consumidor (OIPC)

La **OIPC** educa, orienta, asiste y representa a los consumidores de energía en Puerto Rico. Si tiene alguna situación con su proveedor de energía, puede contactar al **OIPC de cualquiera de las siguientes maneras:**

- A través de su sitio web www.oipc.pr.gov
- Por correo electrónico a **info@oipc.pr.gov**
- Por correo postal al 500 Ave. Roberto H. Todd San Juan, PR 00907-3941
- Por teléfono al 787-523-6962
- Por fax al 787-523-6961

Las horas de operación de la OIPC son de lunes a viernes de 8:30 am a 5 pm

Términos de Servicio

LUMA es regulada por el Negociado de Energía de Puerto Rico (NEPR). Como parte de los términos que rigen el servicio que se le provee a los clientes, el NEPR aprobó Términos de Servicio que incluyen un relevo de responsabilidad a la Autoridad de Energía Eléctrica y LUMA por ciertas pérdidas relacionadas con la operación del sistema de transmisión y distribución y el suministro de energía y electricidad. Estos Términos de Servicio requieren que LUMA haga todos los esfuerzos razonables para minimizar ciertos eventos de restricción, suspensión, interrupción o reducción de servicios en la medida que sea razonablemente posible, proveer un servicio eficiente y confiable a sus clientes y mantener la continuidad del servicio, pero no puede garantizar un suministro de electricidad ininterrumpido a sus clientes. Le exhortamos a que visite nuestra página de Internet en www.lumapr.com o una oficina de servicio al cliente para acceder a estos Términos de Servicio, dado que incluyen información importante y rigen situaciones que pudieran surgir con su cuenta o el servicio. En cualquier momento por favor contacte a LUMA para hablar de su servicio.

FORMAS DE PAGO

Para su conveniencia, LUMA ofrece varias formas de pago.

- Pague en línea a través de **www.lumapr.com**
- Llame a nuestra línea de pago automatizada al 1-844-888-LUMA (5862)
- Envíe el pago por correo junto con el talonario provisto en esta factura
- Visite su oficina local de LUMA

SI TIENE UN BALANCE VENCIDO

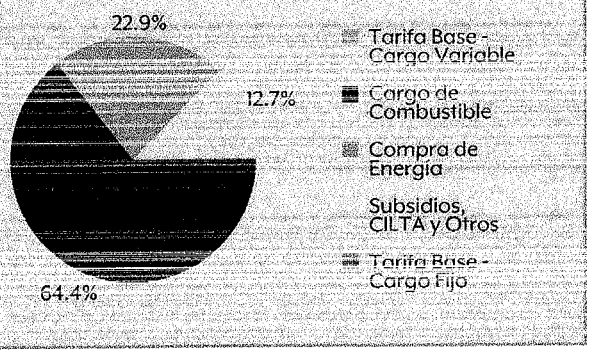
Cuando hace pagos a tiempo, usted mantiene y protege su crédito. Los pagos parciales no evitarán la suspensión del servicio de energía eléctrica si todavía hay pagos en atraso y procede tal suspensión. Las cuentas que sean finales y que no se hayan pagado a tiempo, podrán ser referidas a una agencia de crédito, excepto por aquellos cargos en atraso que hayan sido debidamente objetados y estén bajo evaluación o adjudicación o para los cuales se esté cumpliendo con un plan de pago aprobado. Para pagar su balance vencido contáctenos al 1-844-888-LUMA (5862).

La instalación de un equipo para generar energía de fuentes renovables puede ayudarle a reducir su factura de electricidad y LUMA, mediante sus oficinas comerciales o por Internet, le suministrará información sobre cómo puede cualificar para ingresar al programa de medición neta. Además, existen beneficios contributivos para incentivar la compra de esos equipos sobre los que puede obtener más información en el Programa de Política Pública Energética.

DETALLE DE LA CUENTA

Balance *Pague Inmediatamente*	**$4,514.69**
Cantidad adeudada del periodo anterior	*$4,514.69*
Pagos acreditados	*$0.00*
Cargos corrientes	**$207.94**
Corrección de factura	**-$208.01**
Cantidad Total Adeudada	**$4,514.62**

DESGLOSE DEL CARGO DE ELECTRICIDAD



Depósito(s) o bono(s) recibido(s): $106.25

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

Dirección del servicio: CARR 3 R760 BO BORDALEZA MAUNABO PR 00707 **ID localidad:** 8707141391

Tarifa: Servicio Residencial General **Periodo:** 17-ene-2024 a 15-feb-2024 **Próxima lectura:** 17-dic

Número de contador	Fecha de lectura	Lectura actual	Fecha de lectura anterior	Lectura anterior	Consumo kWh	Consumo Días	Constante
74018780	15-feb	2128.00 E	17-ene	725.00	1,403.00	29	1

Medición Neta kWh

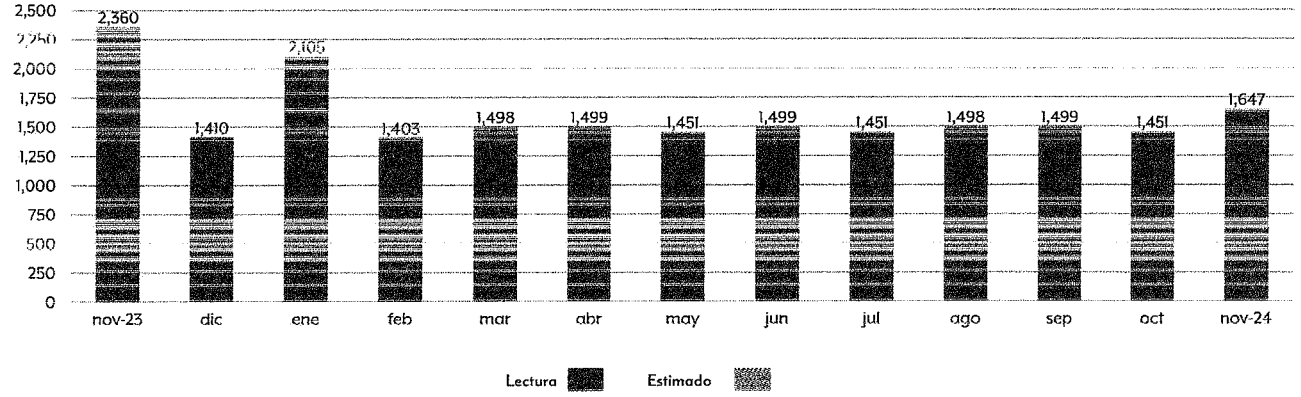
	Lectura actual	Lectura anterior	Exportado	Aceptado	Acreditado	Consumo Neto	Remanente
	753.00	257.00	496.00	496.00	496.00	907.00	0.00

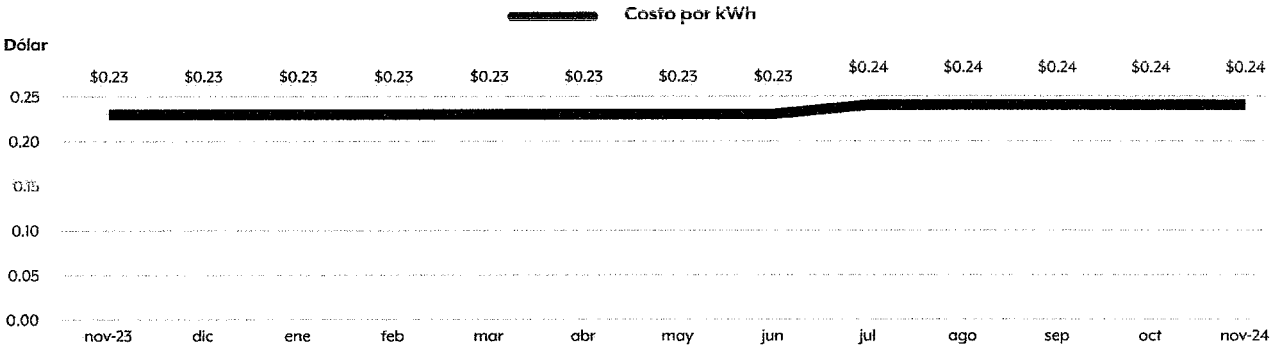
DETALLE DE LOS CARGOS CORRIENTES

DESCRIPCIÓN	TARIFA	CARGO
Cargos por Servicio		
Cargo por Cliente		$4.00
Cargo por Consumo	425 kWh x $0.04941	$21.01
Cargo por Consumo Adicional	978 kWh x $0.05564	$54.42
Subtotal		**$79.43**
Cláusulas de Reconciliación		
Cláusula FCA-Ajuste Cargo de Combustible	1,403 kWh x $0.110912	$155.61
Cláusula PPCA-Ajuste por Compra de Energía	1,403 kWh x $0.039406	$55.29
Cláusula CILTA-CELI (Municipios)	1,403 kWh x $0.007049	$9.89
Cláusula SUBA-Subsidios HH	1,403 kWh x $0.013717	$19.24
Cláusula SUBA-Subsidios NHH	1,403 kWh x $0.001042	$1.46
Cláusula EE-Cargo Eficiencia Energética	1,403 kWh x $0.00	$0.00
Subtotal		**$241.49**
Subsidios y Descuentos		
Cláusula NM-Crédito Programa Medición Neta		-$112.98
Subtotal		**-$112.98**
Total		**$207.94**

HISTORIAL DE CONSUMO (KWH)

ID localidad: 8707141391





INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

Dirección del servicio: CARR 3 R760 BO BORDALEZA MAUNABO PR 00707 **ID localidad:** 8707141391

Tarifa: Servicio Residencial General **Periodo:** 17-oct-2024 a 16-nov-2024 **Próxima lectura:** 17-dic

Número de contador	Fecha de lectura	Lectura actual	Fecha de lectura anterior	Lectura anterior	Consumo		Constante
					kWh	Días	
74018780	16-nov	15621.00 L	17-oct	13974.00	1,647.00	30	1

Medición Neta kWh

	Lectura actual	Lectura anterior	Exportado	Aceptado	Acreditado	Consumo Neto	Remanente
	5,246.00	4,947.00	299.00	299.00	299.00	1,348.00	0.00

DETALLE DE LOS CARGOS CORRIENTES

DESCRIPCIÓN	TARIFA	CARGO
Cargos por Servicio		
Cargo por Cliente		$4.00
Cargo por Consumo	425 kWh x $0.04944	$21.01
Cargo por Consumo Adicional	1,222 kWh x $0.05564	$67.99
Subtotal		**$93.00**
Cláusulas de Reconciliación		
Cláusula FCA-Ajuste Cargo de Combustible	1,647 kWh x $0.128051	$210.90
Cláusula PPCA-Ajuste por Compra de Energía	1,647 kWh x $0.036023	$59.33
Cláusula CILTA-CELI (Municipios)	1,647 kWh x $0.003755	$6.18
Cláusula SUBA-Subsidios HH	1,647 kWh x $0.010847	$17.87
Cláusula SUBA-Subsidios NHH	1,647 kWh x $0.000916	$1.51
Cláusula EE-Cargo Eficiencia Energética	1,647 kWh x $0.000853	$1.40
Subtotal		$297.19
Subsidios y Descuentos		
Cláusula NM-Crédito Programa Medición Neta		-$70.59
Subtotal		**-$70.59**
Total		**-$319.60**

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

Dirección del servicio: CARR 3 R760 BO BORDALEZA MAUNABO PR 00707 **ID localidad:** 8707141391

Tarifa: Servicio Residencial General **Periodo:** 17-oct-2024 a 16-nov-2024 **Próxima lectura:** 17-dic

Número de contador	Fecha de lectura	Lectura actual	Fecha de lectura anterior	Lectura anterior	Consumo		Constante
					kWh	Días	
74018780	16-nov	15621.00 L	17-oct	13974.00	1,647.00	30	1

Medición Neta kWh

	Lectura actual	Lectura anterior	Exportado	Aceptado	Acreditado	Consumo Neto	Remanente
	5,246.00	4,947.00	299.00	299.00	299.00	1,348.00	0.00

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

DETALLE DE LOS CARGOS CORRIENTES

DESCRIPCIÓN	TARIFA	CARGO
Cargos por Servicio		
Cargo por Cliente		$4.00
Cargo por Consumo	425 kWh x $0.04944	$21.01
Cargo por Consumo Adicional	1,222 kWh x $0.05564	$67.99
Subtotal		**$93.00**
Cláusulas de Reconciliación		
Cláusula FCA-Ajuste Cargo de Combustible	1,647 kWh x $0.128051	$210.90
Cláusula PPCA-Ajuste por Compra de Energía	1,647 kWh x $0.036023	$59.33
Cláusula CILTA-CELI (Municipios)	1,647 kWh x $0.003755	$6.18
Cláusula SUBA-Subsidios HH	1,647 kWh x $0.010847	$17.87
Cláusula SUBA-Subsidios NHH	1,647 kWh x $0.000916	$1.51
Cláusula EE-Cargo Eficiencia Energética	1,647 kWh x $0.000853	$1.40
Subtotal		$297.19
Subsidios y Descuentos		
Cláusula NM-Crédito Programa Medición Neta		-$70.59
Subtotal		**-$70.59**
Total		**$319.60**

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

Dirección del servicio: CARR 3 R760 BO BORDALEZA MAUNABO PR 00707 **ID localidad:** 8707141391

Tarifa: Servicio Residencial General **Periodo:** 17-sep-2024 a 17-oct-2024 **Próxima lectura:** 17-dic

Número de contador	Fecha de lectura	Lectura actual	Fecha de lectura anterior	Lectura anterior	Consumo		Constante
					kWh	Días	
74018780	17-oct	13974.00 L	17-sep	12523.00	1,451.00	30	1

Medición Neta	kWh						
	Lectura actual	Lectura anterior	Exportado	Aceptado	Acreditado	Consumo Neto	Remanente
	4,947.00	4,433.00	514.00	514.00	514.00	937.00	0.00

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

DETALLE DE LOS CARGOS CORRIENTES

DESCRIPCIÓN	TARIFA	CARGO
Cargos por Servicio		
Cargo por Cliente		$4.00
Cargo por Consumo	425 kWh x $0.04944	$21.01
Cargo por Consumo Adicional	1,026 kWh x $0.05564	$57.09
Subtotal		**$82.10**
Cláusulas de Reconciliación		
Cláusula FCA-Ajuste Cargo de Combustible	1,451 kWh x $0.128051	$185.80
Cláusula PPCA-Ajuste por Compra de Energía	1,451 kWh x $0.036023	$52.27
Cláusula CILTA-CELI (Municipios)	1,451 kWh x $0.003755	$5.45
Cláusula SUBA-Subsidios HH	1,451 kWh x $0.010847	$15.74
Cláusula SUBA-Subsidios NHH	1,451 kWh x $0.000916	$1.33
Cláusula EE-Cargo Eficiencia Energética	1,451 kWh x $0.000853	$1.24
Subtotal		**$261.83**
Subsidios y Descuentos		
Cláusula NM-Crédito Programa Medición Neta		-$121.36
Subtotal		**-$121.36**
Total		**-$222.57**

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

Dirección del servicio: CARR 3 R760 BO BORDALEZA MAUNABO PR 00707 **ID localidad:** 8707141391

Tarifa: Servicio Residencial General **Periodo:** 17-sep-2024 a 17-oct-2024 **Próxima lectura:** 17-dic

Número de contador	Fecha de lectura	Lectura actual	Fecha de lectura anterior	Lectura anterior	Consumo		Constante
					kWh	Días	
74018780	17-oct	13974.00 L	17-sep	12523.00	1,451.00	30	1

Medición Neta kWh

	Lectura actual	Lectura anterior	Exportado	Aceptado	Acreditado	Consumo Neto	Remanente
	4,947.00	4,433.00	514.00	514.00	514.00	937.00	0.00

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

DETALLE DE LOS CARGOS CORRIENTES

DESCRIPCIÓN	TARIFA	CARGO
Cargos por Servicio		
Cargo por Cliente		$4.00
Cargo por Consumo	425 kWh x $0.04944	$21.01
Cargo por Consumo Adicional	1,026 kWh x $0.05564	$57.09
Subtotal		**$82.10**
Cláusulas de Reconciliación		
Cláusula FCA-Ajuste Cargo de Combustible	1,451 kWh x $0.128051	$185.80
Cláusula PPCA-Ajuste por Compra de Energía	1,451 kWh x $0.036023	$52.27
Cláusula CILTA-CELI (Municipios)	1,451 kWh x $0.003755	$5.45
Cláusula SUBA-Subsidios HH	1,451 kWh x $0.010847	$15.74
Cláusula SUBA-Subsidios NHH	1,451 kWh x $0.000916	$1.33
Cláusula EE-Cargo Eficiencia Energética	1,451 kWh x $0.000853	$1.24
Subtotal		**$261.83**
Subsidios y Descuentos		
Cláusula NM-Crédito Programa Medición Neta		-$121.36
Subtotal		**-$121.36**
Total		**$222.57**

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

Dirección del servicio: CARR 3 R760 BO BORDALEZA MAUNABO PR 00707 **ID localidad:** 8707141391

Tarifa: Servicio Residencial General **Periodo:** 17-ago-2024 a 17-sep-2024 **Próxima lectura:** 17-dic

Número de contador	Fecha de lectura	Lectura actual	Fecha de lectura anterior	Lectura anterior	Consumo		Constante
					kWh	Días	
74018780	17-sep	12523.00 E	17-ago	11024.00	1,499.00	31	1

Medición Neta kWh

	Lectura actual	Lectura anterior	Exportado	Aceptado	Acreditado	Consumo Neto	Remanente
	4,433.00	3,903.00	530.00	530.00	530.00	969.00	0.00

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

DETALLE DE LOS CARGOS CORRIENTES

DESCRIPCIÓN	TARIFA	CARGOS
Cargos por Servicio		
Cargo por Cliente		$4.00
Cargo por Consumo	425 kWh x $0.04944	$21.01
Cargo por Consumo Adicional	1,074 kWh x $0.05564	$59.76
Subtotal		**$84.77**
Cláusulas de Reconciliación		
Cláusula FCA-Ajuste Cargo de Combustible	1,499 kWh x $0.128051	$191.95
Cláusula PPCA-Ajuste por Compra de Energía	1,499 kWh x $0.036023	$54.00
Cláusula CILTA-CELI (Municipios)	1,499 kWh x $0.003755	$5.63
Cláusula SUBA-Subsidios HH	1,499 kWh x $0.010847	$16.26
Cláusula SUBA-Subsidios NHH	1,499 kWh x $0.000916	$1.37
Cláusula EE-Cargo Eficiencia Energética	1,499 kWh x $0.000853	$1.28
Subtotal		**$270.49**
Subsidios y Descuentos		
Cláusula NM-Crédito Programa Medición Neta		-$125.13
Subtotal		**-$125.13**
Total		**-$230.13**

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

Dirección del servicio: CARR 3 R760 BO BORDALEZA MAUNABO PR 00707 **ID localidad:** 8707141391

Tarifa: Servicio Residencial General **Periodo:** 17-ago-2024 a 17-sep-2024 **Próxima lectura:** 17-dic

Número de contador	Fecha de lectura	Lectura actual	Fecha de lectura anterior	Lectura anterior	Consumo		Constante
					kWh	Días	
74018780	17-sep	12523.00 E	17-ago	11024.00	1,499.00	31	1

Medición Neta kWh

	Lectura actual	Lectura anterior	Exportado	Aceptado	Acreditado	Consumo Neto	Remanente
	4,433.00	3,903.00	530.00	530.00	530.00	969.00	0.00

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

DETALLE DE LOS CARGOS CORRIENTES

Cargos por Servicio		
Cargo por Cliente		$4.00
Cargo por Consumo	425 kWh x $0.04944	$21.01
Cargo por Consumo Adicional	1,074 kWh x $0.05564	$59.76
Subtotal		**$84.77**
Cláusulas de Reconciliación		
Cláusula FCA-Ajuste Cargo de Combustible	1,499 kWh x $0.128051	$191.95
Cláusula PPCA-Ajuste por Compra de Energía	1,499 kWh x $0.036023	$54.00
Cláusula CILTA-CELI (Municipios)	1,499 kWh x $0.003755	$5.63
Cláusula SUBA-Subsidios HH	1,499 kWh x $0.010847	$16.26
Cláusula SUBA-Subsidios NHH	1,499 kWh x $0.000916	$1.37
Cláusula EE-Cargo Eficiencia Energética	1,499 kWh x $0.000853	$1.28
Subtotal		**$270.49**
Subsidios y Descuentos		
Cláusula NM-Crédito Programa Medición Neta		-$125.13
Subtotal		**-$125.13**
Total		**$230.13**

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

Dirección del servicio: CARR 3 R760 BO BORDALEZA MAUNABO PR 00707 **ID localidad:** 8707141391

Tarifa: Servicio Residencial General **Periodo:** 17-jul-2024 a 17-ago-2024 **Próxima lectura:** 17-dic

Número de contador	Fecha de lectura	Lectura actual	Fecha de lectura anterior	Lectura anterior	Consumo		Constante
					kWh	Días	
74018780	17-ago	11024.00 E	17-jul	9526.00	1,498.00	31	1

Medición Neta kWh

	Lectura actual	Lectura anterior	Exportado	Aceptado	Acreditado	Consumo Neto	Remanente
	3,903.00	3,372.00	531.00	531.00	531.00	967.00	0.00

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

DETALLE DE LOS CARGOS CORRIENTES

DESCRIPCIÓN	TARIFA	PRECIO
Cargos por Servicio		
Cargo por Cliente		$4.00
Cargo por Consumo	425 kWh x $0.04944	$21.01
Cargo por Consumo Adicional	1,073 kWh x $0.05564	$59.70
Subtotal		**$84.71**
Cláusulas de Reconciliación		
Cláusula FCA-Ajuste Cargo de Combustible	1,498 kWh x $0.128051	$191.82
Cláusula PPCA-Ajuste por Compra de Energía	1,498 kWh x $0.036023	$53.96
Cláusula CILTA-CELI (Municipios)	1,498 kWh x $0.003755	$5.62
Cláusula SUBA-Subsidios HH	1,498 kWh x $0.010847	$16.25
Cláusula SUBA-Subsidios NHH	1,498 kWh x $0.000916	$1.37
Cláusula EE-Cargo Eficiencia Energética	1,498 kWh x $0.000853	$1.28
Subtotal		**$270.30**
Subsidios y Descuentos		
Cláusula NM-Crédito Programa Medición Neta		-$125.36
Subtotal		**-$125.36**
Total		**-$229.65**

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

Dirección del servicio: CARR 3 R760 BO BORDALEZA MAUNABO PR 00707 **ID localidad:** 8707141391

Tarifa: Servicio Residencial General **Periodo:** 17-jul-2024 a 17-ago-2024 **Próxima lectura:** 17-dic

Número de contador	Fecha de lectura	Lectura actual	Fecha de lectura anterior	Lectura anterior	Consumo		Constante
					kWh	Días	
74018780	17-ago	11024.00 E	17-jul	9526.00	1,498.00	31	1

Medición Neta kWh

	Lectura actual	Lectura anterior	Exportado	Aceptado	Acreditado	Consumo Neto	Remanente
	3,903.00	3,372.00	531.00	531.00	531.00	967.00	0.00

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

DETALLE DE LOS CARGOS CORRIENTES

Descripción	Medida	Importe
Cargos por Servicio		
Cargo por Cliente		$4.00
Cargo por Consumo	425 kWh x $0.04944	$21.01
Cargo por Consumo Adicional	1,073 kWh x $0.05564	$59.70
Subtotal		**$84.71**
Cláusulas de Reconciliación		
Cláusula FCA-Ajuste Cargo de Combustible	1,498 kWh x $0.128051	$191.82
Cláusula PPCA-Ajuste por Compra de Energía	1,498 kWh x $0.036023	$53.96
Cláusula CILTA-CELI (Municipios)	1,498 kWh x $0.003755	$5.62
Cláusula SUBA-Subsidios HH	1,498 kWh x $0.010847	$16.25
Cláusula SUBA-Subsidios NHH	1,498 kWh x $0.000916	$1.37
Cláusula EE-Cargo Eficiencia Energética	1,498 kWh x $0.000853	$1.28
Subtotal		**$270.30**
Subsidios y Descuentos		
Cláusula NM-Crédito Programa Medición Neta		-$125.36
Subtotal		**-$125.36**
Total		**$229.65**

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

Dirección del servicio: CARR 3 R760 BO BORDALEZA MAUNABO PR 00707 **ID localidad:** 8707141391

Tarifa: Servicio Residencial General **Periodo:** 17-jun-2024 a 17-jul-2024 **Próxima lectura:** 17-dic

Número de contador	Fecha de lectura	Lectura actual	Fecha de lectura anterior	Lectura anterior	Consumo		Constante
					kWh	Días	
74018780	17-jul	9526.00 E	17-jun	8075.00	1,451.00	30	1

Medición Neta kWh

	Lectura actual	Lectura anterior	Exportado	Aceptado	Acreditado	Consumo Neto	Remanente
	3,372.00	2,859.00	513.00	513.00	513.00	938.00	0.00

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

DETALLE DE LOS CARGOS CORRIENTES

DESCRIPCIÓN	TARIFA	CARGO
Cargos por Servicio		
Cargo por Cliente		$4.00
Cargo por Consumo	425 kWh x $0.04944	$21.01
Cargo por Consumo Adicional	1,026 kWh x $0.05564	$57.09
Subtotal		**$82.10**
Cláusulas de Reconciliación		
Cláusula FCA-Ajuste Cargo de Combustible	1,451 kWh x $0.128051	$185.80
Cláusula PPCA-Ajuste por Compra de Energía	1,451 kWh x $0.036023	$52.27
Cláusula CILTA-CELI (Municipios)	1,451 kWh x $0.003755	$5.45
Cláusula SUBA-Subsidios HH	1,451 kWh x $0.010847	$15.74
Cláusula SUBA-Subsidios NHH	1,451 kWh x $0.000916	$1.33
Cláusula EE-Cargo Eficiencia Energética	1,451 kWh x $0.000853	$1.24
Subtotal		**$261.83**
Subsidios y Descuentos		
Cláusula NM-Crédito Programa Medición Neta		-$121.11
Subtotal		**-$121.11**
Total		**-$222.82**

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

Dirección del servicio: CARR 3 R760 BO BORDALEZA MAUNABO PR 00707 **ID localidad:** 8707141391

Tarifa: Servicio Residencial General **Periodo:** 17-jun-2024 a 17-jul-2024 **Próxima lectura:** 17-dic

Número de contador	Fecha de lectura	Lectura actual	Fecha de lectura anterior	Lectura anterior	Consumo		Constante
					kWh	Días	
74018780	17-jul	9526.00 E	17-jun	8075.00	1,451.00	30	1

Medición Neta	kWh						
	Lectura actual	Lectura anterior	Exportado	Aceptado	Acreditado	Consumo Neto	Remanente
	3,372.00	2,859.00	513.00	513.00	513.00	938.00	0.00

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

DETALLE DE LOS CARGOS CORRIENTES

DESCRIPCIÓN	TARIFA	CARGAS
Cargos por Servicio		
Cargo por Cliente		$4.00
Cargo por Consumo	425 kWh x $0.04944	$21.01
Cargo por Consumo Adicional	1,026 kWh x $0.05564	$57.09
Subtotal		**$82.10**
Cláusulas de Reconciliación		
Cláusula FCA-Ajuste Cargo de Combustible	1,451 kWh x $0.128051	$185.80
Cláusula PPCA-Ajuste por Compra de Energía	1,451 kWh x $0.036023	$52.27
Cláusula CILTA-CELI (Municipios)	1,451 kWh x $0.003755	$5.45
Cláusula SUBA-Subsidios HH	1,451 kWh x $0.010847	$15.74
Cláusula SUBA-Subsidios NHH	1,451 kWh x $0.000916	$1.33
Cláusula EE-Cargo Eficiencia Energética	1,451 kWh x $0.000853	$1.24
Subtotal		**$261.83**
Subsidios y Descuentos		
Cláusula NM-Crédito Programa Medición Neta		-$121.11
Subtotal		**-$121.11**
Total		**$222.82**

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

Dirección del servicio: CARR 3 R760 BO BORDALEZA MAUNABO PR 00707 **ID localidad:** 8707141391

Tarifa: Servicio Residencial General **Periodo:** 17-may-2024 a 17-jun-2024 **Próxima lectura:** 17-dic

Número de contador	Fecha de lectura	Lectura actual	Fecha de lectura anterior	Lectura anterior	Consumo		Constante
					kWh	Días	
74018780	17-jun	8075.00 E	17-may	6576.00	1,499.00	31	1

Medición Neta **kWh**

	Lectura actual	Lectura anterior	Exportado	Aceptado	Acreditado	Consumo Neto	Remanente
	2,859.00	2,328.00	531.00	531.00	531.00	968.00	0.00

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

DETALLE DE LOS CARGOS CORRIENTES

DESCRIPCIÓN	TARIFA	CARGO
Cargos por Servicio		
Cargo por Cliente		$4.00
Cargo por Consumo	425 kWh x $0.04944	$21.01
Cargo por Consumo Adicional	1,074 kWh x $0.05564	$59.76
Subtotal		**$84.77**
Cláusulas de Reconciliación		
Cláusula FCA-Ajuste Cargo de Combustible	1,499 kWh x $0.114585	$171.76
Cláusula PPCA-Ajuste por Compra de Energía	1,499 kWh x $0.033469	$50.17
Cláusula CILTA-CELI (Municipios)	1,499 kWh x $0.007049	$10.57
Cláusula SUBA-Subsidios HH	1,499 kWh x $0.013717	$20.56
Cláusula SUBA-Subsidios NHH	1,499 kWh x $0.001042	$1.56
Cláusula EE-Cargo Eficiencia Energética	1,499 kWh x $0.00	$0.00
Subtotal		**$254.62**
Subsidios y Descuentos		
Cláusula NM-Crédito Programa Medición Neta		-$119.72
Subtotal		**-$119.72**
Total		**-$219.67**

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

Dirección del servicio: CARR 3 R760 BO BORDALEZA MAUNABO PR 00707 **ID localidad:** 8707141391

Tarifa: Servicio Residencial General **Periodo:** 17-may-2024 a 17-jun-2024 **Próxima lectura:** 17-dic

Número de contador	Fecha de lectura	Lectura actual	Fecha de lectura anterior	Lectura anterior	Consumo		Constante
					kWh	Días	
74018780	17-jun	8075.00 E	17-may	6576.00	1,499.00	31	1

Medición Neta	kWh						
	Lectura actual	Lectura anterior	Exportado	Aceptado	Acreditado	Consumo Neto	Remanente
	2,859.00	2,328.00	531.00	531.00	531.00	968.00	0.00

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

DETALLE DE LOS CARGOS CORRIENTES

Descripción	Tarifa	Cargo
Cargos por Servicio		
Cargo por Cliente		$4.00
Cargo por Consumo	425 kWh x $0.04944	$21.01
Cargo por Consumo Adicional	1,074 kWh x $0.05564	$59.76
Subtotal		**$84.77**
Cláusulas de Reconciliación		
Cláusula FCA-Ajuste Cargo de Combustible	1,499 kWh x $0.114585	$171.76
Cláusula PPCA-Ajuste por Compra de Energía	1,499 kWh x $0.033469	$50.17
Cláusula CILTA-CELI (Municipios)	1,499 kWh x $0.007049	$10.57
Cláusula SUBA-Subsidios HH	1,499 kWh x $0.013717	$20.56
Cláusula SUBA-Subsidios NHH	1,499 kWh x $0.001042	$1.56
Cláusula EE-Cargo Eficiencia Energética	1,499 kWh x $0.00	$0.00
Subtotal		**$254.62**
Subsidios y Descuentos		
Cláusula NM-Crédito Programa Medición Neta		-$119.72
Subtotal		**-$119.72**
Total		**$219.67**

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

Dirección del servicio: CARR 3 R760 BO BORDALEZA MAUNABO PR 00707 **ID localidad:** 8707141391

Tarifa: Servicio Residencial General **Periodo:** 17-abr-2024 a 17-may-2024 **Próxima lectura:** 17-dic

Número de contador	Fecha de lectura	Lectura actual	Fecha de lectura anterior	Lectura anterior	Consumo		Constante
					kWh	Días	
74018780	17-may	6576.00 E	17-abr	5125.00	1,451.00	30	1

Medición Neta kWh

	Lectura actual	Lectura anterior	Exportado	Aceptado	Acreditado	Consumo Neto	Remanente
	2,328.00	1,814.00	514.00	514.00	514.00	937.00	0.00

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

DETALLE DE LOS CARGOS CORRIENTES

DESCRIPCIÓN	TARIFA	CARGO
Cargos por Servicio		
Cargo por Cliente		$4.00
Cargo por Consumo	425 kWh x $0.04944	$21.01
Cargo por Consumo Adicional	1,026 kWh x $0.05564	$57.09
Subtotal		**$82.10**
Cláusulas de Reconciliación		
Cláusula FCA-Ajuste Cargo de Combustible	1,451 kWh x $0.114585	$166.26
Cláusula PPCA-Ajuste por Compra de Energía	1,451 kWh x $0.033469	$48.56
Cláusula CILTA-CELI (Municipios)	1,451 kWh x $0.007049	$10.23
Cláusula SUBA-Subsidios HH	1,451 kWh x $0.013717	$19.90
Cláusula SUBA-Subsidios NHH	1,451 kWh x $0.001042	$1.51
Cláusula EE-Cargo Eficiencia Energética	1,451 kWh x $0.00	$0.00
Subtotal		**$246.46**
Subsidios y Descuentos		
Cláusula NM-Crédito Programa Medición Neta		-$115.91
Subtotal		**-$115.91**
Total		**-$212.65**

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

Dirección del servicio: CARR 3 R760 BO BORDALEZA MAUNABO PR 00707 **ID localidad:** 8707141391

Tarifa: Servicio Residencial General **Periodo:** 17-abr-2024 a 17-may-2024 **Próxima lectura:** 17-dic

Número de contador	Fecha de lectura	Lectura actual	Fecha de lectura anterior	Lectura anterior	Consumo		Constante
					kWh	Días	
74018780	17-may	6576.00 E	17-abr	5125.00	1,451.00	30	1

Medición Neta	kWh						
	Lectura actual	Lectura anterior	Exportado	Aceptado	Acreditado	Consumo Neto	Remanente
	2,328.00	1,814.00	514.00	514.00	514.00	937.00	0.00

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

DETALLE DE LOS CARGOS CORRIENTES

DESCRIPCIÓN	TARIFA	CARGO
Cargos por Servicio		
Cargo por Cliente		$4.00
Cargo por Consumo	425 kWh x $0.04944	$21.01
Cargo por Consumo Adicional	1,026 kWh x $0.05564	$57.09
Subtotal		**$82.10**
Cláusulas de Reconciliación		
Cláusula FCA-Ajuste Cargo de Combustible	1,451 kWh x $0.114585	$166.26
Cláusula PPCA-Ajuste por Compra de Energía	1,451 kWh x $0.033469	$48.56
Cláusula CILTA-CELI (Municipios)	1,451 kWh x $0.007049	$10.23
Cláusula SUBA-Subsidios HH	1,451 kWh x $0.013717	$19.90
Cláusula SUBA-Subsidios NHH	1,451 kWh x $0.001042	$1.51
Cláusula EE-Cargo Eficiencia Energética	1,451 kWh x $0.00	$0.00
Subtotal		$246.46
Subsidios y Descuentos		
Cláusula NM-Crédito Programa Medición Neta		-$115.91
Subtotal		**-$115.91**
Total		**$212.65**

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

Dirección del servicio: CARR 3 R760 BO BORDALEZA MAUNABO PR 00707 **ID localidad:** 8707141391

Tarifa: Servicio Residencial General **Periodo:** 17-mar-2024 a 17-abr-2024 **Próxima lectura:** 17-dic

Número de contador	Fecha de lectura	Lectura actual	Fecha de lectura anterior	Lectura anterior	Consumo		Constante
					kWh	Días	
74018780	17-abr	5125.00 E	17-mar	3626.00	1,499.00	31	1

Medición Neta	kWh						
	Lectura actual	Lectura anterior	Exportado	Aceptado	Acreditado	Consumo Neto	Remanente
	1,814.00	1,284.00	530.00	530.00	530.00	969.00	0.00

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

DETALLE DE LOS CARGOS CORRIENTES

DESCRIPCIÓN	TARIFA	CARGO
Cargos por Servicio		
Cargo por Cliente		$4.00
Cargo por Consumo	425 kWh x $0.04944	$21.01
Cargo por Consumo Adicional	1,074 kWh x $0.05564	$59.76
Subtotal		**$84.77**
Cláusulas de Reconciliación		
Cláusula FCA-Ajuste Cargo de Combustible	1,499 kWh x $0.114585	$171.76
Cláusula PPCA-Ajuste por Compra de Energía	1,499 kWh x $0.033469	$50.17
Cláusula CILTA-CELI (Municipios)	1,499 kWh x $0.007049	$10.57
Cláusula SUBA-Subsidios HH	1,499 kWh x $0.013717	$20.56
Cláusula SUBA-Subsidios NHH	1,499 kWh x $0.001042	$1.56
Cláusula EE-Cargo Eficiencia Energética	1,499 kWh x $0.00	$0.00
Subtotal		$254.62
Subsidios y Descuentos		
Cláusula NM-Crédito Programa Medición Neta		-$119.52
Subtotal		**-$119.52**
Total		**-$219.87**

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

Dirección del servicio: CARR 3 R760 BO BORDALEZA MAUNABO PR 00707 **ID localidad:** 8707141391

Tarifa: Servicio Residencial General **Periodo:** 17-mar-2024 a 17-abr-2024 **Próxima lectura:** 17-dic

Número de contador	Fecha de lectura	Lectura actual	Fecha de lectura anterior	Lectura anterior	Consumo kWh	Consumo Días	Constante
74018780	17-abr	5125.00 E	17-mar	3626.00	1,499.00	31	1

Medición Neta kWh

	Lectura actual	Lectura anterior	Exportado	Aceptado	Acreditado	Consumo Neto	Remanente
	1,814.00	1,284.00	530.00	530.00	530.00	969.00	0.00

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

DETALLE DE LOS CARGOS CORRIENTES

DESCRIPCIÓN	TARIFA	CANTIDAD
Cargos por Servicio		
Cargo por Cliente		$4.00
Cargo por Consumo	425 kWh x $0.04944	$21.01
Cargo por Consumo Adicional	1,074 kWh x $0.05564	$59.76
Subtotal		**$84.77**
Cláusulas de Reconciliación		
Cláusula FCA-Ajuste Cargo de Combustible	1,499 kWh x $0.114585	$171.76
Cláusula PPCA-Ajuste por Compra de Energía	1,499 kWh x $0.033469	$50.17
Cláusula CILTA-CELI (Municipios)	1,499 kWh x $0.007049	$10.57
Cláusula SUBA-Subsidios HH	1,499 kWh x $0.013717	$20.56
Cláusula SUBA-Subsidios NHH	1,499 kWh x $0.001042	$1.56
Cláusula EE-Cargo Eficiencia Energética	1,499 kWh x $0.00	$0.00
Subtotal		**$254.62**
Subsidios y Descuentos		
Cláusula NM-Crédito Programa Medición Neta		-$119.52
Subtotal		**-$119.52**
Total		**$219.87**

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

Dirección del servicio: CARR 3 R760 BO BORDALEZA MAUNABO PR 00707 **ID localidad:** 8707141391

Tarifa: Servicio Residencial General **Período:** 15-feb-2024 a 17-mar-2024 **Próxima lectura:** 17-abr

Número de contador	Fecha de lectura	Lectura actual	Fecha de lectura anterior	Lectura anterior	Consumo		Constante
					kWh	Días	
74018780	17-mar	3626.00 E	15-feb	2128.00	1,498.00	31	1

Medición Neta	kWh						
	Lectura actual	Lectura anterior	Exportado	Aceptado	Acreditado	Consumo Neto	Remanente
	1,284.00	753.00	531.00	531.00	531.00	967.00	0.00

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

DETALLE DE LOS CARGOS CORRIENTES

DESCRIPCIÓN	TARIFA	CARGO
Cargos por Servicio		
Cargo por Cliente		$4.00
Cargo por Consumo	425 kWh x $0.04944	$21.01
Cargo por Consumo Adicional	1,073 kWh x $0.05564	$59.70
Subtotal		**$84.71**
Cláusulas de Reconciliación		
Cláusula FCA-Ajuste Cargo de Combustible	1,498 kWh x $0.110912	$166.15
Cláusula PPCA-Ajuste por Compra de Energía	1,498 kWh x $0.039406	$59.03
Cláusula CILTA-CELI (Municipios)	1,498 kWh x $0.007049	$10.56
Cláusula SUBA-Subsidios HH	1,498 kWh x $0.013717	$20.55
Cláusula SUBA-Subsidios NHH	1,498 kWh x $0.001042	$1.56
Cláusula EE-Cargo Eficiencia Energética	1,498 kWh x $0.00	$0.00
Subtotal		**$257.85**
Subsidios y Descuentos		
Cláusula NM-Crédito Programa Medición Neta		-$120.92
Subtotal		**-$120.92**
Total		**-$221.64**

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

Dirección del servicio: CARR 3 R760 BO BORDALEZA MAUNABO PR 00707 **ID localidad:** 8707141391

Tarifa: Servicio Residencial General **Periodo:** 15-feb-2024 a 17-mar-2024 **Próxima lectura:** 17-abr

Número de contador	Fecha de lectura	Lectura actual	Fecha de lectura anterior	Lectura anterior	Consumo		Constante
					kWh	Días	
74018780	17-mar	3626.00 E	15-feb	2128.00	1,498.00	31	1

Medición Neta **kWh**

	Lectura actual	Lectura anterior	Exportado	Aceptado	Acreditado	Consumo Neto	Remanente
	1,284.00	753.00	531.00	531.00	531.00	967.00	0.00

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

DETALLE DE LOS CARGOS CORRIENTES

DESCRIPCIÓN	TARIFA	CARGO
Cargos por Servicio		
Cargo por Cliente		$4.00
Cargo por Consumo	425 kWh x $0.04944	$21.01
Cargo por Consumo Adicional	1,073 kWh x $0.05564	$59.70
Subtotal		**$84.71**
Cláusulas de Reconciliación		
Cláusula FCA-Ajuste Cargo de Combustible	1,498 kWh x $0.110912	$166.15
Cláusula PPCA-Ajuste por Compra de Energía	1,498 kWh x $0.039406	$59.03
Cláusula CILTA-CELI (Municipios)	1,498 kWh x $0.007049	$10.56
Cláusula SUBA-Subsidios HH	1,498 kWh x $0.013717	$20.55
Cláusula SUBA-Subsidios NHH	1,498 kWh x $0.001042	$1.56
Cláusula EE-Cargo Eficiencia Energética	1,498 kWh x $0.00	$0.00
Subtotal		**$257.85**
Subsidios y Descuentos		
Cláusula NM-Crédito Programa Medición Neta		-$120.92
Subtotal		**-$120.92**
Total		**$221.64**

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

Dirección del servicio: CARR 3 R760 BO BORDALEZA MAUNABO PR 00707 **ID localidad:** 8707141391

Tarifa: Servicio Residencial General **Periodo:** 16-dic-2023 a 15-feb-2024 **Próxima lectura:** 17-dic

Número de contador	Fecha de lectura	Lectura actual	Fecha de lectura anterior	Lectura anterior	Consumo		Constante
					kWh	Días	
00002610412	2-ene	7108.00 E	16-dic	6970.00	1,380.00	17	10
74018780	15-feb	2128.00 E	2-ene	0.00	2,128.00	44	1
				Total	3,508.00		

Medición Neta kWh

	Lectura actual	Lectura anterior	Exportado	Aceptado	Acreditado	Consumo Neto	Remanente
	753.00	0.00	753.00	753.00	753.00	2,755.00	0.00

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

DETALLE DE LOS CARGOS CORRIENTES

DESCRIPCIÓN	TARIFA	CARGO
Cargos por Servicio		
Cargo por Cliente		$8.13
Cargo por Consumo	864 kWh x $0.04944	$42.72
Cargo por Consumo Adicional	2,644 kWh x $0.05564	$147.11
Subtotal		**$197.96**
Cláusulas de Reconciliación		
Cláusula FCA-Ajuste Cargo de Combustible	3,508 kWh x $0.110912	$389.08
Cláusula PPCA-Ajuste por Compra de Energía	3,508 kWh x $0.039406	$138.24
Cláusula CILTA-CELI (Municipios)	3,508 kWh x $0.007049	$24.73
Cláusula SUBA-Subsidios HH	3,508 kWh x $0.013717	$48.12
Cláusula SUBA-Subsidios NHH	3,508 kWh x $0.001042	$3.66
Cláusula EE-Cargo Eficiencia Energética	3,508 kWh x $0.00	$0.00
Subtotal		$603.83
Subsidios y Descuentos		
Cláusula NM-Crédito Programa Medición Neta		-$171.51
Subtotal		**-$171.51**
Total		**$630.28**

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

Dirección del servicio: CARR 3 R760 BO BORDALEZA MAUNABO PR 00707 **ID localidad:** 8707141391

Tarifa: Servicio Residencial General **Periodo:** 16-dic-2023 a 17-ene-2024 **Próxima lectura:** 17-dic

Número de contador	Fecha de lectura	Lectura actual	Fecha de lectura anterior	Lectura anterior	Consumo		Constante
					kWh	Días	
00002610412	2-ene	7108.00 E	16-dic	6970.00	1,380.00	17	10
74018780	17-ene	725.00 E	2-ene	0.00	725.00	15	1
				Total	2,105.00		

Medición Neta kWh

	Lectura actual	Lectura anterior	Exportado	Aceptado	Acreditado	Consumo Neto	Remanente
	257.00	0.00	257.00	257.00	257.00	1,848.00	0.00

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

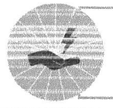
DETALLE DE LOS CARGOS CORRIENTES

DESCRIPCIÓN	TARIFA	CARGOS
Cargos por Servicio		
Cargo por Cliente		$4.00
Cargo por Consumo	425 kWh x $0.04944	$21.01
Cargo por Consumo Adicional	1,680 kWh x $0.05564	$93.48
Subtotal		**$118.49**
Cláusulas de Reconciliación		
Cláusula FCA-Ajuste Cargo de Combustible	2,105 kWh x $0.110912	$233.47
Cláusula PPCA-Ajuste por Compra de Energía	2,105 kWh x $0.039406	$82.95
Cláusula CILTA-CELI (Municipios)	2,105 kWh x $0.007049	$14.84
Cláusula SUBA-Subsidios HH	2,105 kWh x $0.013717	$28.87
Cláusula SUBA-Subsidios NHH	2,105 kWh x $0.001042	$2.19
Cláusula EE-Cargo Eficiencia Energética	2,105 kWh x $0.00	$0.00
Subtotal		$362.32
Subsidios y Descuentos		
Cláusula NM-Crédito Programa Medición Neta		-$58.54
Subtotal		**-$58.54**
Total		**$422.27**

Su factura de electricidad

Para el periodo del 17 de septiembre de 2024 al 17 de octubre de 2024

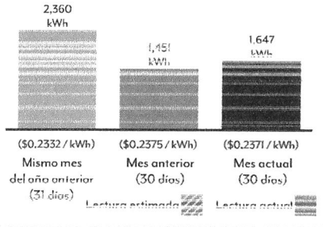
RIVERA BLONDET,JULIO
Su número de cuenta: 8707141000
Fecha de expedición de esta factura: 2 de diciembre de 2024
Ciclo de facturación: 17



Consejo Para Ahorrar Energía: *¿Cuáles son los beneficios de ahorrar energía? Una factura más económica para usted y energía más confiable para todos. Si trabajamos juntos para reducir nuestro consumo energético, podremos reducir la demanda sobre la red. Esto ayudará a mantener las luces encendidas para todos. Para conocer más, visite: lumapr.com/residencial/ahorrando-energia-y-dinero.*

CANTIDAD TOTAL ADEUDADA	FECHA DE VENCIMIENTO	CONSUMO DE kWh
$4,514.69	6 ene 2025	1,451 kWh

SU CONSUMO DE ENERGÍA



COMPARACIÓN

Este mes, usted consumió:

13.5% más energía
en comparación con el mes anterior

y

30.2% menos energía
en comparación con el año anterior

PROMEDIOS

Costo promedio por día
$13.02

Promedio de consumo diario
55 kWh

Costo promedio de 12 meses por kWh
$0.2323

¡En LUMA trabajamos para ti!

¿Necesita más tiempo para pagar su factura? Estamos aquí para ofrecerle soluciones, incluyendo planes de pago flexibles, que podrían estar disponibles para usted y su familia. Para más información, contacte a un representante de servicio al cliente hoy al 1-844-888-5862.

Transformación del sistema eléctrico

¡Cuídese y proteja a su familia de los estafadores! LUMA nunca lo llamará para solicitarle un pago por teléfono. Pertenece a [illegible]

PARA EMERGENCIAS O INTERRUPCIONES EN EL SERVICIO
1-844-888-LUMA (5862)

DIRECCIÓN POSTAL DE LUMA:
PO BOX 363508
San Juan PR 00936-3508

PARA PAGOS Y CONSULTAS
1-844-888-LUMA (5862)

PARA FACTURACIÓN Y MÁS
WWW.LUMAPR.COM

LUMA Energy
PO BOX 363508
San Juan PR 00936-3508

Ley 57-2014, según enmendada: Todos los clientes tienen hasta la fecha de vencimiento para pagar la factura o presentar una objeción a los cargos en la factura. Detalles al dorso.

Incluya este talonario con su pago. No maltrate, doble, grape, manche, escriba (excepto la cantidad a pagar) ni use cinta adhesiva en el talonario de pago.

Cuenta: 8707141000
Cantidad adeudada: $4,514.69
Fecha de vencimiento:
6 de enero de 2025

Cantidad incluida:

RIVERA BLONDET,JULIO
14 EXT VILLA NAVARRO
MAUNABO PR 00707-2515

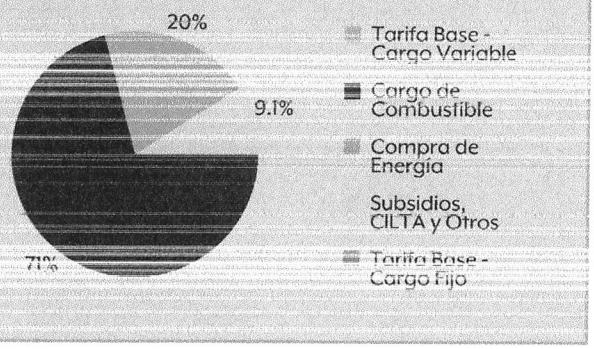
0008707141000200451469000022257 8

La instalación de un equipo para generar energía de fuentes renovables puede ayudarle a reducir su factura de electricidad y LUMA, mediante sus oficinas comerciales o por Internet, le suministrará información sobre cómo puede cualificar para ingresar al programa de medición neta. Además, existen beneficios contributivos para incentivar la compra de esos equipos sobre los que puede obtener más información en el Programa de Política Pública Energética.

DETALLE DE LA CUENTA

Balance *Pague inmediatamente*	**$4,292.12**
Cantidad adeudada del periodo anterior	*$4,292.12*
Pagos acreditados	*$0.00*
Cargos corrientes	**$222.57**
Cantidad Total Adeudada	**$4,514.69**

DESGLOSE DEL CARGO DE ELECTRICIDAD



Depósito(s) o bono(s) recibido(s): $106.25

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

Dirección del servicio: CARR 3 R760 BO BORDALEZA MAUNABO PR 00707 **ID localidad:** 8707141391

Tarifa: Servicio Residencial General **Periodo:** 17-sep-2024 a 17-oct-2024 **Próxima lectura:** 17-dic

Número de contador	Fecha de lectura	Lectura actual	Fecha de lectura anterior	Lectura anterior	Consumo kWh	Consumo Días	Constante
74018780	17-oct	13974.00 L	17-sep	12523.00	1,451.00	30	1

Medición Neta kWh

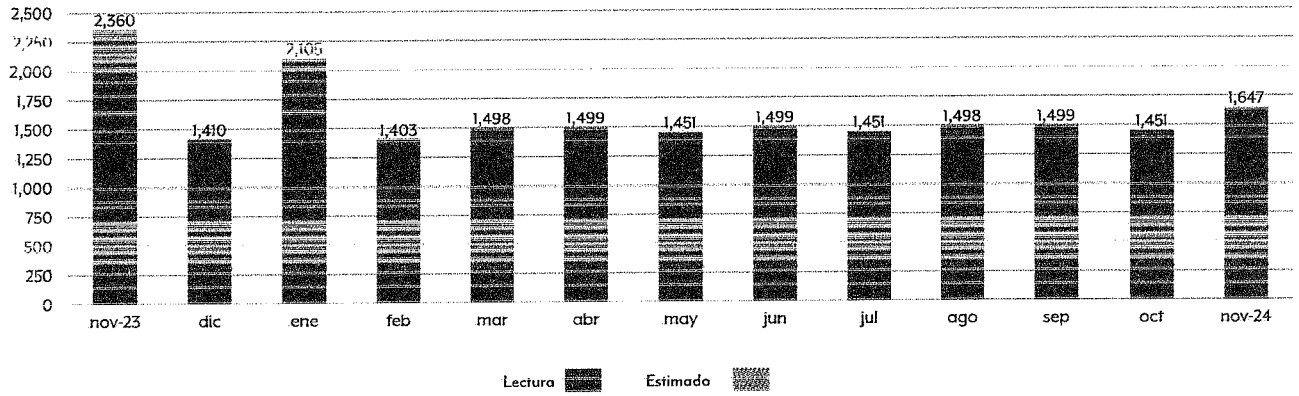
	Lectura actual	Lectura anterior	Exportado	Aceptado	Acreditado	Consumo Neto	Remanente
	4,947.00	4,433.00	514.00	514.00	514.00	937.00	0.00

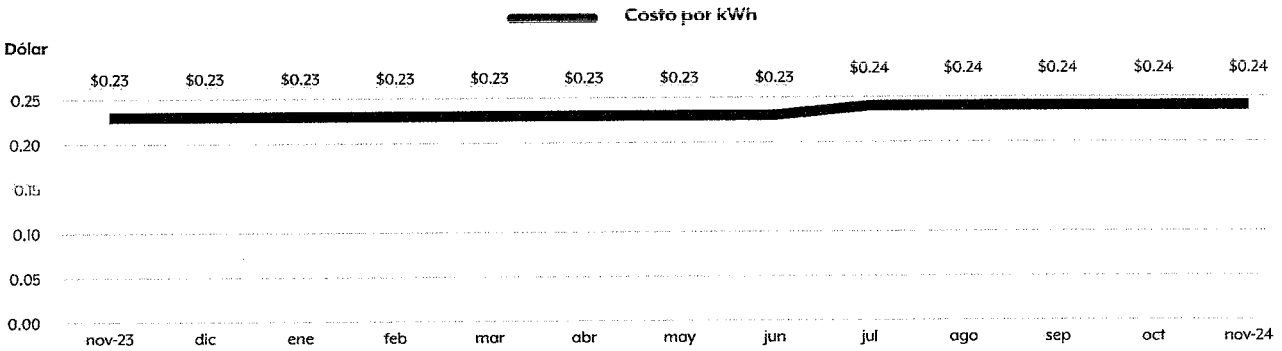
DETALLE DE LOS CARGOS CORRIENTES

DESCRIPCIÓN	TARIFA	CARGO
Cargos por Servicio		
Cargo por Cliente		$4.00
Cargo por Consumo	425 kWh x $0.04944	$21.01
Cargo por Consumo Adicional	1,026 kWh x $0.05564	$57.09
Subtotal		**$82.10**
Cláusulas de Reconciliación		
Cláusula FCA-Ajuste Cargo de Combustible	1,451 kWh x $0.128051	$185.80
Cláusula PPCA-Ajuste por Compra de Energía	1,451 kWh x $0.036023	$52.27
Cláusula CILTA-CELI (Municipios)	1,451 kWh x $0.003755	$5.45
Cláusula SUBA-Subsidios HH	1,451 kWh x $0.010847	$15.74
Cláusula SUBA-Subsidios NHH	1,451 kWh x $0.000916	$1.33
Cláusula EE-Cargo Eficiencia Energética	1,451 kWh x $0.000853	$1.24
Subtotal		**$261.83**
Subsidios y Descuentos		
Cláusula NM-Crédito Programa Medición Neta		-$121.36
Subtotal		**-$121.36**
Total		**$222.57**

HISTORIAL DE CONSUMO (KWH)

ID localidad: 8707141391





Anejo # 4

Su factura de electricidad

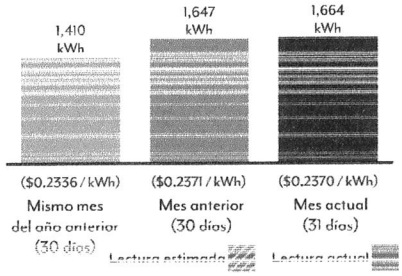
Para el periodo del 16 de noviembre de 2024 al 17 de diciembre de 2024

RIVERA BLONDET,JULIO
Su número de cuenta: 8707141000
Fecha de expedición de esta factura: 18 de diciembre de 2024
Ciclo de facturación: 17

Consejo Para Ahorrar Energía: *¿Cuáles son los beneficios de ahorrar energía? Una factura más económica para usted y energía más confiable para todos. Si trabajamos juntos para reducir nuestro consumo energético, podremos reducir la demanda sobre la red. Esto ayudará a mantener las luces encendidas para todos. Para conocer más, visite: lumapr.com/residencial/ahorrando-energia-y-dinero.*

CANTIDAD TOTAL ADEUDADA	FECHA DE VENCIMIENTO	CONSUMO DE kWh
$4,864.21	20 ene 2025	1,664 kWh

SU CONSUMO DE ENERGÍA



COMPARACIÓN

Este mes, usted consumió:

1% más energía
en comparación con el mes anterior

y

18% más energía
en comparación con el año anterior

PROMEDIOS

Costo promedio por día
$12.72

Promedio de consumo diario
54 kWh

Costo promedio de 12 meses por kWh
$0.2326

¡En LUMA trabajamos para ti!

¿Necesita más tiempo para pagar su factura? Estamos aquí para ofrecerle soluciones, incluyendo planes de pago flexibles, que podrían estar disponibles para usted y su familia. Para más información, contacte a un representante de servicio al cliente hoy al 1-844-888-5862.

Transformación del sistema eléctrico

¡Cuídese y proteja a su familia de los estafadores! LUMA nunca lo llamará para solicitarle un pago por teléfono. Para más consejos, visite

PARA EMERGENCIAS O INTERRUPCIONES EN EL SERVICIO
1-844-888-LUMA (5862)

DIRECCIÓN POSTAL DE LUMA:
PO BOX 363508
San Juan PR 00936-3508

PARA PAGOS Y CONSULTAS
1-844-888-LUMA (5862)

PARA FACTURACIÓN Y MÁS
WWW.LUMAPR.COM

LUMA Energy
PO BOX 363508
San Juan PR 00936-3508

Ley 57-2014, según enmendada: Todos los clientes tienen hasta la fecha de vencimiento para pagar la factura o presentar una objeción a los cargos en la factura. Detalles al dorso.

Incluya este talonario con su pago. No maltrate, doble, grape, manche, escriba (excepto la cantidad a pagar) ni use cinta adhesiva en el talonario de pago.

Cuenta: 8707141000
Cantidad adeudada: $4,864.21
Fecha de vencimiento:
20 de enero de 2025

Cantidad incluida:

RIVERA BLONDET,JULIO
14 EXT VILLA NAVARRO
MAUNABO PR 00707-2515

00087071410002 000486421 000034959 0

¿Cuáles son los cargos por su servicio eléctrico?

Los cargos por su servicio eléctrico incluyen los siguientes:

- Cargo por Cliente
- Cargo por Energía
- Cargo por Demanda (si es aplicable)
- Las Cláusulas de Reconciliación y Riders

Los Cargos por Cliente tienen el propósito de recuperar los gastos que son independientes del consumo y la demanda de energía de los clientes. Estos son:

- La lectura de contadores
- Facturación
- Gastos administrativos
- Servicios al cliente y
- Gastos relacionados con la toma de servicio y el medidor

Los Cargos por Energía y Demanda tienen el propósito de recuperar los gastos de:

- Generar, transmitir y distribuir la energía eléctrica

Las Cláusulas de Reconciliación y Riders están destinadas a recuperar gastos, subsidios, aportaciones y contribuciones aprobados por el Negociado de Energía que no se recuperan en los cargos anteriores. Es posible que estos cargos no apliquen a todos los tipos de clientes:

- Ajuste de Cargo por Compra de Combustible (FCA)
- Ajuste de Cargo por Compra de Energía (PPCA)
- Contribución en Lugar de Impuestos (CELI-CILTA)
- Subsidios Alumbrado Público (Municipal)
- Otras Subvenciones
- Cargo Eficiencia Energética (EE)
- Descuentos por Subsidios y
- Crédito Medición Neta (NM) (si es aplicable)

Para una lista completa y desglose detallado de estos cargos, visite la página web **www.lumapr.com** o visite las oficinas de servicio al cliente de LUMA.

Subsidios, Alumbrado Público (Municipal) y Otras Subvenciones

- Crédito por Consumo de Equipo Eléctrico Necesario Para Preservar la Vida
- Tarifa Servicio Residencial Para Proyectos Públicos – RH3
- Tarifa Servicio Residencial Especial – LRS (Programa de Asistencia Nutricional)
- Tarifa Fija para Residenciales Públicos bajo la Titularidad de la Administración de Vivienda Publica – RFR
- Subsidio de Combustible Residencial
- Alumbrado Público (Municipal)

Para una lista completa y desglose detallado de todos los Subsidios, visite la página web **www.lumapr.com** o visite las oficinas de servicio al cliente de LUMA.

Usted tiene el derecho de objetar y pedir una investigación de su factura.

Usted (cliente) tiene el derecho a objetar la cantidad facturada y solicitar una investigación de su factura. Si usted objeta o presenta una solicitud de investigación a tiempo, su servicio no será afectado. Usted tendrá hasta la fecha de vencimiento de su factura para pagarla o para presentar su objeción o solicitud de investigación.

Para poder objetar o solicitar una investigación, usted deberá pagar la cantidad correspondiente al promedio de las facturas que no han sido objetadas durante los seis (6) meses anteriores. En caso de que no haya un historial de facturas no objetadas de al menos seis (6) meses, usted deberá pagar la cantidad correspondiente al promedio de las facturas previas que no hayan sido objetadas. Si el promedio de las facturas anteriores no objetadas es mayor a la factura objetada, usted deberá pagar el monto de la factura objetada.

En caso de que la factura objetada sea la primera factura emitida en su cuenta, usted deberá pagar una suma equivalente al depósito requerido al momento de suscribir su contrato de servicio eléctrico con LUMA o el monto de la factura objetada, lo que sea menor. Usted puede presentar su solicitud de objeción o investigación de la factura de cualquiera de las siguientes maneras:

- Personalmente en la oficina de servicio al cliente más cercana
- A través de Mi LUMA en la página web **www.lumapr.com**
- Por teléfono a 1-844-888-LUMA (5862)
 Por correo al PO Box 9100, San Juan, PR 00908-9100

Negociado de Energía de Puerto Rico (NEPR)

Usted puede contactar al NEPR de cualquiera de las siguientes maneras:

- Accediendo a la Página Web www.energia.pr.gov
- Por teléfono al 787-523-6262
- Por correo electrónico a nepr@jrsp.pr.gov
- Por correo postal al Edificio World Plaza, 268 Avenida Muñoz Rivera, Nivel Plaza, Suite 202, San Juan, PR 00918

Oficina Independiente de Protección al Consumidor (OIPC)

La **OIPC** educa, orienta, asiste y representa a los consumidores de energía en Puerto Rico. Si tiene alguna situación con su proveedor de energía, puede contactar al **OIPC de cualquiera de las siguientes maneras:**

- A través de su sitio web www.oipc.pr.gov
- Por correo electrónico a **info@oipc.pr.gov**
- Por correo postal al 500 Ave. Roberto H. Todd San Juan, PR 00907-3941
- Por teléfono al 787-523-6962
- Por fax al 787-523-6961

Las horas de operación de la OIPC son de lunes a viernes de 8:30 am a 5 pm

Términos de Servicio

LUMA es regulada por el Negociado de Energía de Puerto Rico (NEPR). Como parte de los términos que rigen el servicio que se le provee a los clientes, el NEPR aprobó Términos de Servicio que incluyen un relevo de responsabilidad a la Autoridad de Energía Eléctrica y LUMA por ciertas pérdidas relacionadas con la operación del sistema de transmisión y distribución y el suministro de energía y electricidad. Estos Términos de Servicio requieren que LUMA haga todos los esfuerzos razonables para minimizar ciertos eventos de restricción, suspensión, interrupción o reducción de servicios en la medida que sea razonablemente posible, proveer un servicio eficiente y confiable a sus clientes y mantener la continuidad del servicio, pero no puede garantizar un suministro de electricidad ininterrumpido a sus clientes. Le exhortamos a que visite nuestra página de Internet en www.lumapr.com o una oficina de servicio al cliente para acceder a estos Términos de Servicio, dado que incluyen información importante y rigen situaciones que pudieran surgir con su cuenta o el servicio. En cualquier momento por favor contacte a LUMA para hablar de su servicio.

FORMAS DE PAGO

Para su conveniencia, LUMA ofrece varias formas de pago.

- Pague en línea a través de **www.lumapr.com**
- Llame a nuestra línea de pago automatizada al 1-844-888-LUMA (5862)
- Envíe el pago por correo junto con el talonario provisto en esta factura
- Visite su oficina local de LUMA

SI TIENE UN BALANCE VENCIDO

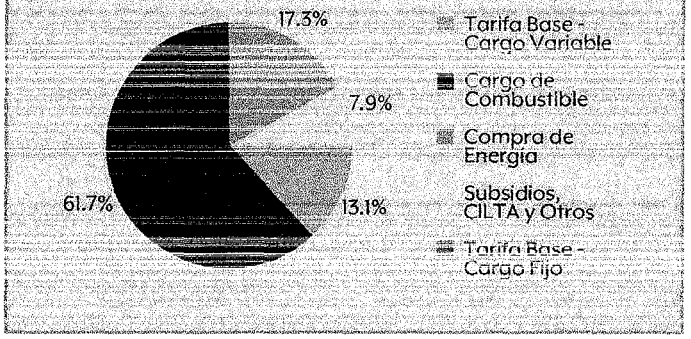
Cuando hace pagos a tiempo, usted mantiene y protege su crédito. Los pagos parciales no evitarán la suspensión del servicio de energía eléctrica si todavía hay pagos en atraso y procede tal suspensión. Las cuentas que sean finales y que no se hayan pagado a tiempo, podrán ser referidas a una agencia de crédito, excepto por aquellos cargos en atraso que hayan sido debidamente objetados y estén bajo evaluación o adjudicación o para los cuales se esté cumpliendo con un plan de pago aprobado. Para pagar su balance vencido contáctenos al 1-844-888-LUMA (5862).

La instalación de un equipo para generar energía de fuentes renovables puede ayudarle a reducir su factura de electricidad y LUMA, mediante sus oficinas comerciales o por Internet, le suministrará información sobre cómo puede cualificar para ingresar al programa de medición neta. Además, existen beneficios contributivos para incentivar la compra de esos equipos sobre los que puede obtener más información en el Programa de Política Pública Energética.

DETALLE DE LA CUENTA

Balance	**$4,514.62**
Cantidad adeudada del periodo anterior	*$4,514.62*
Pagos acreditados	*$0.00*
Cargos corrientes	**$349.59**
Cantidad Total Adeudada	**$4,864.21**

DESGLOSE DEL CARGO DE ELECTRICIDAD



Depósito(s) o bono(s) recibido(s): $106.25

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

Dirección del servicio: CARR 3 R760 BO BORDALEZA MAUNABO PR 00707 **ID localidad:** 8707141391

Tarifa: Servicio Residencial General **Periodo:** 16-nov-2024 a 17-dic-2024 **Próxima lectura:** 17-ene

Número de contador	Fecha de lectura	Lectura actual	Fecha de lectura anterior	Lectura anterior	Consumo		Constante
					kWh	Días	
74018780	17-dic	17285.00 L	16-nov	15621.00	1,664.00	31	1

Medición Neta kWh

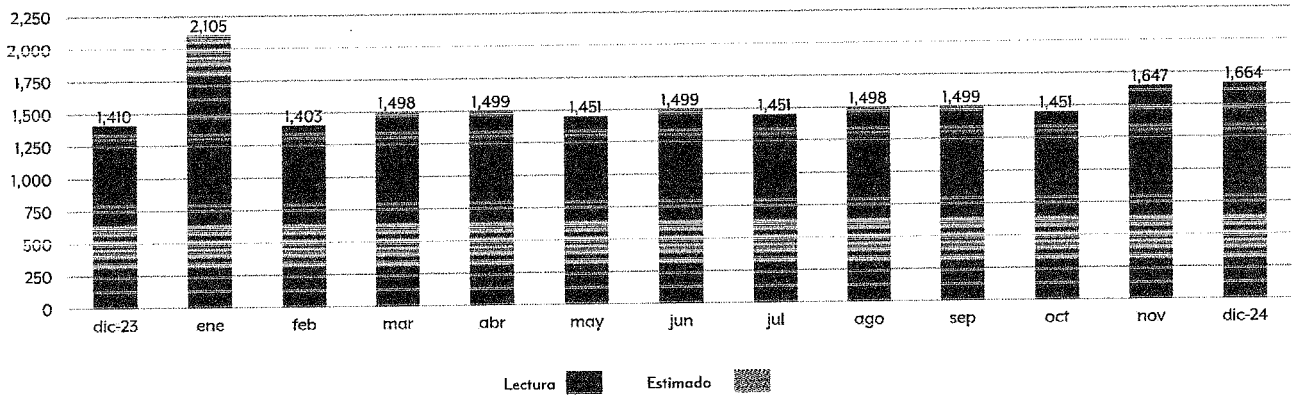
	Lectura actual	Lectura anterior	Exportado	Aceptado	Acreditado	Consumo Neto	Remanente
	5,435.00	5,246.00	189.00	189.00	189.00	1,475.00	0.00

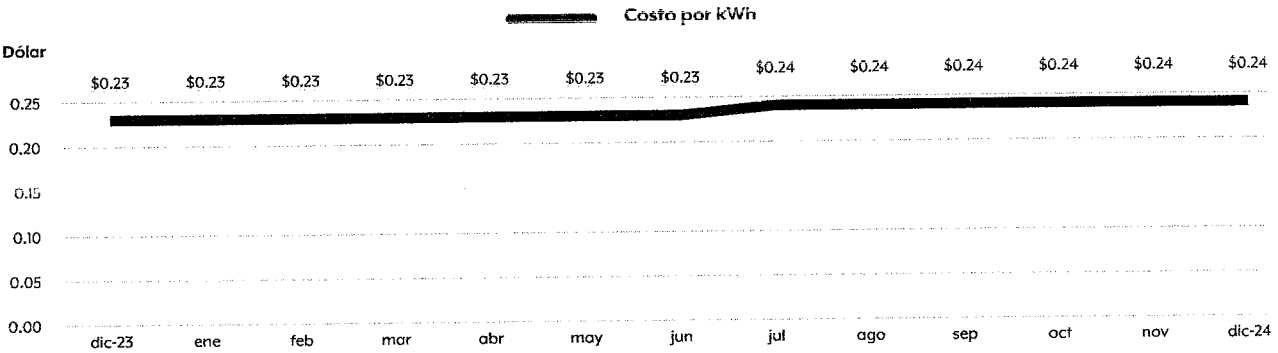
DETALLE DE LOS CARGOS CORRIENTES

DESCRIPCIÓN	TARIFA	CARGO
Cargos por Servicio		
Cargo por Cliente		$4.00
Cargo por Consumo	425 kWh x $0.04944	$21.01
Cargo por Consumo Adicional	1,239 kWh x $0.05564	$68.94
Subtotal		**$93.95**
Cláusulas de Reconciliación		
Cláusula FCA-Ajuste Cargo de Combustible	1,664 kWh x $0.128051	$213.08
Cláusula PPCA-Ajuste por Compra de Energía	1,664 kWh x $0.036023	$59.94
Cláusula CILTA-CELI (Municipios)	1,664 kWh x $0.003755	$6.25
Cláusula SUBA-Subsidios HH	1,664 kWh x $0.010847	$18.05
Cláusula SUBA-Subsidios NHH	1,664 kWh x $0.000916	$1.52
Cláusula EE-Cargo Eficiencia Energética	1,664 kWh x $0.000853	$1.42
Subtotal		**$300.26**
Subsidios y Descuentos		
Cláusula NM-Crédito Programa Medición Neta		-$44.62
Subtotal		**-$44.62**
Total		**$349.59**

HISTORIAL DE CONSUMO (KWH)

ID localidad: 8707141391





Anejo # 5

28 noviembre 2024

Julio A. Rivera Blondet

Carr. 7760 km 0.2

Bo. Bordaleza

Maunabo PR 00707

Emai; leeboy45@aol.com

Cel. 787-415-4800

Re, A quien pueda interesar;

Estimados Sres./Sras.,

Me dirijo a ustedes para expresar mi objeción respecto al monto facturado en la factura de energía eléctrica (LUMA) correspondiente. La factura en cuestión tiene un señalamiento del 16-16-2023 al 10-17-2024 y un monto total de $2470.85.

He revisado detalladamente el consumo registrado y los cargos aplicados, y he identificado las siguientes discrepancias:

1. Desde diciembre 2023 a octubre 2024 no se recibió ninguna factura sobre algún pago o deuda pendiente. Como lo establece el documento adjunto enviado por ustedes.

2. Desde noviembre del 2023 cambie a energía solar y en diciembre del 2023 mi contador cambio a medición neta por lo que las facturas deben de ser de un monto mucho menor, de haber algún cargo pendiente, entiendo que el mismo debió ser cubierto por los créditos acumulados en la medición neta donde al momento de confeccionar este documento ascendía a un monto total de $ 6162.00, lo suficiente para cubrir cualquier deuda pendiente.

3. Entiendo que el error recae sobre la compañía ya que un empleado de LUMA fue quien cambio en contador a medición neta y el era el encargado de hacer la notificación necesaria para evitar estos inconvenientes.

Solicito amablemente que se realice una revisión exhaustiva de la factura mencionada y se rectifiquen los errores identificados. Adicionalmente, agradecería que me proporcionaran una explicación detallada sobre los métodos de cálculo utilizados para determinar el consumo y los cargos aplicados.

Adjunto a esta carta, incluyo copia del pago solicitado para que la objeción comience según su reglamento, además adjunto copia del documento enviado por ustedes para comenzar la objeción el cual contiene la información solicitada:

- número de cuenta,
- numero de objeción,
- monto
- y las fechas de factura.

Agradezco de antemano su atención a este asunto y quedo en espera de una pronta respuesta con la resolución de mi objeción. Para cualquier aclaración adicional, por favor, no duden en contactarme a través de los datos proporcionados.

Atentamente,

Julio A. Rivera Blondet

La gente primero. La seguridad siempre.

15 de noviembre de 2024.

RIVERA BLONDET, JULIO
14 EXT VILLA NAVARRO
MAUNABO, PR 00707-2515

leeboy45@aol.com

Cuenta: **8707141000**
Número de objeción: **OBW20241114870279485609**
Fecha de factura objetada: **10-17-2024**
Cantidad de factura objetada: **$2,470.85**

Estimado cliente:

Hemos recibido su solicitud de objeción de factura por razón de **cargos por pago tardío** para el periodo de **12-16-2023 a 10-17-2024.** Esta no cumple con los requisitos contenidos en el artículo 4.07 del Reglamento 8863- 2016 del Negociado de Energía, según se identifican a continuación. Para formalizar su solicitud, es necesario que provea:

☐ El nombre del cliente que presenta la objeción.

☐ El número de la cuenta de servicio.

☐ El número de identificación de la Factura que se objeta.

☐ Las razones que le motivan la objeción, necesitamos una explicación más específica de su reclamación.

☐ El número de teléfono, dirección física y postal, y dirección de correo electrónico.

☒ **Se requiere el pago del promedio conforme a lo establecido en la Sección 4.05 del Reglamento 8863-2016. Su promedio es de $540.28. Tan pronto, realice el pago debe enviar copia del recibo y si presenta su pago por teléfono o a través de MiLUMA en la página Web, deberá ofrecer el número de confirmación.**

Su reclamación no podrá ser procesada hasta tanto provea la información requerida. Según el Artículo 4.09 del Reglamento 8863-2016, usted tiene hasta el **30 de noviembre de 2024 (15 días)** para someter esta información y completar la solicitud de objeción. De no recibir la información y/o documentos solicitados dentro de dicho término, su reclamación se considerará como no presentada y no tendrá efecto alguno. Favor de enviar la información solicitada a:

Luma Energy
OBJETAR FACTURA
PO BOX 9100
SAN JUAN, PR 00908
objecionaiafactura@lumapr.com
Departamento de Facturación/Billing Services

MVP

Pago procesado

Gracias por tu pago.
Pagaste tu cuenta de LUMA # 8707141000
Con tu tarjeta de crédito terminando en 9438
Tu número de confirmación es WTI86RNRA06.

JULIO RIVERA BLONDET

Número de cuenta 870714I000

HISTORIAL DE PAGOS

FECHA DEL PAGO	CANTIDAD
2024-11-28	$540.28

NÚMERO DE CONFIRMACIÓN

WT186RNRA06

Derechos reservados © 2024 Luma Energy

Diseñado por Carimus

Idioma: ES

Anejo # 6

La gente primero. La seguridad siempre.

9 de enero de 2025

RIVERA BLONDET, JULIO
14 EXT VILLA NAVARRO
MAUNABO, PR 00707-2515

leeboy45@aol.com

Cuenta: **8707141000**
Número de objeción: **OBW20241114870279485609**
Fecha de factura objetada: **10-17-2024**
Cantidad de factura objetada: **$2,470.85**
Número de caso: **6864754463**

Estimado cliente:

Conforme a su solicitud, procedimos a investigar la cuenta en referencia para la factura objetada. Le informamos que el **10/08/2024** verificamos la lectura del medidor **74018780** la cual fue **13408 kWh / 4809 neg**, dichas lecturas son regulares y progresivas a la de la factura objetada. De la investigación se desprende que el consumo en **kWh** fue mayor al de la exportación registrada en el registro negativo **(Neg);** razón por la cual se le factura la diferencia del consumo. La investigación reveló que las lecturas se tomaron correctamente y que no procede ajuste en su cuenta. Le exhortamos a llamar a nuestro centro de llamadas al 1-844-888-5862 o visitar la Oficina de Experiencia al Cliente más cercana para realizar acuerdo de pago. El balance de su cuenta al día de hoy es **$4,864.21**.

Por disposición de la Ley 57 del 22 de mayo de 2014, según enmendada, usted tiene un término de veinte (20) días para aceptar o solicitar una revisión del resultado de la investigación, no más tarde de la fecha de vencimiento que se indique en esta carta.

Usted tendrá hasta el **29 de enero de 2025 (20 días)** para solicitar una revisión de su caso. De no solicitar una revisión según indicado, procederemos a cerrar su reclamación entendiendo que no tiene interés en proseguir con la misma.

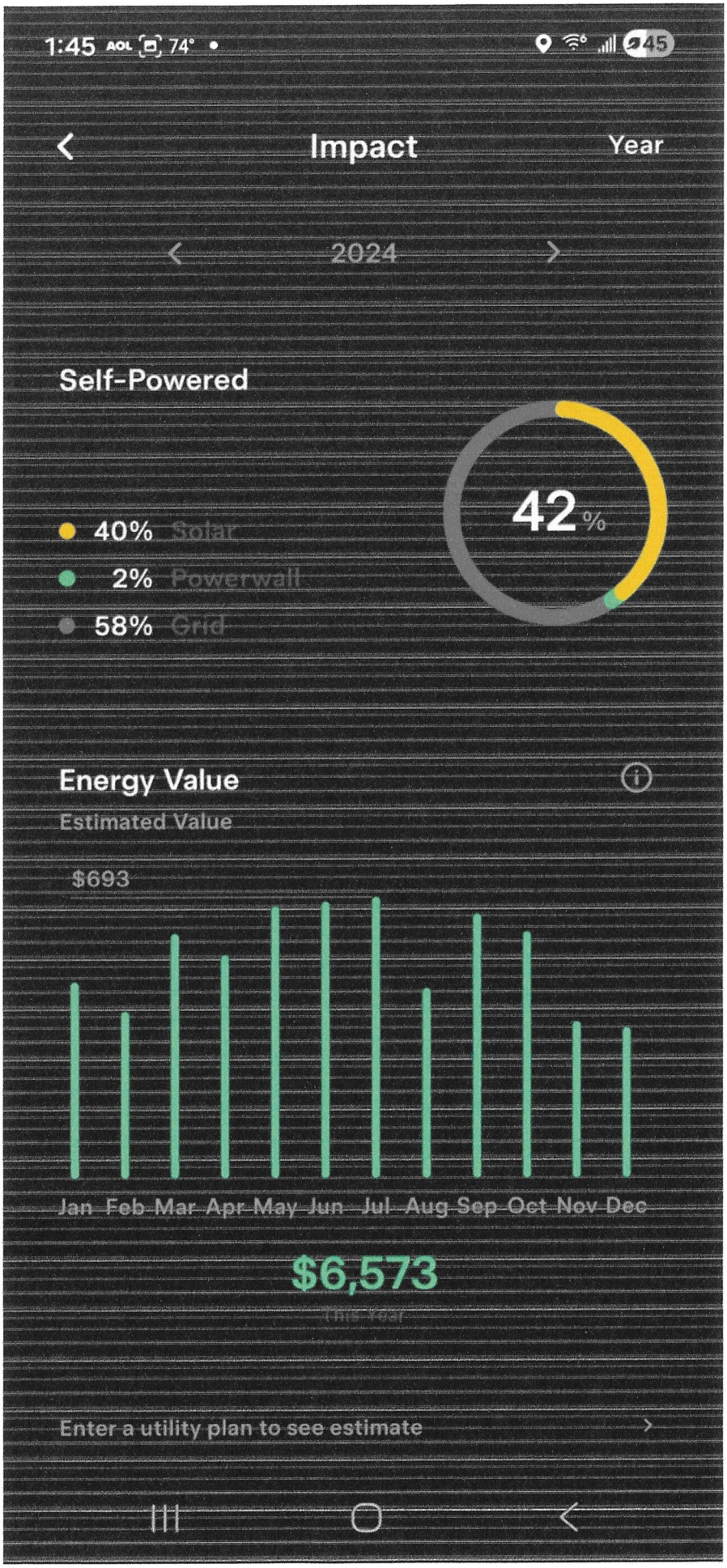
La solicitud de revisión deberá dirigirse a:

Luma Energy
Objeción de Factura
Po Box 9100
San Juan, PR 00908
objecionalafactura@lumapr.com

Cordialmente,

Gloria E. Arriaga Ramos
Supervisora de Facturación

MVP


1:45 AOL 74°
Impact
Year
2024
Self-Powered
42%
40% Solar
2% Powerwall
58% Grid
Energy Value
Estimated Value
$693
Jan Feb Mar Apr May Jun Jul Aug Sep Oct Nov Dec
$6,573
This Year
Enter a utility plan to see estimate

Anejo # 7



Su factura de electricidad

Para el periodo del 7 de enero de 2009 al 5 de mayo de 2025

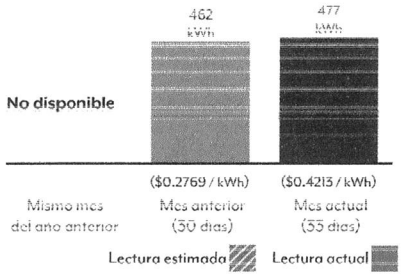
RIVERA BLONDET,JULIO
Su número de cuenta: 8707141000
Fecha de expedición de esta factura: 15 de septiembre de 2025

Consejo Para Ahorrar Energía: *¿Cuáles son los beneficios de ahorrar energía? Una factura más económica para usted y energía más confiable para todos. Si trabajamos juntos para reducir nuestro consumo energético, podremos reducir la demanda sobre la red. Esto ayudará a mantener las luces encendidas para todos. Para conocer más, visite: lumapr.com/residencial/ahorrando-energia-y-dinero.*

CANTIDAD TOTAL ADEUDADA	FECHA DE VENCIMIENTO	CONSUMO DE kWh
$4,238.80	20 oct 2025	721 kWh

FACTURA FINAL

SU CONSUMO DE ENERGÍA



COMPARACIÓN

Este mes, usted consumió:

3.2% más energía
en comparación con el mes anterior

y

No disponible
en comparación con el año anterior

PROMEDIOS

Costo promedio por día
$6.09

Promedio de consumo diario
14 kWh

Costo promedio de 12 meses por kWh
$0.2513

¡En LUMA trabajamos para ti!

¿Necesita más tiempo para pagar su factura? Estamos aquí para ofrecerle soluciones, incluyendo planes de pago flexibles, que podrían estar disponibles para usted y su familia. Para más información, contacte a un representante de servicio al cliente hoy al 1-844-888-5862.

Transformación del sistema eléctrico

¡Cuídese y proteja a su familia de los estafadores!
Teléfono: Para más consejos, visite lumapr.com/combatiendoelfraude.

PARA EMERGENCIAS O INTERRUPCIONES EN EL SERVICIO
1 844 888 LUMA (5862)

DIRECCIÓN POSTAL DE LUMA:
PO BOX 363508
San Juan PR 00936-3508

PARA PAGOS Y CONSULTAS
1-844-888-LUMA (5862)

PARA FACTURACIÓN Y MÁS
WWW.LUMAPR.COM

LUMA Energy
PO BOX 363508
San Juan PR 00936-3508

Ley 57-2014, según enmendada: Todos los clientes tienen hasta la fecha de vencimiento para pagar la factura o presentar una objeción a los cargos en la factura. Detalles al dorso.

Incluya este talonario con su pago. No mutile, doble, grape, manche, escriba (excepto la cantidad a pagar) ni use cinta adhesiva en el talonario de pago.

Cuenta: 8707141000
Cantidad adeudada: $4,238.80
Fecha de vencimiento:
20 de octubre de 2025

Cantidad incluida:

RIVERA BLONDET,JULIO
14 EXT VILLA NAVARRO
MAUNABO PR 00707-2515

00087071410002 000423880 000003706 3

¿Cuáles son los cargos por su servicio eléctrico?

Los cargos por su servicio eléctrico incluyen los siguientes:

- Cargo por Cliente
- Cargo por Energía
- Cargo por Demanda (si es aplicable)
- Las Cláusulas de Reconciliación y Riders

Los Cargos por Cliente tienen el propósito de recuperar los gastos que son independientes del consumo y la demanda de energía de los clientes. Estos son:

- La lectura de contadores
- Facturación
- Gastos administrativos
- Servicios al cliente y
- Gastos relacionados con la toma de servicio y el medidor

Los Cargos por Energía y Demanda tienen el propósito de recuperar los gastos de:

- Generar, transmitir y distribuir la energía eléctrica

Las Cláusulas de Reconciliación y Riders están destinadas a recuperar gastos, subsidios, aportaciones y contribuciones aprobados por el Negociado de Energía que no se recuperan en los cargos anteriores. Es posible que estos cargos no apliquen a todos los tipos de clientes:

- Ajuste de Cargo por Compra de Combustible (FCA)
- Ajuste de Cargo por Compra de Energía (PPCA)
- Contribución en Lugar de Impuestos (CELI-CILTA)
- Subsidios Alumbrado Público (Municipal)
- Otras Subvenciones
- Cargo Eficiencia Energética (EE)
- Descuentos por Subsidios y
- Crédito Medición Neta (NM) (si es aplicable)

Para una lista completa y desglose detallado de estos cargos, visite la página web **www.lumapr.com** o visite las oficinas de servicio al cliente de LUMA.

Subsidios, Alumbrado Público (Municipal) y Otras Subvenciones

- Crédito por Consumo de Equipo Eléctrico Necesario Para Preservar la Vida
- Tarifa Servicio Residencial Para Proyectos Públicos – RH3
- Tarifa Servicio Residencial Especial – LRS (Programa de Asistencia Nutricional)
- Tarifa Fija para Residenciales Públicos bajo la Titularidad de la Administración de Vivienda Pública – RFR
- Subsidio de Combustible Residencial
- Alumbrado Público (Municipal)

Para una lista completa y desglose detallado de todos los Subsidios, visite la página web **www.lumapr.com** o visite las oficinas de servicio al cliente de LUMA.

Usted tiene el derecho de objetar y pedir una investigación de su factura.

Usted (cliente) tiene el derecho a objetar la cantidad facturada y solicitar una investigación de su factura. Si usted objeta o presenta una solicitud de investigación a tiempo, su servicio no será afectado. Usted tendrá hasta la fecha de vencimiento de su factura para pagarla o para presentar su objeción o solicitud de investigación.

Para poder objetar o solicitar una investigación, usted deberá pagar la cantidad correspondiente al promedio de las facturas que no han sido objetadas durante los seis (6) meses anteriores. En caso de que no haya un historial de facturas no objetadas de al menos seis (6) meses, usted deberá pagar la cantidad correspondiente al promedio de las facturas previas que no hayan sido objetadas. Si el promedio de las facturas anteriores no objetadas es mayor a la factura objetada, usted deberá pagar el monto de la factura objetada.

En caso de que la factura objetada sea la primera factura emitida en su cuenta, usted deberá pagar una suma equivalente al depósito requerido al momento de suscribir su contrato de servicio eléctrico con LUMA o el monto de la factura objetada, lo que sea menor. Usted puede presentar su solicitud de objeción o investigación de la factura de cualquiera de las siguientes maneras:

- Personalmente en la oficina de servicio al cliente más cercana
- A través de Mi LUMA en la página web **www.lumapr.com**
- Por teléfono a 1-844-888-LUMA (5862)
- Por correo al PO Box 9100, San Juan, PR 00908-9100

Negociado de Energía de Puerto Rico (NEPR)

Usted puede contactar al NEPR de cualquiera de las siguientes maneras:

- Accediendo a la Página Web www.energia.pr.gov
- Por teléfono al 787-523-6262
- Por correo electrónico a nepr@jrsp.pr.gov
- Por correo postal al Edificio World Plaza, 268 Avenida Muñoz Rivera, Nivel Plaza, Suite 202, San Juan, PR 00918

Oficina Independiente de Protección al Consumidor (OIPC)

La **OIPC** educa, orienta, asiste y representa a los consumidores de energía en Puerto Rico. Si tiene alguna situación con su proveedor de energía, puede contactar al **OIPC de cualquiera de las siguientes maneras:**

- A través de su sitio web www.oipc.pr.gov
- Por correo electrónico a **info@oipc.pr.gov**
- Por correo postal al 500 Ave. Roberto H. Todd San Juan, PR 00907-3941
- Por teléfono al 787-523-6962
- Por fax al 787-523-6961

Las horas de operación de la OIPC son de lunes a viernes de 8:30 am a 5 pm

Términos de Servicio

LUMA es regulada por el Negociado de Energía de Puerto Rico (NEPR). Como parte de los términos que rigen el servicio que se le provee a los clientes, el NEPR aprobó Términos de Servicio que incluyen un relevo de responsabilidad a la Autoridad de Energía Eléctrica y LUMA por ciertas pérdidas relacionadas con la operación del sistema de transmisión y distribución y el suministro de energía y electricidad. Estos Términos de Servicio requieren que LUMA haga todos los esfuerzos razonables para minimizar ciertos eventos de restricción, suspensión, interrupción o reducción de servicios en la medida que sea razonablemente posible, proveer un servicio eficiente y confiable a sus clientes y mantener la continuidad del servicio, pero no puede garantizar un suministro de electricidad ininterrumpido a sus clientes. Le exhortamos a que visite nuestra página de Internet en www.lumapr.com o una oficina de servicio al cliente para acceder a estos Términos de Servicio, dado que incluyen información importante y rigen situaciones que pudieran surgir con su cuenta o el servicio. En cualquier momento por favor contacte a LUMA para hablar de su servicio.

FORMAS DE PAGO

Para su conveniencia, LUMA ofrece varias formas de pago.

- Pague en línea a través de **www.lumapr.com**
- Llame a nuestra línea de pago automatizada al 1-844-888-LUMA (5862)
- Envíe el pago por correo junto con el talonario provisto en esta factura
- Visite su oficina local de LUMA

SI TIENE UN BALANCE VENCIDO

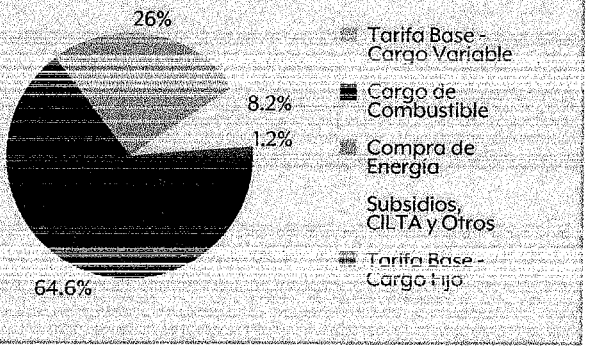
Cuando hace pagos a tiempo, usted mantiene y protege su crédito. Los pagos parciales no evitarán la suspensión del servicio de energía eléctrica si todavía hay pagos en atraso y procede tal suspensión. Las cuentas que sean finales y que no se hayan pagado a tiempo, podrán ser referidas a una agencia de crédito, excepto por aquellos cargos en atraso que hayan sido debidamente objetados y estén bajo evaluación o adjudicación o para los cuales se esté cumpliendo con un plan de pago aprobado. Para pagar su balance vencido contáctenos al 1-844-888-LUMA (5862).

La instalación de un equipo para generar energía de fuentes renovables puede ayudarle a reducir su factura de electricidad y LUMA, mediante sus oficinas comerciales o por Internet, le suministrará información sobre cómo puede cualificar para ingresar al programa de medición neta. Además, existen beneficios contributivos para incentivar la compra de esos equipos sobre los que puede obtener más información en el Programa de Política Pública Energética.

DETALLE DE LA CUENTA

Balance *Pague Inmediatamente*	**$5,210.02**
Cantidad adeudada del periodo anterior	*$5,210.02*
Pagos acreditados	*$0.00*
Cargos corrientes	**$37.06**
Ajuste de Factura	**-$1,071.72**
Cargos Cancelados 8707141391: 2023-12-16 - 2024-04-17	*-$1,071.72*
Transferencia Automática de Crédito por Depósito	**-$106.25**
Cargo por Atraso	**$28.30**
Cargo por Atraso	**$35.14**
Transferencia Automática de Crédito por Depósito	**$106.25**
Cantidad Total Adeudada	**$4,238.80**

DESGLOSE DEL CARGO DE ELECTRICIDAD



INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

Dirección del servicio: CARR 3 R760 BO BORDALEZA MAUNABO PR 00707 **ID localidad:** 8707141391

Tarifa: Servicio Residencial General **Periodo:** 22-abr-2025 a 5-may-2025 **Próxima lectura:** 19-sep

Número de contador	Fecha de lectura	Lectura actual	Fecha de lectura anterior	Lectura anterior	Consumo		Constante
					kWh	Días	
74018780	5-may	20399.00 E	22-abr	19678.00	721.00	13	1

Medición Neta kWh

	Lectura actual	Lectura anterior	Exportado	Aceptado	Acreditado	Consumo Neto	Remanente
	7,117.00	6,539.00	578.00	578.00	578.00	143.00	0.00

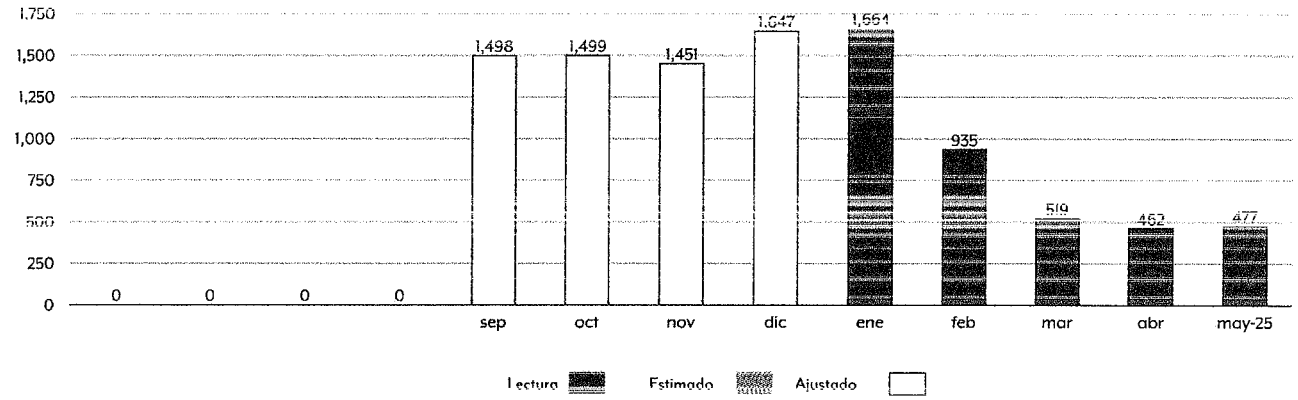
INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

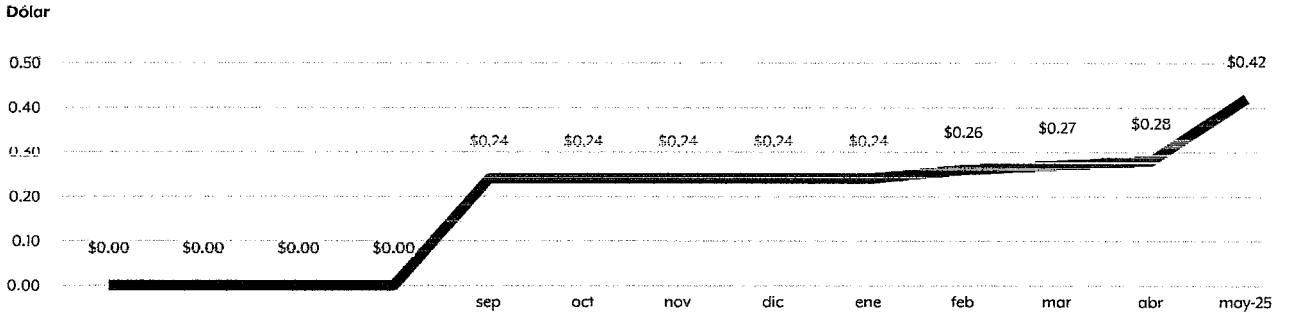
DETALLE DE LOS CARGOS CORRIENTES

DESCRIPCIÓN	TARIFA	CARGO
Cargos por Servicio		
Cargo por Cliente		$1.73
Cargo por Consumo	184 kWh x $0.04944	$9.10
Cargo por Consumo Adicional	537 kWh x $0.05564	$29.88
Subtotal		**$40.71**
Cláusulas de Reconciliación		
Cláusula FCA-Ajuste Cargo de Combustible	721 kWh x $0.129224	$93.17
Cláusula PPCA-Ajuste por Compra de Energía	721 kWh x $0.051967	$37.47
Cláusula CILTA-CELI (Municipios)	721 kWh x $0.003755	$2.71
Cláusula SUBA-Subsidios HH	721 kWh x $0.010847	$7.82
Cláusula SUBA-Subsidios NHH	721 kWh x $0.000916	$0.66
Cláusula EE-Cargo Eficiencia Energética	721 kWh x $0.000853	$0.62
Subtotal		**$142.45**
Subsidios y Descuentos		
Cláusula NM-Crédito Programa Medición Neta		-$146.10
Subtotal		**-$146.10**
Total		**$37.06**

HISTORIAL DE CONSUMO (KWH)

ID localidad: 870141391





INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

Dirección del servicio: CARR 3 R760 BO BORDALEZA MAUNABO PR 00707 **ID localidad:** 8707141391

Tarifa: Servicio Residencial General **Periodo:** 17-mar-2024 a 17-abr-2024 **Próxima lectura:** 19-sep

Número de contador	Fecha de lectura	Lectura actual	Fecha de lectura anterior	Lectura anterior	Consumo		Constante
					kWh	Días	
74018780	17-abr	5125.00 E	17-mar	3626.00	1,499.00	31	1

Medición Neta kWh

	Lectura actual	Lectura anterior	Exportado	Aceptado	Acreditado	Consumo Neto	Remanente
	1,814.00	1,284.00	530.00	530.00	530.00	969.00	0.00

DETALLE DE CARGOS CANCELADOS

DESCRIPCIÓN	TARIFA	CARGO
Cargos por Servicio		
Cargo por Cliente		$4.00
Cargo por Consumo	425 kWh x $0.04944	$21.01
Cargo por Consumo Adicional	1,074 kWh x $0.05564	$59.76
Subtotal		**$84.77**
Cláusulas de Reconciliación		
Cláusula FCA-Ajuste Cargo de Combustible	1,499 kWh x $0.114585	$171.76
Cláusula PPCA-Ajuste por Compra de Energía	1,499 kWh x $0.033469	$50.17
Cláusula CILTA-CELI (Municipios)	1,499 kWh x $0.007049	$10.57
Cláusula SUBA-Subsidios HH	1,499 kWh x $0.013717	$20.56
Cláusula SUBA-Subsidios NHH	1,499 kWh x $0.001042	$1.56
Cláusula EE-Cargo Eficiencia Energética	1,499 kWh x $0.00	$0.00
Subtotal		$254.62
Subsidios y Descuentos		
Cláusula NM-Crédito Programa Medición Neta		-$119.52
Subtotal		**-$119.52**

Total **CR $219.87**

Razón de cancelación: Cancelación en Masa

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

Dirección del servicio: CARR 3 R760 BO BORDALEZA MAUNABO PR 00707 ID localidad: 8707141391

Tarifa: Servicio Residencial General **Periodo:** 15-feb-2024 a 17-mar-2024 **Próxima lectura:** 19-sep

Número de contador	Fecha de lectura	Lectura actual	Fecha de lectura anterior	Lectura anterior	Consumo		Constante
					kWh	Días	
74018780	17-mar	3626.00 E	15-feb	2128.00	1,498.00	31	1

Medición Neta kWh

	Lectura actual	Lectura anterior	Exportado	Aceptado	Acreditado	Consumo Neto	Remanente
	1,284.00	753.00	531.00	531.00	531.00	967.00	0.00

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

DETALLE DE CARGOS CANCELADOS

DESCRIPCIÓN	TARIFA	CARGO
Cargos por Servicio		
Cargo por Cliente		$4.00
Cargo por Consumo	425 kWh x $0.04944	$21.01
Cargo por Consumo Adicional	1,073 kWh x $0.05564	$59.70
Subtotal		**$84.71**
Cláusulas de Reconciliación		
Cláusula FCA-Ajuste Cargo de Combustible	1,498 kWh x $0.110912	$166.15
Cláusula PPCA-Ajuste por Compra de Energía	1,498 kWh x $0.039406	$59.03
Cláusula CILTA-CELI (Municipios)	1,498 kWh x $0.007049	$10.56
Cláusula SUBA-Subsidios HH	1,498 kWh x $0.013717	$20.55
Cláusula SUBA-Subsidios NHH	1,498 kWh x $0.001042	$1.56
Cláusula EE-Cargo Eficiencia Energética	1,498 kWh x $0.00	$0.00
Subtotal		$257.85
Subsidios y Descuentos		
Cláusula NM-Crédito Programa Medición Neta		-$120.92
Subtotal		**-$120.92**

Total **CR $221.64**

Razón de cancelación: Cancelación en Masa

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

Dirección del servicio: CARR 3 R/60 80 BORDALEZA MAUNABO PR 00707 **ID localidad:** 870741691

Tarifa: Servicio Residencial General **Periodo:** 17-ene-2024 a 15-feb-2024 **Próxima lectura:** 19-sep

Número de contador	Fecha de lectura	Lectura actual	Fecha de lectura anterior	Lectura anterior	Consumo		Constante
					kWh	Días	
74018780	15-feb	2128.00 E	17-ene	725.00	1,403.00	29	1

Medición Neta kWh

	Lectura actual	Lectura anterior	Exportado	Aceptado	Acreditado	Consumo Neto	Remanente
	753.00	257.00	496.00	496.00	496.00	907.00	0.00

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

DETALLE DE CARGOS CANCELADOS

DESCRIPCIÓN	TARIFA	CARGOS
Cargos por Servicio		
Cargo por Cliente		$4.00
Cargo por Consumo	425 kWh x $0.04944	$21.01
Cargo por Consumo Adicional	978 kWh x $0.05564	$54.42
Subtotal		**$79.43**
Cláusulas de Reconciliación		
Cláusula FCA-Ajuste Cargo de Combustible	1,403 kWh x $0.110912	$155.61
Cláusula PPCA-Ajuste por Compra de Energía	1,403 kWh x $0.039406	$55.29
Cláusula CILTA-CELI (Municipios)	1,403 kWh x $0.007049	$9.89
Cláusula SUBA-Subsidios HH	1,403 kWh x $0.013717	$19.24
Cláusula SUBA-Subsidios NHH	1,403 kWh x $0.001042	$1.46
Cláusula EE-Cargo Eficiencia Energética	1,403 kWh x $0.00	$0.00
Subtotal		$241.49
Subsidios y Descuentos		
Cláusula NM-Crédito Programa Medición Neta		-$112.98
Subtotal		**-$112.98**

Total **CR $207.94**

Razón de cancelación: Cancelación en Masa

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

Dirección del servicio: CARR 5 R760 BO BORDALEZA MAUNABO PR 00707 **ID localidad:** 8707141601

Tarifa: Servicio Residencial General **Periodo:** 16-dic-2023 a 17-ene-2024 **Próxima lectura:** 19-sep

Número de contador	Fecha de lectura	Lectura actual	Fecha de lectura anterior	Lectura anterior	Consumo		Constante
					kWh	Días	
00002610412	2-ene	7108.00 E	16-dic	6970.00	1,380.00	17	10
74018780	17-ene	725.00 E	2-ene	0.00	725.00	15	1
				Total	**2,105.00**		

Medición Neta **kWh**

	Lectura actual	Lectura anterior	Exportado	Aceptado	Acreditado	Consumo Neto	Remanente
	257.00	0.00	257.00	257.00	257.00	1,848.00	0.00

LC-91/1420-423

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

DETALLE DE CARGOS CANCELADOS

DESCRIPCIÓN	TARIFA	CARGO
Cargos por Servicio		
Cargo por Cliente		$4.00
Cargo por Consumo	425 kWh x $0.04944	$21.01
Cargo por Consumo Adicional	1,680 kWh x $0.05564	$93.48
Subtotal		**$118.49**
Cláusulas de Reconciliación		
Cláusula FCA-Ajuste Cargo de Combustible	2,105 kWh x $0.110912	$233.47
Cláusula PPCA-Ajuste por Compra de Energía	2,105 kWh x $0.039406	$82.95
Cláusula CILTA-CELI (Municipios)	2,105 kWh x $0.007049	$14.84
Cláusula SUBA-Subsidios HH	2,105 kWh x $0.013717	$28.87
Cláusula SUBA-Subsidios NHH	2,105 kWh x $0.001042	$2.19
Cláusula EE-Cargo Eficiencia Energética	2,105 kWh x $0.00	$0.00
Subtotal		$362.32
Subsidios y Descuentos		
Cláusula NM-Crédito Programa Medición Neta		-$58.54
Subtotal		**-$58.54**
Total		**CR $422.27**

Razón de cancelación: Cancelación en Masa